Año [illegible] — Núm. 1.531 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 9 de junio de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15. Año 30.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28. Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. [illegible] para el interior de la [illegible] por mayor número de [illegible] a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Renuncia del gabinete italiano

La rebelión albanesa

El 5 de Julio será inaugurada la conferencia de Spa

Crisis ministerial italiana

GENOVA, junio 9 (United Press) — Un despacho de Roma informa que el gabinete dimitió.

Ataque a los italianos en Albania

ROMA, junio 9 (United Press) — Por noticias de origen albanés se sabe que los rebeldes atacaron a las guarniciones italianas que se retiraban hacia Vallona. Se han despachado refuerzos.

La conferencia de Spa

BRUSELAS, junio 9. (A. Havas). — Se anuncia que el jefe del gabinete francés M. Millerand, aprobó el aplazamiento de la conferencia de Spa para el 5 del próximo mes de julio.

El día 2 de julio se efectuará una asamblea preliminar de los primeros ministros aliados, en esta capital.

NUEVA YORK, junio 9. (Agencia Havas). — Según un telegrama publicado por "The New York Sun", el presidente de París, parece que los aliados están a punto de enviar una nueva nota a los Estados Unidos, no solamente renovando el pedido de que la América esté representada en la conferencia de Spa, sino también y al mismo tiempo, pidiendo conocer la opinión de los Estados Unidos en lo que se refiere a la indemnización alemana, a fin de permitir a los gobiernos aliados llegar a un acuerdo en lo que respecta al reparto de los barcos alemanes y a la indemnización alemana.

En los círculos oficiales de París, se cree que en el caso de que los Estados Unidos se nieguen a hacerse representar o a reclamar su parte de las indemnizaciones, los aliados se [illegible]icados, en el sentido de [illegible] un cambio de su política [illegible] administración republicana, para obtener lo que quieran.

El servicio de correos y telégrafos en Francia

PARIS, junio 9. (A. Havas). —De acuerdo con los propósitos del señor Deschamps, subsecretario de correos, telégrafos y teléfonos, de desarrollar las redes telegráficas, a fin de independizar las transmisiones, de los cables ingleses, los servicios de los correos, telégrafos y teléfonos estudian actualmente la modalidad de un proyecto de ley, en vista de la implantación de la intensificación de las comunicaciones telegráficas. Una dirección, dependiente de la dirección telegráfica de los correos, telégrafos y teléfonos, será creada.

Ya han sido iniciadas negociaciones con una compañía norteamericana.

Se ha establecido otro vasto programa de acuerdo con el ministerio de las colonias, para el establecimiento de una red telegráfica que una la metrópoli con las colonias francesas.

El excedente de la cosecha búlgara

LONDRES, junio 9 (A. Havas).—De fuente inglesa se anuncia que el gobierno búlgaro ofrece en venta el excedente de la cosecha de 1919, constituida por grandes cantidades de trigo, cebada, maíz, centeno y avena. Termina diciendo la información que de preferencia los compradores proveerían útiles, máquinas y cueros, por las cantidades de cereales recibidas.

Discurso de M. Chamberlain

LA DEUDA DE INGLATERRA A LA ARGENTINA

LONDRES, junio 9 (H. Havas) — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Chamberlain, explicó el motivo del gobierno al oponerse a gravar con un impuesto las riquezas adquiridas por la guerra, agregando que prefiere la creación de un impuesto a los excedentes de beneficios, que dió ya los mejores resultados.

Terminó diciendo, Mr. Chamberlain: "Inglaterra procedió a la amortización de ciertas deudas en el extranjero. Sobre la deuda de cien millones de dólares contraída en la Argentina, pagamos este año cincuenta millones y las medidas necesarias han sido adoptadas para que el resto quede pago en dos o tres años".

La huelga en el puerto de Nápoles

NAPOLES, junio 9 (United Press) — La huelga portuaria está causando dificultades. El barco "Dante Alighieri" que llegó de Nueva York, salió para Génova sin cargamento.

Marineros italianos detenidos por los bolshevikis

NAPOLES, junio 9 (United Press) — Se informa que los bolsheviskis tomaron presos a varios marineros del crucero italiano "Etra" que se halla en Batum.

Política alemana

BERLIN, junio 9 (U. Press) — Los partidos se muestran inciertos sobre la formación del nuevo gabinete. Los "leaders" del partido popular se reunirán hoy para hacerse cargo de la situación y decidir sobre la política que adoptarán con respecto al nuevo gobierno. Se dice que los miembros de este partido proyectan realizar una gran campaña por las elecciones presidenciales en vista de su aparente éxito. No obstante se sabe que las elecciones no se efectuarán hasta de aquí uno o dos meses.

El boycott a Hungría

PARIS, junio 9 (U. Press) — La Confederation General du Travail ha enviado una circular a todos los sindicatos de Francia, pidiendo apoyo en el boycott contra Hungría. La confederación mencionada urge especialmente en su comunicación que la acción se lleve sobre los ferrocarriles, los trabajos de los muelles y de mar.

El congreso nacional designó a los siguientes delegados para concurrir a reunión internacional de marina de Ginebra: Rivelli, Reaud, Ehler, Montague, Pasquini, Mattei y Durand.

La Forestal

LONDRES, junio 9 (U. Press) — La compañía Forestal anuncia que sus beneficios para el año 1919 fueron de 942.380 libras esterlinas, cantidad sujeta a un impuesto de exceso de beneficio. Se manifiesta que 150.000 libras se guardan en reserva.

El dividendo final será pagado el 1o. de julio, siendo de un 12 o|o, lo que hace un dividendo de 16 o|o libre de impuesto, durante el año. El monto de 378.625 libras sujeto al impuesto sobre los beneficios será pasado al próximo período.

La Mala Real [illegible]

LONDRES, junio 9 (U. Press) — La Royal Mail Steam Packet Company ha reanudado su despacho de pasajes para Montevideo, después de la remoción de las cuarentenas.

Nueva línea de vapores

BALBOA, junio 9 (U. Press) — Una línea directa desde Valparaíso a Nueva York, bajo bandera chilena, ha entrado en actividad con el viaje del barco "Renanco" de 6.000 toneladas, antiguamente llamado "Nippon Maru".

Este barco sale hoy de Cristóbal para Nueva York, con escala en La Habana. El servicio de la South American Steamship Company ha estado funcionando durante treinta años entre Panamá y Chile.

Las elecciones alemanas

BERLIN, junio 9 (United Press) —Se ha procedido al recuento de 21 millones y medio de votos, que pueden dividirse en la siguiente forma: socialistas de la mayoría, 4.700.000; socialistas independientes, 4.100.000, centralistas, 3.500.000; populares, 3.100.000; nacionalistas, 2.700.000; demócratas, 2.000.000, y comunistas, 400.000.

Hay cerca de un millón de votos correspondientes a partidos fraccionados.

La huelga ferroviaria italiana

PARIS, junio 9. (U. Press). — "Le Matin" declara que la huelga ferroviaria italiana se ha vuelto a intensificar. La salida de algunos trenes quedó suspedida.

Venizelos se halla demorado y no estará en condiciones de llegar a París, por varios días.

La guerra ruso-polaca

VARSOVIA, junio 9. (U. Press)— Un comunicado dado a conocer en ésta indica que la resistencia bolsheviki ha fracasado sobre el frente al Norte del Beresina. Los polacos, en diversas partes ocupan la misma línea que tenían antes de la ofensiva de los bolsheviki.

Comentario sobre la producción mundial de trigo

LONDRES, junio 9 (Agencia Havas) — El "Evening News", después de haber estudiado la situación del abastecimiento mundial de trigo; pasa revista a la situación de Rusia, la Argentina y Australia y termina señalando la necesidad de votar el proyecto de ley sobre agricultura, que dice, remediaría este estado de cosas, protegiendo al granjero contra las pérdidas, "mediante un mínimo de garantías — dice — que aseguraría nuestro aprovisionamiento a un precio inferior del que podemos importar de nuestras colonias".

La cosecha de trigo en la India

LONDRES, junio 9 (Agencia Havas) — Informan de Calcuta que el ministerio de la India, telegrafió al gobierno central informándole que los cálculos hechos sobre la próxima cosecha de trigo arrojan una producción de 10.095.000 toneladas contra 7.407.000 toneladas que se cosechó en 1919.

El problema de la carne en Inglaterra

LONDRES, junio 9 (Agencia Havas) — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el diputado señor Mac Curdy dijo que la reducción en los precios de carne ovina, procedente de Australia, produjo un aumento del 50 por ciento en el consumo, comparado con el que se hacía antes de la guerra.

La aviación en la Gran Bretaña

LONDRES, junio 9 (A. Havas).— En la reunión celebrada por la Liga Aeronáutica del Imperio Británico, el mayor Seely, subrayó la necesidad inmediata de remediar la grave situación en que se encuentra la aviación británica y preconizó la creación de un ministerio de aviación.

SUD AMERICA

BRASIL

La conmemoración del centenario de la independencia. — Concejo de defensa nacional. — Crisis de las habitaciones. — Medidas sanitarias.

RIO DE JANEIRO, junio 9. — Se anuncia que el nuevo prefecto municipal doctor Carlos Sampaio iniciará de inmediato las obras destinadas a celebrar el primer centenario de la independencia del Brasil y que tendrá lugar el año próximo de 1922.

—Se reunirá en breve el consejo de la defensa nacional presidido por el presidente de la república y por las más altas autoridades militares.

Ese consejo se reunirá trimestralmente y se ocupará de la seguridad militar del Brasil.

—El gobierno se ha avocado el estudio de la carestía de las viviendas [illegible]

—El director del departamento de salud pública doctor Carlos Chagas, proyecta un plan de medidas sanitarias a aplicarse en todos los puertos de la república y destinado a precaver las infecciones del exterior.

Control de la exportación de artículos de primera necesidad — El embajador francés — Su estada en San Pablo — Introducción de inmigrantes.

RIO DE JANEIRO, junio 9.— La superintendencia de abastecimientos ha establecido el control de la exportación de artículos de primera necesidad.

—Comunican de San Pablo, que anoche ha tenido lugar el banquete que el presidente del estado doctor Wáshington Luis ofreció en honor de Mr. Centy, embajador de Francia en el Brasil.

Fueron cambiados brindis cordialísimos entre el primer magistrado y el representante francés, terminados con salutaciones a los respectivos países.

Mr. Conty continúa recibiendo grandes manifestaciones en San Pablo, pero hoy partirá para la vecina ciudad de Santos.

—El gobierno del estado de San Pablo, ha contratado con la compañía comercial y marítima del mismo estado, la introducción en San Pablo de inmigrantes procedentes del Mediterráneo.

La compañía se compromete ha introducir en el plazo de un trimestre la cantidad de 10.000 inmigrantes.

URUGUAY

Convenio de límites entre el Brasil y el Uruguay—Carestía del azúcar —Nuevo administrador de rentas de Colonia — Prisión de mendigos Viaje del arzobispo—Varias.

MONTEVIDEO, junio 9.—Ha sido comunicado al ministerio de relaciones exteriores que se acabá de firmar con el general Botafogo, el acta de emplazamiento del instituto de trabajo y del puente internacional, quedando con estos requisitos ejecutada la primera parte del convenio de arreglo de límites uruguayo-brasileños.

—Embarcóse en Río de Janeiro con destino a ésta el nuevo ministro del Brasil, doctor Luis Guimaraens.

—Vuelve a sentirse la carestía del azúcar. Muchos acaparadores la venden a 55 centésimos el kilo, artículo que fué adquirido a 35 centésimos. Algunos tienen grandes stocks, esperando una mayor suba para venderla.

—Por el ministerio del interior se dió un decreto ordenando a los policías de la capital reduzcan a prisión a los mendigos, los que serán sometidos al juez de paz competente.

—El señor Justino Martínez ha sido nombrado administrador de rentas de la Colonia.

—El aviador Esteguy, de regreso de Rocha, tuvo que aterrizar en San Carlos por una descompostura del motor.

—El capitán de corbeta, Godofredo Camacho, ha sido nombrado segundo jefe del crucero Uruguay.

—Procedente de Norfolk llegó el vapor "33" ex alemán Saltis.

—Mañana parte para ésa el arzobispo Argone, compañado de varias personalidades del clero uruguayo; va a saludar al nuncio apostólico monseñor Vasallo de Torregrosa y hacer acto de presencia en la ceremonia de la consagración del obispo, doctor De Andrea.

CHILE

Crisis ministerial — Diplomáticas — Las vías del trasandino.

SANTIAGO DE CHILE, junio 9 — Es probable que hoy se produzca una crisis ministerial. Los ministros aliancistas se reunen temprano para determinar su actitud a este respecto. El primer ministro ha [illegible] en caso de que los [illegible] esta actitud.

—Se anuncia que hoy será propuesto a la cámara un proyecto de acuerdo para que el presidente de la república proceda a organizar el gabinete y asegure una más absoluta prescindencia electoral.

—El senador señor Yáñez, ofreció un banquete al cuerpo diplomático y consular en agradecimiento a las atenciones que recibió durante su viaje por Norte América y Europa. Asistieron al acto los ministros de la Argentina, del Brasil y del Uruguay.

—Se están efectuando activos trabajos para despejar completamente la línea del trasandino. Algunos trenes han sido suprimidos por falta de carbón.

BOLIVIA

Explotación petrolífera

LA PAZ, junio 9 — El señor Moisés Blacut, presentó una solicitud al gobierno pidiendo la autorización necesaria para explotar los yacimientos petrolíferos del departamento de Tarija. Para esta empresa se constituiría un sindicato argentino-boliviano.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Después del acuerdo de ministros celebrado en el domicilio del doctor Pueyrredón, el presidente de la república concurrió a la casa de gobierno, donde recibió al jefe de policía, al doctor Miguel Belascuain, ministro de gobierno de Tucumán, presidente del Crédito Público, capitán de fragata Cacavelos y algunas otras personas que tenían concedida audiencia para hoy.

Con su secretario atendió el despacho de expedientes a la firma.

Rectificación y ensanche del Riachuelo

Los representantes de las empresas ferroviarias se entrevistan con los técnicos oficiales

Los representantes de las empresas ferroviarias del Sud y del Oeste y tranviaria de Buenos Aires, y Quilmes, celebraron esta tarde una entrevista con los ingenieros Canale y Huergo, a propósito de las obras de rectificación y ensanche del Riachuelo.

En la entrevista se cambiaron ideas e impresiones respecto a las obras mencionadas, especialmente en lo relativo a la necesidad de activarlas en lo posible.

Entrevistas de diplomáticos con el doctor Pueyrredón

Las exportaciones de trigo y azúcar—Aprovechamiento de los saltos de agua del Iguazú

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, dedicó gran parte de la mañana de hoy en recibir, en su domicilio particular, a varios diplomáticos extranjeros, que tienen a resolver diversas cuestiones de interés para los paíse que representan.

El ministro plenipotenciario de Chile, doctor Figueroa Larraín, cambió ideas con el jefe de la cancillería respecto al decreto sobre exportación de azúcar; y los representantes de Francia, M. Gausen; de Italia, Com. Cobianchi, y el encargado de negocios de España, señor Gonzalo del Río, conversaron con el doctor Pueyrredón relativamente a la suspensión de embarques de trigo.

También concurrieron a la residencia del ministro de relaciones exteriores el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimpson; ministros de Noruega, y el del Brasil, doctor Toledo, quien extensamente habló con el doctor Pueyrredón sobre los estudios que se efectúan por los técnicos argentinos y brasileños tendientes al aprovechamiento de las caídas de agua del Iguazú.

Concurrieron finalmente al domicilio del doctor Pueyrredón, los ministros de Bolivia y el Paraguay.

Además de los representantes diplomáticos que mencionamos más arriba, el doctor Pueyrredón recibió a los encargados de negocios de Alemania y Bélgica.

La visita del embajador americano Mr. Stimson, tuvo por objeto presentar al nuevo secretario señor Juan C. Wiley.

Dirección de puentes y caminos

Estudios autorizados

El ministerio de obras públicas autorizó a la dirección general de puentes y caminos para que lleve a cabo los estudios necesarios para proyectar las obras que requieran los siguientes caminos:

De Río Segundo a Ferreyra, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Córdoba; de Villa Dolores a Yacanto y San Javier, del ferrocarril Pacífico, en la provincia de Buenos Aires; de acceso a la estación Carboni, del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires; calles de inmediato acceso a la estación Otoño, del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires; caminos de acceso a la estación Río Tercero, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Córdoba; de Vedia a Alem, del ferrocarril al Pacífico, en la provincia de Buenos Aires.

Cuarteles en Mar del Plata

Se acepta la donación Camet

El P. E. ha expedido un decreto en virtud del cual se acepta la donación gratuita que hace al ministerio de guerra con destino a la construcción de cuarteles, el señor Félix M. Camet y su señora esposa Julia Iza de Camet, de diez manzanas de terreno en el égido de la ciudad de Mar del Plata.

Por el mismo decreto se designa al teniente coronel Luis F. Pérez Colman para que en nombre y representación del superior gobierno de la nación, acepte y firme la escritura de transferencia correspondiente.

El gobierno da las gracias del decreto al señor y señora de Camet por tan patriótica y desinteresada donación, disponiendo que se le remita copia de la resolución gubernativa.

Navegación del río Bermejo

Entrevista de técnicos con el ministro Torello

El director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, juntamente con los técnicos de la misma dependencia, señores Gamberali y Baldassare, celebraron hoy una entrevista, con el ministro de obras públicas, para informar al doctor Torello de los trabajos y estudios realizados con el propósito de impulsar la navegación en el río Bermejo, asunto que ha merecido preferente atención ministerial.

Tanto el señor Canale, como los ingenieros Gamberali y Baldassare, quienes, según hemos tenido oportunidad de informar, acaban de realizar un ensayo de los deslizadores Lambert, dieron cuenta al ministro de los resultados obtenidos en el mismo, los cuales permiten asegurar que los propósitos que animan al doctor Torello, relativamente a la más fácil y cómoda navegación del río Bermejo, tendrán dentro de poco la realización anhelada.

Los mencionados técnicos transmitieron al ministro las impresiones que les fué dado recoger en las localidades del norte, completamente favorables a la acción que desarrolla el gobierno en el sentido expresado, toda vez que las dificultades actuales de la navegación constituyen los únicos obstáculos para el desenvolvimiento y el progreso de aquella región del país.

Dará una idea de los beneficios que reportará a las poblaciones del norte, el nuevo servicio ensayado por los ingenieros Gamberali y Baldassare [illegible] que media entre la [illegible] del río y Presidencia Roca. Los buques que actualmente realizan estos viajes, lo hacen en 5 o 6 días.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha la cantidad de pesos 2.226.372 moneda nacional, distribuidos de la siguiente manera: reparticiones del interior, giros, pesos 172.910; obras públicas, jornales, 200.000; defensa agrícola, personal extraordinario, 50.000; departamento del trabajo, id id, 5.300; tribunales civiles y justicia de paz, 100.000; tribunales comerciales, criminales y correccionales, 100.000, suprema corte y palacio de justicia, 36.930; jornales de marina 206.326; sanidad militar, 23.862; casa de moneda, trabajos extraordinarios, 6283; intendencia de guerra, cuerpos, retirados y pensionistas, 293.722.14; museo de historia natural, 8.918; escuela superior de comercio sud, 20.405; estado mayor del ejército, 37.274; diplomáticos y cónsules, 60.000; consejo nacional de educación, 100.000; escuela profesional No. 4, 6.147; registro de la propiedad, 23.757; juzgado del doctor Anchorena, 15.835; escuela profesional No. 5, 5.032; juzgado del doctor Jantus, 10.627; colegio nacional Manuel Belgrano, 22.602; juzgado del doctor Escobar, 7.802; pensiones civiles, 33.835; hospital militar, 30.862; y caja nacional de jubilaciones y pensiones, 50.076.

Obras de la ley Mitre

LICITACIONES APROBADAS

Han sido aprobadas las siguientes licitaciones:

Para la construcción de una alcantarilla de cinco metros de luz sobre el arroyo Moreno, en el camino de Micheo a 25 de Mayo, y se acepta la propuesta del señor Egipciano Climenti, mediante la suma de pesos 7.601,88 moneda nacional.

Para las obras de reparo del camino de Casares a Real Sayana, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero, y se acepta la propuesta del señor Luis Curti, mediante la suma de pesos 1.166.37 moneda nacional.

Para las obras de reparo del camino de Ingeniero Luiggi a Embajador Martínez, y se acepta la propuesta del señor Luis Mondelli, mediante la suma de 8.233.89 $ m|n.

Para las obras de reparo del camino de Pinto a Casares, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero, y se acepta la propuesta del señor Luis Curti, mediante la suma de 8.745.68 $ m|n.

Para las obras de reparo del camino de Taboada a Garza, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero, y se acepta la propuesta del señor Alejandro Poupard, mediante la suma de $ 12.299.90 m|n.

Movimiento de exportación en el puerto de Bahía Blanca

En Mayo se recaudó por derechos $ 1.257.463.36 moneda nacional

En los últimos días hemos informado respecto al movimiento general habido en el puerto de Bahía Blanca. Ampliamos hoy dichas noticias con el detalle de lo recaudado por derechos de exportación durante el mes de mayo último, especificando el monto correspondiente a cada renglón:

Productos	$ oro sellado
Trigo	439.909.23
Avena	9.006.71
Centeno	246.54
Cebada	10.873.72
Maíz	48.44
Lana (P. de B. Aires)	32.032.61
Lana (de la Pampa)	56.167.93
Lana (otras procedencias)	6.803.45
Bolsas arpillera	1.622.97
Ranchos (cargo al exportador)	6.572.27
Total: $ oro sellado:	553.283.87

Tan importante suma, que pone de relieve la potencialidad productora y comercial de aquella zona, y el espíritu activo y emprendedor, de los diversos factores que a su desarrollo concurren, significa un total de pesos 1.257.463.36 moneda nacional.

Alumbrado de la casa de gobierno

Por decreto de hoy se aprueba la licitación realizada por la dirección general de arquitectura para el suministro de corriente eléctrica, durante el corriente año, a la casa de gobierno y se acepta la propuesta de la Compañía Italo Argentina de Electricidad.

Servicio de la deuda interna

El crédito público retiró hoy de la tesorería 500.000 $ para pago de cupones de la deuda interna año 1905.

GUERRA Y MARINA

RETIRO

A su solicitud se ha declarado en situación de retiro al ingeniero maquinista principal Estanislao Cerne.

COLEGIO MILITAR

Aceptóse la renuncia presentada por el profesor de leyes de policía

2ª. EDICION

militar y conversiones internacionales, para dos divisiones de tercer año del Colegio Militar, nombrado en su reemplazo al señor [illegible] Giuffra.

PASES

Se han dispuesto los siguientes en el ejército:

Al regimiento 18 de infantería, teniente Jorge Chapman; a la dirección de arsenales de guerra, como auxiliar del inspector del material de artillería e ingenieros, al [illegible] primero Luis S. Rico Verdier.

AGREGADO MILITAR URUGUAYO EN CHILE

Se encuentra en esta capital, de paso para Chile, el agregado militar del Uruguay en el país hermano, mayor Ernesto B. Vigil.

PAGOS EN EL EJERCITO

El ministro de guerra realiza activos trabajos administrativos a fin de que queden al día los pagos referentes a sueldos, forrajes y racionamiento en los distintos organismos del ejército.

PENSIONES MILITARES

Se han concedido las siguientes:

De pesos 400, a favor de la señora Cirila R. de Peredo e hijos; de 30.25, a la señora Ventura D. de Sánchez e hijos. La mitad de la pensión que percibe la señora Josefina M. de Rosas ha sido traspasada a favor de su hija señorita María E.

Se han modificado asimismo las pensiones mensuales que siguen:

A pesos 528, la de la señora Domitila de Giménez e hijo; de pesos 550, la de la señora Angela O. de Alba e hijos; a pesos 550 las de la señora María de las Nieves de Vazquez e hijos y la señora Adelaida T. de la Puente e hija.

Se ha dispuesto que la contaduría general abone las diferencias atrasadas a los herederos de la extinta pensionista militar señora Juana G. de Martínez.

Sesión en Diputados

PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO

Es rechazado después de un animado debate

INCIDENCIAS QUE SE PRODUCEN

El proyecto de impuesto a la renta

[illegible]

A indicación del señor [illegible] se suprime la lectura del acta de la sesión anterior, la que se da por aprobada.

Se informa entonces por secretaría de los asuntos entrados. Figuran entre ellos las comunicaciones de la constitución de las comisiones permanentes de territorios nacionales, la que ha nombrado presidente al señor Riú y secretario al señor Wáshington Lencinas, y de comercio e industria, presidente señor Pradere y secretario señor Alemán.

—La comisión de peticiones y poderes se ha expedido respecto al homenaje a Belgrano.

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Aráoz y Arana para faltar a tres sesiones de la cámara.

—El señor González Iramain presenta y funda un pedido de informes al P. E. a propósito del fallecimiento del conscripto Vicente Beitia.

—El señor Albarracín, aludiendo a este asunto, manifiesta que sería hasta imprudente magnificarlo. Se trata de un conscripto que ha sido víctima, al parecer, de un accidente en el Campo de Mayo y trasladado a esta capital para ser asistido en el hospital Militar. Ha habido la negativa del jefe del registro civil para labrar el acta de defunción por haber lesiones. Pero no hay motivo alguno para alarmarse. Se realiza la investigación del caso que aclarará el hecho. El sumario sigue los trámites reglamentarios.

El señor Demaría opina sobre la conveniencia y hasta necesidad de procurarse esa información. Insiste en ello el autor de la minuta, deplorando que haya resistencia de la cámara para recabar tales informes, tanto más cuanto que ella procede, en este caso, de un diputado vinculado al ejército y la armada.

Se expresa entonces así el

Sr. Pereyra Rozas—Pido la palabra.

El señor diputado va a tener la oportunidad de deplorar por segunda vez que otro señor diputado no comparte su opinión.

Sr. González Iramain—Lo lamento.

Sr. Pereyra Rozas—Lamento que el señor diputado lo lamente; cada uno tiene sus razones poderosas para poder lamentar su propio caso...

Yo me lamento aquí de la manera que tiene que lamentarse un señor diputado vinculado al ejército, a una institución a la que no se le guardan desde hace tiempo el respeto y las consideraciones que se merece. Un organismo de esa importancia, de esa naturaleza, custodia de la nación, que no ha dado motivo hasta ahora, señor presidente, que ninguna voz de ninguna naturaleza se haya levantado en ninguna parte, no ya para ponerle sombras, ni siquiera para rozarle ligeramente.

Yo no comparto la opinión del señor diputado y no la comparto por causas muy simples. Veamos la realidad del caso, veamos las posibilidades que puede traer el asunto.

¿Qué contestación puede dar el señor ministro? La única que cabe a la dignidad del jefe directo del ejército; la única que cabe a la dignidad de lo que se está haciendo; que se está siguiendo el sumario para las comprobaciones correspondientes y el señor diputado habrá tenido la contestación que ya tenemos todos sin necesidad de que venga del ministerio, por el solo objeto de haberla pedido.

El sumario que se instruye, a mí me consta, sigue los trámites reglamentarios, ¿y quién interviene en [illegible] fin que busca el señor diputado, no solamente que se conozca cómo fué, sino que se sirva la vindicta pública.

Ningún escrúpulo que no esté fuera de la altura moral en que está situado el ministerio de la guerra, ha de ser superior para incitar a ese organismo a que lo cumpla. Yo no tengo la menor duda, hasta que el ministerio ofrezca un punto de censura, hasta que dé motivo que pueda justificar una moción de esta naturaleza, yo como diputado de la república, no tengo, señor presidente el derecho de pensar que ese asunto no ha de ser esclarecido conforme a las dignidades que representa el ciudadano que está frente del ministerio, a los respetos que merece.

Yo sería el primero en levantar la voz con energía—no temo decirlo aquí ni en ninguna parte—el día que no se cumpliera con el deber, ya por ocultación, por deficiencias o por desgano en aquello. Y además, cualquier falta militar está perfectamente establecida, está penada en el código militar, razón de más para creer que nunca quedaría impune cualquier acto o procedimiento criticable del ministro.

Mientras tanto demos el tiempo necesario para que las informaciones se produzcan, malgrado todas las dificultades que pudieran oponerse al esclarecimiento de este hecho.

—El señor Demaría no entiende que se ataque a la institución armada al hacerse esta investigación. Al contrario, por respeto a ella debe de recabarse los informes no creyendo que allí se haya cometido ninguna irregularidad. Reconoce el gran cariño y el celo que el señor Pereyra Rozas ha puesto siempre en favor del ejército y de la armada, pero tiene puntos de vista distintos con él.

Vuelve a hablar para decir, el

Sr. Albarracín — Yo rogaría al señor diputado y hasta lo acompañaría con mi voto, que me dijera si existe siquiera alguna irregularidad o sospecha o acto delictuoso que pudiera alarmar y que motivara una cuestión de interés público. Pero creo que no hay nada de eso.

Diariamente en el hospital militar entran una cantidad de conscriptos que sufren diferentes accidentes, sin que a nadie se le haya ocurrido pedir informes o traer el asunto a la cámara.

Por su parte, dice así el

Señor Ortiz.—Pido la palabra.

Voy a fundar mi voto en contra del pedido de informes presentado.

Entiendo que en el pedido de informes se comprenden dos puntos: primero el que se relaciona con la muerte de un conscripto. Es notorio que sobre el particular ha intervenido la justicia federal y se ha declarado incompetente por lo cual ha de intervenir la justicia ordinaria o la justicia militar, que son las únicas autoridades dentro de nuestro régimen constitucional destinadas a investigar la existencia de delitos y castigar a los autores. No corresponde a las facultades de la cámara investigar la existencia de este delito ni controlar la forma en que se realizan los procesos judiciales. La constitución pone en estos casos el remedio en el juicio político a los jueces, pero no instituye a la cámara un tribunal de casación que ha de determinar si los procedimientos fueron o no correctos.

El segundo punto del pedido de informes se relaciona con el hecho de estar insepulto el cadáver de un

...scriptos, cuestión meramente mu[nicipal] en la que no tiene absoluta[mente] nada que ver el ministro de la [guerra], quien no podrá traernos nin[gún] informe al respecto. Si del pro[ceso] judicial al que ha de declarar [en] forma terminante si existe o no [un] delito y quiénes son sus autores, se deduce también que han existido irregularidades administrativas de otro orden, recién habrá llegado el caso de que se ejerciten por esta cá[mara] sus facultades de control que son muy distintas a la de solicitar la revisión de sumarios que los jue[ces] por potestad propia pueden le[vantar].

—El señor González Iramain, contestando al señor Albarracín, manifiesta que los certificados de defunción han sido deficientes y eso basta. Lo que ha ocurrido aquí se ha repetido en Olavarría a pesar del empeño de la empresa fúnebre para hacer la inhumación.

Sr. Anastasi — ¿Sabe el señor diputado si hay sumario o no?

Porque si hay sumario judicial el pedido de informes sería improcedente de parte de la cámara.

—Habla a continuación el señor Di Tomasso.

—Refiriéndose al mismo asunto dijo el señor Agüero Vera que se estaba haciendo una tempestad en un vaso de agua.

Se habla de la muerte de un conscripto que parece haber sido causada por un accidente y esto lo corrobora toda la autoridad del director del hospital militar.

Si aprobamos el proyecto habremos hecho un pedido de informes al P. E. sin ninguna utilidad pública.

—El señor Cardarelli manifiesta que mientras no se haya traído a la cámara la ocultación de un delito, ni se acuse con datos concretos, es demasiada previsión y celo, dar tanta importancia a un asunto común.

Estudió las funciones de la cámara que son ajenas a estas cuestiones para sostener que no debe convertirse en poder judicial, sustituyendo al propio.

Porque se confunden estas funciones fundamentales, resultan con tanta frecuencia los choques de opiniones entre los diversos sectores de la cámara, que hace que se disminuya la labor parlamentaria de crear leyes en beneficio directo del país.

Si se trae este asunto a la cámara — agregó — los diputados socialistas aprovecharán para poner en tela de juicio toda la administración nacional desde el presidente de la república hasta el último empleado y habremos perdido, como hasta ahora, inútilmente el tiempo en debates políticos que a nadie ya interesa.

Por estas razones fundó su voto en contra de la minuta.

El señor Rodeyro fundó su voto también en contra del pedido de la diputación socialista por entender que no es posible tomar a la cámara por vehículo de información para dar lugar a debates políticos ampulosos con el objeto de armar escándalos y zarandear a la administración pública.

Como el señor Di Tomasso interrumpiera al orador se originó un diálogo violento entre ambos, viéndose obligada la presidencia a tocar varias veces la campana de alarma.

Restablecida la calma el Sr. Parry explicó su opinión en pro del proyecto de resolución, aunque criticó la actitud de los diputados socialistas por haber originado un debate político.

"No hace mucho tiempo — dijo — los conscriptos eran maltratados cruelmente en las filas del ejército y nadie alzaba entonces la voz en se[ñal] de protesta.

[illegible] los informes [illegible] y el [illegible] fué rechazada por 44 votos contra 61.

Rectificada la votación arrojó el mismo resultado.

El impuesto a la renta—

Mocionó el señor Molina para que el proyecto de impuesto a la renta que tiene ya despacho pase de nuevo a estudio de la comisión de presupuesto y hacienda para que pueda ser tratado a la brevedad posible.

El señor Dickmann manifestó que no era necesario tal requisito, puesto que el despacho no había aun caducado.

Se hizo un ligero debate, aprobándose por último la indicación del señor Molina.

Construcción de líneas telegráficas—

El señor Martínez (J. M.) reproduce el proyecto que presentó a consideración de la cámara el 27 de septiembre de 1918, sobre construcción de líneas telegráficas en la provincia de Córdoba.

Se resolvió a indicación del señor Vergara no insertar en el Diario de Sesiones los proyectos que se reproducen, sino hacer simplemente indicación del número en que anteriormente se hubieran presentado.

En seguida se levantó la sesión por no haber ningún asunto a la orden del día.

Citación del senado

El senado está citado para última hora a fin de tratar el proyecto en segunda revisión que crea un impuesto a la exportación del trigo.

A la espera de la sesión se encuentran en antesalas los ministros de hacienda y agricultura.

También el senado deberá reunirse en sesión secreta para prestar acuerdo al nombramiento del doctor Claros para juez letrado del territorio de La Pampa.

La intendencia y el doctor Lascano

En su acuerdo de esta tarde, la cámara en lo criminal, resolvió la incidencia promovida por el juez doctor Lascano contra la intendencia en favor de ésta.

La cámara revoca la resolución que decretaba la apertura de la casa Rettes y apercibe seriamente al juez.

Profesionales extranjeros en la enseñanza

Pedido del Departamento de Higiene

El presidente del departamento de higiene doctor Lecouse ha dirigido al ministro del interior en nombre del consejo consultivo de esa repartición solicitando la derogación de la resolución ministerial de 18 de junio de 1913 por la que se expresaba que los profesionales contratados por el P. E. para desempeñar en nuestro país funciones relacionadas con la enseñanza podían continuar ejerciendo su profesión, aun después de terminados sus contratos.

Esta solicitud fué enviada al procurador general de la nación para su dictamen.

Nueva oficina telegráfica

Se autoriza a la dirección de correos para librar al servicio público con carácter definitivo y horario limitado la nueva oficina telegráfica Saladillo, subdistrito Villa Mercedes.

CONGRESO

Puente sobre el río Cosquín—

El diputado Eduardo F. Quinteros ha presentado a la cámara de la cual forma parte el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al P. E. a invertir hasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional en la construcción de un puente sobre el río Cosquín, en el camino nacional de Córdoba a San Juan y La Rioja.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales con imputación a la misma.

En sus fundamentos dice el autor que este proyecto ha figurado con el número 72 de la comisión de obras públicas y pasado el archivo en virtud de la ley Olmedo. Lleva el expediente un informe auspicioso del ministerio de obras públicas, calificando su realización de necesidad impostergable.

Existe el proyecto completo en vías de comunicación para edificarlo con tramos metálicos, o de cemento armado; falta la autorización del gasto.

Postergar su construcción—agrega—es mantener una barrera permanente que no sólo dificulta el nutrido tráfico de esta vía, sino que las continuas crecidas de verano, importan el sacrificio de tres o cuatro transeuntes por año, cuyo valor no es dado computar en moneda nacional, pero sí, autoriza para afirmar que exceden al sacrificio pecuniario que importa evitarlo.

Homenaje al general Belgrano—

El gobernador de Jujuy, doctor Horacio Carrillo ha enviado a la cámara de diputados un telegrama invitando a la cámara a hacerse representar en el acto del juramento a la bandera que en homenaje a la memoria del general Belgrano tendrá lugar en la ciudad de Jujuy el 20 del corriente mes.

El Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales de esta capital, solicita por nota le sea concedida la cantidad de dos mil pesos nacionales importe de diez pasajes de ida y vuelta desde esta capital hasta las de Tucumán, Salta y Jujuy, a fin de adherirse a los festejos que en ellas se realizarán con motivo del aniversario de la muerte del general don Manuel Belgrano.

Investigación en el juzgado letrado de la Pampa—

El señor Rafael Ulloa ha enviado a la cámara de diputados copia del escrito presentado a la Excma. Cámara Federal de La Plata sobre el pedido de juicio político al juez letrado en lo civil y comercial de la Pampa, doctor Rafael Allende.

Licencias solicitadas—

Los diputados Aráoz (J. L.) y Arana solicitan permiso para faltar a tres sesiones.

Importación del plomo—

La Sociedad Anónima Elaboración General del Plomo solicita que al tratarse las leyes impositivas en revisión sea mantenido el derecho actual con que se grava a la importación del plomo.

Ley orgánica de la instrucción pública—

El Círculo Pedagógico del Rosario acompañado con numerosas firmas de maestros de toda la república, solicita la pronta sanción del proyecto del P. E. de ley orgánica de la instrucción pública, por entender, con toda imparcialidad, que contiene grandes bondades por lo que se solidarizan con él en todas sus partes en la [illegible] a cultura general se refiere.

La elección de senador por Tucumán—

El señor Eulogio Torres, presidente del senado de Tucumán, ha enviado un telegrama al presidente de la cámara comunicando que la asamblea legislativa constituída el 5 del corriente, en "quorum" legal, resolvió rechazar por 27 votos la renuncia del doctor Albar Augier, del cargo de senador nacional electo por esa provincia.

Cobro de haberes—

El señor José González Albornoz solicita se sancione la ley en virtud de la cual se reconozca y mande liquidar los haberes del general Juan Pablo López, correspondientes a este grado, devengados desde 1861 a 1883; como asimismo ordene el pago al tipo de conversión, de la suma de 1.628 pesos fuertes con sus acrecentamientos, hasta la fecha.

Las operaciones del Banco Hipotecario

Proyecto del señor Celesia

El diputado doctor Ernesto A. Celesia ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Declárase comprendido en los beneficios que acuerda el artículo segundo, inciso segundo, apartado h, de la ley núm. 10.676 al personal del ejército y la armada de la nación, incluídos los asimilados.

Para acogerse a dicho beneficio deberán haber cumplido los años de servicio que según su categoría les exijan para tener derecho al retiro con un haber igual a la mitad de su sueldo en servicio activo, las leyes orgánicas del ejército y de la armada.

Para la fijación del monto del préstamo, se tendrá por sueldo todos los emolumentos que percibidos por el militar en servicio activo le son computados para la fijación de su haber de retiro, de acuerdo con las disposiciones de las leyes orgánicas del ejército y de la armada.

DE LA PLATA

Sesión de la cámara de diputados

INTERPELACIONES AL P. E.

LA PLATA, junio 9 — A las 15 entró a celebrar sesión la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Cima y con asistencia de 51 de sus miembros.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado Graco presentó un proyecto destinando 80,000 pesos para la construcción de un hospital en Tres Arroyos.

El diputado Letieri presentó un proyecto por el cual se reglamenta el nombramiento de empleados policiales.

De los señores Gropo y Villar mandando entregar 100.000 pesos para la construcción del edificio social del ejército de salvación de la provincia.

El diputado Pizarro presentó un proyecto de interpelación al P. E. e invitando al ministro de gobierno para dar razones del por qué de la acefalía municipal de General Villegas y la permanencia en ella de un comisionado del P. E.

Fué aprobada otra moción, a fin de que el P. E. dé las razones que por las cuales el jefe de policía de la provincia ha ordenado al comisario de Marcos Paz que no de cumplimiento a las resoluciones judiciales y municipales.

Se pronunciaron a favor de las mociones los diputados Sarrat, Nola de La Lata, Baliño y Pizarro.

Después se pasó a estudiar el despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el cual se niega facultades a los oficiales mayores a cargo de las carteras vacantes, que suscriban comunicaciones a la cámara ni refrenden decretos del P. E.

El señor López Seco pronunció en esta oportunidad un fuerte discurso criticando al P. E.

Homenaje a Belgrano

La comisión de damas que preside la señora Estela Bilbao de Davie, constituída para cooperar al mejor éxito de los festejos que se organizan en la parroquia de Belgrano, y la comisión de caballeros que preside el ingeniero Vehoa, continúan recibiendo adhesiones de numerosas familias de la localidad.

Esta comisión tomó las siguientes resoluciones en una reunión que tuvo lugar ayer en el asilo San José.

Dedicar la semana precedente a la fecha que se va a conmemorar a la confección de prendas de vestir destinadas a los alumnos más pobres que concurren a las escuelas del distrito, para lo cual las maestras y gran número de señoritas de la parroquia se han ofrecido voluntariamente.

2.o Hacer un llamado al vecindario de Belgrano para que contribuyan en la medida de sus recursos, a objeto de aliviar la condición precaria de tanto niños que por falta de ropa y calzado no concurren a las escuelas del distrito.

3.o Tributar un voto de aplauso a la comisión del Círculo de Belgrano por el simpático gesto, ofreciendo a los niños de la parroquia una recepción en la tarde del 20 del corriente.

4.o Invitar a las señoras y señoritas de Belgrano para formar en la procesión cívica que tendrá lugar el 19 del presente mes a las 14, con motivo de la colocación de una placa en que se encuentra la piedra fundamental del monumento al general Belgrano, y cuyo traslación de La Plaza de Mayo, se solicitará del Excelentísimo señor presidente de la nación.

El conflicto de la Academia de Bellas Artes

Anoche hubo una asamblea en la Asociación de Mutualidad de estudiantes de bellas artes para considerar la huelga producida en la Academia Nacional a raíz de la agresión de que fuera víctima un estudiante por parte del secretario de la institución.

La asociación resolvió secundar el movimiento y no concurrir a clases hasta tanto no se hayan tomado disposiciones que satisfagan a los estudiantes.

También han sido invitados los alumnos a concurrir a las 16 y 30 de mañana a fin de conocer el estado del asunto.

CRONICA SOCIAL

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Tita Villamayor con el señor Néstor N. Roverano Armesto.

La boda se efectuará en el próximo mes de agosto.

* * *

Mejor, el cav. Marco Antonio Chiappe.

—Continúa enferma la señorita Mercedes Lértora Rayá.

* * *

Esta tarde, en la mayor intimidad, se realizará la boda de la señorita Clorinda Añón con el señor Carlos Fernández García.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Victoria Fernández de Fernández y el señor Antonio Fernández de los Reyes.

Por los niños de la Europa Central

Resultados de la colecta

Han comenzado a entregar en la curia eclesiástica el producto obtenido en cada iglesia, capilla y colegio, de la colecta efectuada el domingo próximo pasado, con destino a los niños pobres de la Europa Central.

El resultado de la entrega hecha hasta ahora, es el siguiente:

	$ m|n.
Parroquia de la Piedad	332.75
Capilla Mater Misericordia (Italiana)	116.45
Capilla Regina Martyrum	202.44
Parroquia de San Cristóbal	131.40
Capilla del Huerto, (Independencia y Rincón)	229.42
Parroquia de San Miguel	71.06
Capilla del Buen Pastor (Caballito)	25.—
Parroquia San Bernardo	202.—
Parroquia del Socorro	400.—
Iglesia de San Juan	221.20
Capilla Ntra. Sra. de Sión	124.21
Colegio Santa Rosa (Bartolomé Mitre)	120.30
Parroquia de la Concepción	708.46
Iglesia de Santa Cruz	89.62
Parroquia del Pilar	235.09
Colegio de las Esclavas, Montevideo 1655	27.—
Parroquia de San Nicolás	500.—
Capilla de Ntra. Sra. del Carmen	300.—
Colegio Santa Rosa (Caballito)	50.—
Capilla de la Medalla Milagrosa	10.—
Colegio de la Inmaculada de N. S. de Lourdes	108.—
Iglesia de San Francisco	597.63
Capilla de Ntra. Sra. de las Victorias	1002.—
Un sacerdote: 12 libras esterlinas, 9 argentinos y 3 dólares	
Sr. Domingo Repetto	100.—
Presbítero Guillermo Etchevertz, en homenaje a la consagración de monseñor de Andrea	50.—
Ing. Atilio Ottanelli	5.—
Ing. Tito Portunato	5.—
Dr. Fernando Moretti	5.—
Sr. Emilio Raimondi	6.—
Comisión de damas pro niños y mujeres de Austria y Alemania	2.977.35
Canónigo Honorio Apolinario de Casas, 1000 liras	

El importe de la recolección, una vez terminada, será girado a Roma por el Excmo. señor arzobispo de Buenos Aires, monseñor doctor Mariano Antonio Espinosa.

La comisión publicará las cantidades que reciba.

Registro civil de la sección 1a.

Vecinos de la primera circunscripción de la metrópoli manifiestan que el personal de la oficina de registro civil ubicada en las calles Inclán y Boedo, es muy reducido, trayendo como consecuencia una demora muy sensible en el despacho de los certificados, etc.

Según la observación de los vecinos, esa oficina necesita redoblar, si fuera posible, su personal.

TEATROS

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA.

Con los tríos op. 1. No. 3 de Beethoven y op. 23 de Sindrug, y la sonata op. 5 núm. 2 de Beethoven, dió anoche su 148a. audición esta importante sociedad cultural.

Las obras de Beethoven son conocidas; la de Siuding, es una sonora construcción en la influencia de Wagner es manifiesta. La formidable figura artística del autor de "Tristán" ha absorbido la personalidad del compositor escandinavo, al punto que en obras de música de cámara, cuyo espíritu de intimidad es la antítesis de las concepciones wagnearianas, todo lirismo vehemente y grandioso, Siuding no puede librarse de la obcesionante labor musical de Wagner.

Los señores Gaito, Pessina y Vilaclara, dieron dos excelentes versiones de esos tríos y Velaclara y Gaito rayaron a gran altura como sonatistas en la obras de Beethoven.

ALINE VAN BARENTZEN

La talentosa concertista señorita Aline van Barentzen, asintiendo a los reiterados pedidos de distintas familias, postergará su anunciada partida del país, con el objeto de efectuar otro ciclo de conciertos, los cuales tendrán lugar en el salón teatro Cangallo 1352, los siguientes días: junio, martes 15 tarde; viernes 18, tarde; jueves 24, noche; martes 29, noche, Julio: sábado 3, tarde.

Esta distinguida concertista, concederá una rebaja del 50 o|o sobre los precios del programa a todos los alumnos de conservatorio, como así mismo los asociados de las distintas instituciones filarmónicas existentes en esta ciudad.

CONCIERTO BO

Recordamos que esta noche, realizará a las 21 en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, su segundo concierto, el celebrado guitarrista argentino, Emilio Bó; el que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Sonata op. 22 1o. tiempo "Allegro" Sor; 2. 2 Preludios No. 5 y 2, Tárrega; 3. Andante y Rondó en la menor, Aguado; 4. Reveue (Nocturno), Regondy; 5. Capricho andaluz, Manjón.

Segunda parte — 1. ¡Siempre! romanza, Manjón; 2. Andante, Sor; 3. Preludio en re mayor, Areas; 4. Vorrey morir (melodía), Tosti; 5. 5a. Fantasía (tema de Paisielo), Sor; 6. Introducción y Capricho, Regondy.

CONCIERTO SEGOVIA

En el salón La Argentina realizóse anoche el segundo recital de guitarra por el señor Andrés Segovia, el notable ejecutante granadino que sabe anteponer a la brillantez y al vértigo del sonido—inútil en la generalidad de los casos—un exquisito buen gusto que dice todo el hondo sentimiento que se abroquela en su corazón de artista.

En varios números del programa que anoche desarrolló, se puso de relieve una vez más su virtuosismo, la notable digitación y el perfecto mecanismo que denuncian a todo buen ejecutante, y es así como pudo salir airoso en el "Andante expresivo" y "Allegretto ma non troppo" con que dió comienzo a su repertorio. De la misma manera en la "Danza", de Tárrega, y en el "Estudio", de Vienxtamps, composiciones que encierran dificultades, pasajes imprevistos pictóricos de tonalidades y que, con todo, fueron ejecutadas en forma magistral, mereciendo un prolongado aplauso del auditorio.

Con la "Bourres", de Bach, empezó la segunda parte del programa. Este autor, difícil para el melódico instrumento, tiene en Segovia un intérprete admirable que obtiene prodigiosos resultados en el aprovechamiento de las disonancias, las que en sus maravillosos dedos adquieren extrañas sonoridades y originales matices, modulaciones que arrebatan al oyente por lo que es muy propio en Segovia, su "pedal". Ahí está lo fuerte de este tocador; y ahí, como en un espejo, se ve reflejada su alma retosona por lo bello y amante del bien decir. Continuó con los números dos, tres y cuatro, sobresaliendo en todos ellos con maestría ejemplar. Tanto en el "Nocturno", de Chopin, como en la "Mazurka" de Tschaikowsky, bien podemos manifestar que Segovia hizo un verdadero derroche de sentimiento. El éxito que alcanza en ello se debe en mucho a la limpieza característica de sus escalas, que se desbordan de sus manos fáciles y livianas, como nacidas en el aire o en el perfume de una flor, tanto es el sentimiento que ellas llevan en sí y el vuelo que ellas expanden en el ambiente.

Los aplausos prodigados por el auditorio en forma insistente y estruendosa, obligaron al señor Segovia a salir repetidas veces al proscenio, y a agradecer con una "bis" aquellas manifestaciones del público.

En la última parte del programa se puso en evidencia una vez más la original interpretación de este eximio ejecutante, llegando a un grado máximo de excelsitud en la "Danza en sol", de Granados, como así también en "Sevilla", de Albeniz. En ambos trabajos se desbordó su temperamento, y hondas pasiones, cálidas ternuras, pesares y tristezas nostálgicas lloraron las cuerdas del laud al contacto de unas manos que parecen nacidas para modelar lo que ya ha sido bellamente hecho por la naturaleza. ¡Cuánto apasionamiento y cuánto sol de Andalucía!

Y quién sabe no fué menos el calor con que el público aclamó al señor Segovia al terminar el programa, desde luego que tuvo que tocar el "Preludio" y "Granada" de Albeniz, para satisfacer en parte el deseo insaciable de oír que se había posesionado del auditorio.

Cabe decir, pués, que hemos escuchado a un maestro de palabra impecable, y por tanto virtuosa.

El señor Andrés Segovia parte hoy para Montevideo, en cuya capital efectuará varios recitales, para tornar luego a esta metrópoli y continuar sus conciertos en el Odeón.

Unión Cívica Radical

CENTRO RADICALES DE LA PAMPA

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Centro Radicales de La Pampa a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES DE 2.a INSTANCIA

En acuerdo de hoy la excelentísima cámara civil 1.a de apelaciones falló los siguientes juicios:

D. Mario Argerich contra don Laureano Martínez, por cobro de pesos; confirma la sentencia del juez doctor Klappenbach que hizo lugar a la demanda.

—D. Mariano Requena contra doña Luisa S. de Dorlia, por cobro de pesos; confirma la sentencia del mismo juez que condenó a la demandada.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

Cruz Roja Francesa

El delegado de la Cruz Roja Francesa en nuestro país, acaba de dirigir al comité de París, una nueva suma de dinero.

Esta cantidad, que es de seis mil noveciente sesenta y un francos, agregada a las sumas enviadas anteriormente, importa un total de un millón noventa y nueve mil doscientos sesenta y cinco francos, que es con lo que la delegación argentina ha contribuído a sostener el fondo de la Cruz Roja Francesa.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Homenaje de los italianos de San Cristóbal al rey de Italia

Los señores Constantino Persi, Francisco Aquilo y Carlos Cavenazzi, han consignado al ministro de Italia, comendador Víctor Cobianchi, un álbum artístico, conteniendo varios millares de firmas de italianos e hijos de italianos, residentes en la parroquia de San Cristóbal, y que ha sido ofrecido en homenaje del rey Víctor Manuel.

El álbum, encerrado en un hermoso estuche, será expedido para Italia en el vapor "Indiana".

Notas policiales

2.000.000 de dólares en joyas desaparecidas en un verano

Durante la pasada temporada de verano, se llevaron a efecto, en las playas de mar y residencias veraniegas de los Estados Unidos, diversos robos de alhajas, ascendiendo éstas a la bonita uma de 2.000.000 de dólares.

Cuando comienzan a notarse los primeros calores y las gentes, al revés de las golondrinas, abandonan las ciudades en procura de climas menos cálidos, los señores ladrones, que en todos los países están muy al cabo de las costumbres y usos de las gentes ricas, también dejan los sofocantes centros de población y se dirigen en busca de aire fresco y dinero, a las playas de mar.

Dos millones de pesos oro desaparecidos en forma de joyas en sólo tres meses, es ya una suma importante. Y esto se viene repitiendo con pocas variaciones todos los años.

Entre nosotros aun no se han producido muchos casos semejantes. El famoso collar de perlas robado en Mar del Plata a la señora Tornquist, y que tras una pesquisa llena de novelescas aventuras, fué hallado el autor del robo y recobrada dicha prenda, es un caso aislado entre nosotros.

Los ricos millonarios yanquis que veranean en Neuport o Long Beach, no pueden decir otro tanto. Por aquellos pintorescos y aristocráticos parajes abundan alarmantemente los ladrones y es difícil identificarlos.

El misterioso personaje que, violentando una ventana penetró en el dormitorio de la señorita Llewellyn Parsons, llevándose más de 20.000 dólares de joyas que pertenecían a la señora de Seward, invitada de la señorita Parsons, puede haber operado en combinación con alguno de los sirvientes.

En primer lugar, si así fuera, las bandas de ladrones están tan admirablemente organizadas, que la policía local, compuesta generalmente por personas politiqueras, nada puede hacer para descubrir los robos. Por eso algunos millonarios yanquis suelen llevar confundidos entre sus sirvientes a un astuto detective neoyorquino. Y esta medida, que a primera vista pareciera tan lógica y eficaz, no pudo evitar que en el aristocrático pueblo veraniego de Alleuhurst, en el Estado de Nueva Jersey, audaces ladrones penetraran en la casa del multimillonario Joseph Patern y se llevaran joyas por valor de 70.000 dólares.

Los detectives llegaron a descubrir que se trataba de toda una banda de ladrones perfectamente organizada. Siguieron hábilmente no menos de diez huellas distintas. Los ladrones debían forzosamente que tener cómplices entre los sirvientes, porque sólo una persona de la casa o familiarizada con las costumbres de las gentes que allí habitaban, podían haber descubierto las joyas en momento oportuno para llevárselas.

Se sospechó de un anciano sirviente. Todas las pocas pruebas que pudieron reunirse hacían recaer sobre él una vaga sospecha, pues no era posible concretar nada.

La propia dueña de casa salió en defensa del sospechado. Era un hombre que estaba al servicio del matrimonio Patern ,desde hacía veinte años, durante cuyo tiempo sólo dió muestras de gran honestidad. La policía sostuvo que últimamente y a causa del gran descontento reinante entre las clases trabajadoras, la moral de empleados y obreros hallábase debilitada; que muchos hombres, honrados y trabajadores en otra época, han visto transformada casi totalmente su sicología mediante las prédicas revolucionarias de gentes exaltadas que predican odio y guerra a muerte a toda persona pertenecientes a las clases privilegiadas.

La señora Patern se negó a sospechar de su antiguo sirviente y ordenó que en ese sentido se suspendiera toda investigación. La policía neoyorquina no abandonó, empero, sus pesquisas. Pero ya llevan transcurridos seis meses y todavía no se ha decubierto nada.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Nicolás Heras ha denunciado en la comisaría 19, que de su domicilio, calle Bustamante 2668, le substrajeron alhajas y dinero por valor de 1400 pesos. Ha tomado intervención en el asunto el juez doctor Lavallol.

Información general

BIBLIOTECA "AMERICA"

En la última asamblea de los miembros de la Biblioteca América de la universidad de Santiago, España, fué aprobada la memoria presentada por el fundador de la institución americanista, señor Gumersindo Busto, así como el estatuto por el que habrán de regirse en adelante las comisiones protectoras de la biblioteca. Por voto unánime se le dieron las gracias al señor Busto por su obra meritoria, por su constancia y patriotismo al consagrarle su actividad durante diez y seis años consecutivos. Se le nombró además, director de la biblioteca en la Argentina y de la propaganda en general para todas las comisiones.

La directiva de la comisión protectora fué elegida por aclamación, recayendo el nombramiento en las siguientes personas: don Juan G. Molina, doctor José González Pagliere, doctor Antonio R. Fraga, don Esteban R. Medina, don Manuel Campos, don José Barrio y don Arturo L. Leyro.

Carreras de caballos

Por la tarde se realizó gran número de aprontes, de los cuales damos a continuación los siguientes:

Diosma, con compromiso en la reunión de mañana, fué trabajada por I. González, empleando 35" 1|5. Se da como lance.

Stean y Flanco Derecho, anotados en la reunión de mañana, fueron ensayados en 1,000 metros, marcando 1' 2".

Agasajo, con la monta de Altamiranda, hizo buen apronte de 700 metros a la par de Rodaja, empleando 41" 2|5.

Windged, cuyo debut está anunciado para el domingo, en cuya carrera debe imponerse a voluntad, fué trabajado por el jockey Arcuri a la par de Petite Choutte, marcando 42" 2|5, pero no haciendo otra cosa que acompañar a la hija de As de Espadas, anotada para mañana.

Toscanini ha sido sometido esta tarde a un ejercicio de 1.500 metros, dirigido por el aprendiz Amuchástegui, conduciéndose a satisfacción.

Castañera y Cara Morena, ambas del Iceache, hicieron apareadas 700 metros, en 42" 1|5.

Sinfeinn, con la monta de Altamiranda marcó 1'34" 1|2 los 1.500 metros.

Mascotón está lindísimo con el reposo que se le ha dado. Dirigido por su entraineur Berro, hizo 1.000 metros a voluntad en 1'4".

Reaparecerá en el clásico Montevideo.

Bayoco, a la par de El Veronés, hizo 1000 metros a voluntad en 1'4".

Muy Linda, que disputará mañana el handicaps de la milla, con Boreán marcó 42" 1|2.

Brillante, a la par de Sangre Real. hizo 800 metros en 47" 1|5.

Custodia, dirigida por N. Berazategui, empleó un minuto en los 1000 metros.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La Razón.—Jean Pierre, Luminoes, Warrior, Utrecht, Marchioness, Per Noi, Laon, Alcanfor.

Ultima Hora.—Jean Pierre, Luminosa, Warrior, Jipi Japa, Marchioness, Per Noi, Cerina, Alcanfor.

CAMBIO DE MONTAS

La Bertini, R. Pelletier.
Preciaro, M. de Biase.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 9 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 171 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 157 1|2.

LINO

DULUTH, junio 9 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 404 3|4.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia, 453; clausura, 405.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre	s|c.	
Lino	diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	[illegible] 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 9. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Borsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 9—

Renta francesa, de 3 o|o	59.50
Id. id. de 4 o|o (1917) a	70.85
Id. id. de 4 o|o (1918) a	71.55
Id. id de 5 o|o a	88.—

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 9—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra prop[iedades]... Venta permanente de hilo, ... y bolsas. — LAVALLE 85...

Ferrocarril Central Argentino, 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.), 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 9...

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)...

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, antigua emisión, al contado: 38.000 a 92.10; 20.000 a 92...

Id para junio 10: 16.200 a 92...; 12.000 a 92.10; 100.500 a 92...

Id para fin de mes: 120.000 a 92.30.

Id para julio 15: 22.000 a 9...

Id para agosto 31: 100.000 a 89.70.

Id de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 3.500 a 91.50.

Id de 6 o|o, 2.a serie, para junio 10: 6.000 a 90.60.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 3.000 a 90.20.

Id para junio 10: 12.000 a 90...; 3.000 a 90.30.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 21.400 a 89.10.

Id de 6 o|o, 6.a serie, al contado: 2.000 a 89.10.

Id de 6 o|o, 7.a serie, para junio 10: 40.000 a 90.

Cédulas nacionales serie L, para junio 10: 6.000 a 90.50.

Id serie K, al contado: 35.000 a 90.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 30.000 a 70.30.

Id para junio 10: 21.000 a 70...; 5000 a 70.20.

Id. de 1907, para junio 10: 5000 a 65.90.

Id. para agosto 31: 10.000 a 66.50.

Id agosto 31 de 1909: 30.000 a 68.

Id para fin de mes: 30.000 a 67...

Id para julio 31: 6500 a 68.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o para agosto 31: 220.000 a 58.10.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 1... a 71.10.

Id. para junio 10: 18.000 a 71...

Certificados municipales de 7 o|o para junio 10: 12.000 a 97.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 700 a 26; 500 a 25.80; 100 a 25.7...; 100 a 25.60; 600 a 25.50.

Id para fin de mes: 200 a 25.3...; 100 a 26.10; 400 a 26; 700 a 25.5...; 600 a 25.70; 200 a 25.60; 300 a 25.50; 300 a 25.40.

Id para julio 30: 700 a 26.50, 400 a 26.

La Mendieta, para junio 10: 50 a 138.

Id para fin de mes: 50 a 139.

Banco de Galicia, para junio 10: 89 a 85.

Banco Español, para septiembre 30: 150 a 107.

Nuevo Banco Italiano, para junio 10: 15 a 328.

Astra, para junio 20: 50 a ...

DEMANDA Y OFERTAS

Ofrecidos en venta [illegible] trados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

La Economía Comercial (...ros), La Formosa, Banco El Hogar Propio, Funding Buenos Aires 5 o|o, Crédito Territoral de Santa Fe.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, id sobre dársena a precios nominales.

Lino—Base 4 por ciento, sobre dársena, a 27.10.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 381 — Reconquista 15 al 69.
Capital . . . . . $ 133.330.400:...
Fondo de reserva. . 19.907.471.8...
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano: Cabildo 1900, esquina ... Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1... Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baudess esquina Caldas; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes ... esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2833; N.o 6: Santa Fe 3200; N.o 7: Caseros 2965 Parque Patricios; N.o 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe ...; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: ... na de la Capital; N.o 12: Callao 7... Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 sucursales y agencias en el ... de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal ...
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . 3 ...
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . . 4 ...
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días. hasta $ 20.000. . . . . 4 ...
Por adelantos en cuenta corriente . . . .
EL BANCO COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . . . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . .
El Banco de la Nación Argentina ... letras de cambio sobre Alemania, ... Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, ... landia, Bélgica, Holanda, Suiza, ... Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, ... Africa, Oceanía, Estados Unidos de ... América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay, Perú.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—
Art. 10. — "La nación responde ... tamente de los depósitos y operaciones ... realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — ... Ilan J. Solverra, Gaspar Carrillo ...

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos
"Ceylan", alrededor del 9 de junio.
"Asie", alrededor del 26 de junio.
"Btile Isle", alrededor del 10 de julio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella
"Plata", alrededor del 28 de junio.
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUIKICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, ...

...Amarillo, sobre dársena, a ... id. nuevo, a 10.50.
...—Con 47 kilos, sobre dársena, a 11.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Maíz: para junio, 100 toneladas a 10.80; para julio, 1.000 id a 10.82; ... id a 10.80; para agosto: 200 a 10.87; 200 id a 10.88; 200 id a 10.85; 200 id a 10.86; 600 id a 10.87; 600 id a 10.86; 600 id a 10.85; 400 id a 10.86; 800 id a 10.85.
Lino: para julio, 300 toneladas a 28.10.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.
Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.
Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.
Avena: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto, 400 toneladas a 10.50; 400 id a 10.55; para septiembre, 1.400 id a 10.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2...
Maíz amarillo, a 10.30; id nuevo a 10.20.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo varias clases. — 150 Puente Alsina ...84, Muguet y Cía.; 50 Retiro, 22, ... Velaz y Cía.; 387 Depto. 21, F. D'Hhors y Cía.; 1260 Once, 23, J. Díaz y Cía.; ... Palermo, 19, A. Velaz y Cía.; 534 ... 19, id.; 210 id. 10, id.; 630 Once, ... Seguí Hnos. y Cía.; 28, Palermo, ... D. y Aceame; 160 Retiro, 17,, Mu... y Cía.
Maíz amarillo. — 710 Once, pesos 10.50 ... Ltda.; 790 id. 10.40, T. Ojea; 560 ... 10.30, E. Devoto y Cía.
Maíz colorado. — 720 Once, pesos 10.60 ... Díaz y Cía.
Maíz morocho. — 207 Retiro, pesos 11, ... Hnos.; 298 id. 11, id.; 290 Once, ... A. Velaz y Cía.; 350 id. 10.50, ... Díaz y Cía.
Avena. — 194 Bs. As., 11.30, F. Lourtet ... 300 Depto., 11, Irigoyen.
Lino y nabo — 100 Once, pesos 22.70, ... Millán.
... — 75 Bs. As. 15.30,, Arzeno.
Triguillo — 283 Once, pesos 13, Palacio y Cía.; 120 Lacroze, 12, Seguí Hnos. y Cía.

ENTRADA GENERAL

Once—6916 bolsas de trigo, 510 triguillo, 6802 maíz, 604 lino, 819 nabo, 3708 avena, 61 centeno, 264 alpiste, 92 alfalfa, 300 afrecho, 22 ray grass, 480 cebadilla, 6 porotos.
Brian — 9891 bolsas trigo, 1626 maíz, 640 avena.
Sola—330 bolsas trigo.
Buenos Aires—1350 bolsas trigo, 2407 maíz, 585 lino, 278 nabo.
Riachuelo—3617 bolsas lino, 8414 maíz, 405 lino.
Once (Lacroze)—1290 bolsas trigo, 566 maíz, 272 lino, 144 nabo, 206 alpiste.
Palermo—2791 bolsas trigo, 357 triguillo, 1353 maíz, 809 lino, 443 nabo, 2222 avena, 119 cebada, 509 alpiste, 580 harina.
Retiro — 352 bolsas trigo, 1342 maíz, 1026 harina, 450 maní.
C. Córdoba—1002 bolsas maíz, 390 harina, 437 maní.
Colegiales—675 bolsas trigo, 1856 maíz.
F. Lacroze—340 bolsas lino, 290 harina, 940 atados paja de guinea.
Totales: 27.121 bolsas de trigo, 867 de triguillo, 25.868 maíz, 2415 lino, 1684 nabo, 6570 avena, 119 cebada, 61 centeno, 979 alpiste, 92 alfalfa, 3186 harina, 300 afrecho, 490 cebadilla, 22 ray grass, 6 porotos, 887 maní, 940 atados paja de guinea.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza fina y mediana. — 4000 kilos a $ 17.15; 10.000 a 16; 3.000 a 15; 2.000 a 14.
Pieles lanares: estación consumo. — 1.000 kilos a $ 0.80; 2.500 a 0.75; 300 a 65 centavos.
Desecho. — 1.000 kilos a $ 0.60; 2.000 a 0.55; 200 a 0.45.
Lanudo consumo. — 100 kilos a $ 1.05; 500 a 1.
Pelado consumo. — 300 kilos a $ 0.60; 300 a 0.50.
Cueros vacunos. — 180 cueros a 14; 380 a 13; 50 a 11.50; 150 a 11.
Becerros. — 400 cueros a $ 16.
Vacunos salados. — 40 cueros a pesos 1.05 el kilo; 50 a 0.90.
Potros. — Sin ventas.
Cerdas. — 300 kilos a $ 12.50; 1.000 a 0.50; 120 a 11.50; 50 a 11; 30 a 10.
Liebres. — 100 cueros a $ 0.50; 400 a 40 centavos.
Zorros de Mendoza. — 20 cueros a pesos 7; 300 a 2.50.
Zorrinos. — 50 cueros a $ 160.
Gatos. — 10 cueros a $ 1.
Zorros. — 20 cueros a $ 1.50.
Lana entrada: 174.560 kilos; entrada total: 52.470.378 kilos; existencia: kilos 23.431.589.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entraron hoy en la estación Colegiales 427 bolsas de patatas; en Retiro 185; en Casa Amarilla 27.467. Total 28.079 bolsas de patatas.
Precios: Se cotiza hoy entre 0.50 y 0.90 $ los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

En el Caballito entraron 1947 fardos grandes de pasto y 4183 id chicos; en Colegiales 36 fardos grandes y 2076 id chicos; en B. Aires 193 fardos grandes y 304 id chicos; en Sola 215 fardos grandes; en Palermo, 541 id grandes. Total: 2932 fardos de pastos grandes y 6563 id chicos.
Precios de venta: alfalfa en fardos grandes, de 29 a 78 $ la tonelada; id chicos, de 28 a 65; mezcla, fardos grandes, de 25 a 60.

1a EDICION

9 DE JUNIO DE 1920

Una sanción desgraciada

Modificado por la cámara el proyecto que volviera en revisión del senado la sanción de la ley que crea el impuesto adicional a la exportación ..., queda sometida a nueva ... Hay que admitir, en ... los senadores insistan en el articulado que aprobaran, ... abre la perspectiva de un ... regreso del proyecto a la cámara y de un nuevo debate, sumado ... que se produciría indefectiblemente ... el senado. Todas estas idas y venidas se resumen en una expresión: tiempo perdido. Y perder tiempo en asuntos de esta naturaleza es cosa más grave, como que nunca como en las circunstancias actuales y en cuestión semejante el valor del tiempo puede ser estimado por su equivalente en oro.

La modificación introducida por la cámara puede tener o no trascendencia; pero en ningún caso justifica la demora que impone a una ley cuya urgencia es tan visible que resulta ... toda demostración en ese sentido. Sobre todo, parece no haberse tenido en cuenta la declaración hecha por el ministro de hacienda. Si el ejecutivo, poder encargado de aplicar la ley y responsable de su ejecución, manifestara que puesto a optar entre la sanción del senado y el proyecto primitivo de la cámara solicita el despacho de la primera no había razón alguna para una insistencia caprichosa cuya sola consecuencia en la pérdida de tiempo. Claro es que el ejecutivo, a no mediar la cuestión de urgencia, habría desechado ambas sanciones para reclamar el despacho de su proyecto primitivo; pero teniendo en cuenta la importancia que revestía el tiempo, sacrificó sus convicciones para obtener inmediatamente el instrumento legal que necesita. Esa actitud del ejecutivo absolvía la posición de la mayoría de los diputados.

Por desgracia no se tuvo en cuenta una norma tan sensata y se votó una enmienda con el resultado consabido.

Tenemos, entonces, que la nueva demora sufrida en el proceso de elaboración de esa ley mantiene en suspenso sobre el mercado cerealista un factor de inquietud cuyos efectos se traducen en positivas pérdidas por los interesados. Carece de valor, en verdad, el argumento de que la prohibición de los embarques da tiempo holgado para un debate detenido. Al prohibir la exportación, el ejecutivo echó mano de un recurso heroico, forzado a ello por la displicencia parlamentaria, pero ese expediente no se puede prolongar sin irrogar graves perjuicios a la economía. En su bien documentada exposición, el ministro de hacienda puntualizó los daños pecuniarios que sufren cargadores y exportadores por la prolongación de un estado de cosas que se ha creado artificiaimente con el exclusivo objeto de dar al congreso el tiempo exactamente necesario para despachar la ley. Pero es absurdo pensar que la prohibición de los embarques pueda mantenerse con carácter de permanencia. Nunca ha sido ese el pensamiento del ejecutivo y la resolución de aceptar el despacho del senado prueba que subordina toda consideración de amor propio a la superior inspiración que guía sus actitudes.

Infortunadamente la cámara no tuvo en cuenta el interés público, factor primordial en la emergencia y produjo una sanción desgraciada. Hay que deplorarlo, pues constituye un lastimoso debuto de un cuerpo que prometía aportar sus actos a una orientación más elevada.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 658. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional — Méjico 564. — De 12 a 17 y de 21 a 23. Abierta todos los días, menos los de fiesta.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1815. — Abierta todos los días, de ... a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de ...
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de ... a 19.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina ... — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los ... de 9 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 17. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas ... — Abierto todos los días hábiles de ... a ...; sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy, descanso. Mañana, a las 20.45, sexta función de abono del turno impar, Thaïs.
... — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera ... Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de ... y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa. — Hoy a las 17.15: Tercer concierto del gran pianista polaco Ignaz Friedman. — Platea y orquesta, $ 7.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey. Mañana, 10 de junio, a las 21: Noveno concierto. Platea, 7 pesos.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy: La derrota de Aníbal; Toda una mujer. Couplets por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argetina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los malhechores del bien; La honra de los hombres.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; La suegra del Diablo.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; La emboscada.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Va cayendo gente al baile; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La Sarmiento; Maleva; La Sarmiento.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; Magdalena; Almanaque de los sueños.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las campanadas; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía de revistas. — En el reino del baile; ¡Qu... querés..., con tu eleganciá!; ¡A envenenarse, señores!
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; Con las alas rotas.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La hija de España; La gran despensa; La corte de Faraón.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas — El ahijado del presidente; Carne cansada; La krumira.
VARIEDADES. — Compañía de zarzuelas y operetas española. — Bohemios; La viuda alegre.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.
MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Triste defensa

Se ha publicado la exposición dirigida a la cámara de apelaciones por el juez en lo correccional, doctor Lascano, en respuesta al escrito presentado por la intendencia.

Y bien; hay que declararlo con franqueza. Se trata de un documento desconsolador y que lleva al ánimo las peores convicciones. Excluídas las declaraciones enfáticas que carecen de valor probante y los argumentos "ad homine", la defensa del señor juez corrobora los graves cargos contenidos en el escrito del intendente municipal. Esa es la verdad y no otra, y tal es la certidumbre que se adquiere mediante la imparcial y desprevenida lectura de la exposición del doctor Lascano.

El litigio entablado entre el jefe de la comuna, señor Cantilo, y el juez nombrado, ha sido fallado ya por la opinión pública. Está moralmente ganado por el intendente.

El impuesto al trigo

Sesión extraordinaria del Senado

El ministro de hacienda, doctor Salaberry se ha ocupado desde hoy temprano en hacer las gestiones necesarias a fin de obtener una reunión extraordinaria del senado, en la que se tomará en consideración el proyecto que vuelve en revisión de la cámara de diputados sobre el impuesto adicional a la exportación del trigo y harina para el abaratamiento del pan.

El doctor Salaberry se puso al habla con los representantes radicales en el senado, pidiéndoles solicitasen esa sesión extraordinaria.

Las gestiones del doctor Salaberry que revelan la preocupación del gobierno por llegar a soluciones definitivas, es de esperar tengan éxito, pues así lo exigen los serios intereses comprometidos en el asunto.

Si el senado defiriese a esos deseos, podría el proyecto quedar convertido en ley en el día de hoy, en cualquiera de estos dos casos, ya sea que ese cuerpo insista en su sanción, lo que determinaría su vuelta a la cámara iniciadora, ya sea aceptando la modificción introducida por ésta.

Un dilema formidable

La vivienda y los niños

La escasez de casas, por una parte, y las pretensiones de los propietarios, por otra, han creado una situación realmente intolerable. Uno de los aspectos más característicos de este momento excepcional es el odio que los dueños de casas tienen a los niños. Este odio ocasiona a las gentes pobres dificultades casi insalvables.

Conocemos un caso que no debe pasar inadvertido. El propietario de un conventillo ha creído conveniente desalojar a todos sus inquilinos. Realizadas las gestiones correspondientes, se ha dado a los inquilinos para la mudanza un plazo que vence el 17 del corriente. Puestos a buscar habitación, dichos inquilinos tropiezan con un gravísimo inconveniente: casi todos tienen hijos y en ninguna parte los admiten con ellos.

De esto resulta que, debido a la omnipotente voluntad de los propietarios, el peor error que puede cometer la gente pobre en Buenos Aires es tener hijos. La noble función de la paternidad se ha convertido casi en delito. ¿Es esto tolerable? ¿Acaso la resolución de los propietarios no es perjudicial a los intereses mismos de la patria?

Basta enunciar el caso para darse cuenta de su extraordinaria gravedad. Enunciarlo es condenarlo. A los pobres se les plantea este formidable dilema: o suprimen las criaturas o viven en las plazas.

Abaratamiento del pan

"La Nación" no lo quiere

Dice que es "cuestión de centavos"....

Empeñada como está "La Nación" en criticar y desnaturalizar toda la buena obra de este gobierno, a veces llega al extremo y dice cosas que no son para ser creídas.

En un editorial titulado "Avaluación inconsulta" y que se refiere a las obras sanitarias de la capital, argumenta que se trata de aumentar los gravámenes de cada propiedad o comercio, por medio de una nueva avaluación, a base de los alquileres que están en vigor, lo que no es exacto, por cuanto lo que se está haciendo y se hace todos los años, es empadronar las nuevas casas o sus ampliaciones para fijar las tarifas correspondientes.

Y al hacer el comentario, con la base de esta falsa información, "La Nación" dice:

"El público se fija en estas cosas; como le tocan muy en lo vivo las analiza y comenta, y no atina a comprender cómo hay tanto afán para que baje el precio del pan, que para una familia no son más que centavos al mes, mientras el alquiler crece en pesos".

Ya lo sabe el público: "La Nación" está en contra de los trabajos que el P. E. y la intendencia municipal realizan con buen éxito para lograr el abaratamiento del pan, porque, en su opulencia, mira con desprecio los sucesivos aumentos que ha sufrido ese alimento de primera necesidad, que se expende a 60 centavos por kilogramo en lugar de 30 a que se vendía dos años atrás.

Una familia compuesta de cinco personas consume cada día dos kilogramos de pan, de manera que debe pagar por él 60 centavos más que antes, y esto representa para la economía del hogar un mayor desembolso de cerca de 20 pesos mensuales.

Inmigración sana

¡Bien venidos los hombres de trabajo!

El último paquete llegado de Europa nos trajo un valioso cargamento: 300 italianos fuertes, jóvenes, con el corazón rebosante de esperanzas, quienes vienen a radicarse a este suelo tan prodigiosamente dotado por la naturaleza. Son los primeros contingentes de la nueva corriente inmigratoria que se inicia después de la interrupción provocada por la entrada de Italia en la gran conflagración.

¡Bienvenidos esos hombres de trabajo, que llegan al país a arrancar a la tierra o a hacer producir a las máquinas lo que necesitan para vivir!

El país es grande; la república tiene decenas y decenas de millones de hectáreas de tierra virgen, en todas las zonas y en todos los climas. Caben aquí, holgadamente, todos los que llegan, aun si se contaran por millones, y es seguro que jamás faltarán ni tarea, ni alimento, ni vestido, si los que emigran a nuestras playas, vienen poseídos del amor al trabajo.

Nuevos capitales extranjeros

SU INVERSION EN EL PAIS

Más de 300.000.000 de pesos en este año

No transcurre casi un día sin que se registre la formación de una nueva sociedad anónima en el extranjero, para explotar industrias y riquezas naturales argentinas, o se tenga noticia de que las empresas aquí radicadas han resuelto realizar inversiones para aumentar sus líneas y medios de transporte.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo último se han anotado no menos de cuarenta compañías nuevas creadas en países extranjeros para operar en el nuestro, algunas de ellas en Noruega, Dinamarca y Suecia, donde antes se demostraba escaso interés por los negocios en la Argentina.

Un cálculo aproximado hace ascender a 300.000.000 de pesos los nuevos capitales que serán invertidos en ésta, y éste que sólo nos referimos a lo que se ha hecho en ese sentido durante los primeros cinco meses de este año.

La prosperidad y la fama de la Argentina se extienden por todo el mundo, como se divulgan las buenas obras del gobierno que rige los destinos de la nación, las cuales, como es natural, contribuyen en primer término a fomentar la confianza del capital extranjero.

Para combatir el juego

Una medida acertada

Próximas batidas generales

Merece un aplauso la resolución de la jefatura de policía que autoriza a las comisarías seccionales a proceder de inmediato y sin previa consulta con investigaciones contra las personas que infrinjan dentro del territorio de la capital, las disposiciones de la ley de juego. Con esta nueva medida, cada comisaría se convierte en eficaz auxiliar de la policía de investigaciones, y no cabe dudar que el buen éxito ha de coronar la nueva campaña que se inicia contra los redobloneros, quinieleros y empresarios de "monte con puerta".

Sabemos que el jefe de policía está empeñado en hacer desaparecer por completo esa plaga tan perjudicial para la sociedad, y es de desear que el personal de las comisarías seccionales secunde eficazmente tan loables propósitos.

Pocos días más y ya podrán ser apreciados los primeros resultados de la campaña contra el juego, que se extenderá a todos los barrios de la capital.

Comercio argentino

Como se le juzga en Inglaterra

Opiniones favorables

Telegramas procedentes de Londres hacen saber que en los principales centros manufactureros de Inglaterra se manifiesta vivo interés por todo lo que se refiere a las exportaciones a la Argentina, interés que aumenta a medida que las industrias locales son restauradas y vuelven a la normalidad después del grave trastorno que soportaron durante los años de guerra.

En los principales círculos comerciales e industriales se estima allí que es necesario, cueste lo que cueste, que la exportación británica reconquiste en un futuro no lejano la situación preponderante que tenía respecto de la Argentina, neutralizada en gran parte por Estados Unidos durante los años de la última guerra.

Y hacen notar los comerciantes y los principales órganos de opinión de Inglaterra que el comercio argentino se encuentra hoy tan saneado que los pedidos que se reciben casi siempre expresan que la mercadería será satisfecha "al contado", contra recibo de los conocimientos, lo que quiere decir que no se desea tener crédito, a fin de lograr las consiguientes reducciones en los precios.

Tales son las manifestaciones que hacen los comerciantes e industriales ingleses, los que, por otra parte, ratifican lo que tantas veces ha dicho LA EPOCA, a saber: que nunca fué más satisfactoria la situación del comercio mayorista y minorista del país, cuyas operaciones se desenvuelven hoy sin los inconvenientes de otras épocas, cuando las remesas de mercaderías debían ser aceptadas a "cualquier precio" porque eran vendidas en forma que su importe debía ser satisfecho dentro de largos plazos.

Los vinos de Mendoza

Un precio "record"

Las oscilaciones que en estos últimos tiempos ha presentado el mercado de vinos, casi siempre con repunte de precios que causaban sorpresa, han sufrido una considerable alza en el transcurso de la corriente semana, como consecuencia de la falta de importación del producto y muy particularmente por la calidad del artículo nacional, que compite ventajosamente con el extranjero y lo aventaja en pureza en la mayoría de los casos.

De esa firmeza y de la extraordinaria demanda actual da cuenta el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

MENDOZA, junio 9. — Hiciéronse varias operaciones en vinos, al precio de 35 centavos litro, a retirar de la bodega.

Este precio jamás obtenido y que difícilmente será sobrepasado, marca el "record" en las cotizaciones obtenidas.

Si se pagase aquí siempre ese precio, el público tendrá que adquirirlo a 0.70 el litro en los mercados de consumo".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las relaciones comerciales entre Italia y Alemania

Los conflictos del trabajo en España

Reportaje al ministro Schdmidt,

ROMA, junio 9 (U. Press). — El corresponsal de "Idea Nazionale" informa desde Berlín que entrevistado el ministro de economía, señor Schdmidt, e interrogado sobre si era cierto que muy pronto quedarían arregladas las relaciones comerciales entre Italia y Alemania, manifestó: "Las negociaciones respectivas se hallan en estado avanzado, desde que los hombres de negocios de Italia y Alemania se muestran sumamente activos y ocupados en el perfeccionamiento del intercambio comercial en gran escala. El gobierno alemán ve con sumo agrado las negociaciones directas con Italia, si es que más tarde este país, demostrara algún deseo de proceder así".

El señor Schmidt agregó que Alemania se halla lista para negociar con lino, sulfuros, borax, productos agrícolas, limones, naranjas, algodón, lanas, etc.

El gobierno ha decidido aumentar las tarifas ferroviarias en los domingos y días de fiesta.

Los conflictos obreros en España

ALICANTE, junio 9 (U. Press). — La huelga general resuelta por el sindicato único, fracasó. Las autoridades tomaron toda clase de precauciones. Los bancos y fábricas se hallan guardados militarmente.

La revolución mejicana

MADRID, junio 9 (U. Press). — A bordo del trasatlántico "Alfonso XIII" que llega a España procedente de Centro América, viaja Armand Deschand, ex gobernador de un estado mejicano, quien piensa radicarse en esta ciudad.

Entrevistado sobre la actitud de los revolucionarios de su partido, declaró que los movimientos insurreccionales en Méjico, son el resultado de la desorganización de las instituciones armadas.

El acorazado "Pittsburg"

PARIS, junio 9. (A. Havas). —Informaciones recibidas de Niza dan cuenta que el acorazado "Pittsburg" permanecerá en Villefranche hasta mañana.

El almirante Knapp visitó al prefecto de los Alpes Marítimos, el que a su vez se trasladó a bordo del acorazado, donde fueron tributados los honores del caso.

Agrega la información que el destróyers "Fred Talbott" legó a Villefranche.

La cosecha norteamericana

WASHINGTON, junio 9. (Agencia Havas). — El departamento de agricultura publica un informe según el cual las previsiones de la producción total para el corriente año, se calculan en 781.000.000 de bushels contra 941.000.000 de bushels en el año anterior.

Un grupo de ladrones asalta el domicilio de Caruso

NUEVA YORK, junio 9. (A. Havas). — Se anuncia que durante las horas de la tarde, fué asaltada la casa de campo del conocido tenor Caruso; llevándose los asaltantes alhajas por valor de 500.000 dólares.

El entierro del señor Baptista

LISBOA, junio 9 (U. Press). — Los funerales del ex presidente del gabinete, señor Baptista, dieron comienzo ayer a las 17. El cortejo salió del ministerio del interior rumbo al cementerio. Enorme cantidad de concurrencia, acompañó los restos mortales a su última morada.

La gran guerra y Sud América

La política internacional del presidente Yrigoyen

Un juicio imparcial

"The New York Times Boock Review" publica con fecha 2 de mayo último, párrafos de un libro titulado "La gran guerra y Sud América", obra de Mr. Koebel destinada a estudiar la posición que los pueblos de la América del Sur tuvieron durante la guerra mundial. Mr. Koebel, que fué un partidario decidido de la causa aliada, dedica parte de su libro a elogiar la actitud del Brasil, que se incorporó a ella, declarando la guerra a Alemania.

Al ocuparse de la actitud de la República Argentina ante el sangriento conflicto, condensa su opinión sobre la orientación que el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, diera a su política manteniendo la neutralidad.

Como se verá por los párrafos que reproducimos en seguida, se rinde acabada justicia a la conducta observada por el primer mandatario argentino. Es un juicio más que se agrega al ya consagrado por la opinión propia y extraña sobre una política que si no hubiese otros motivos para exaltar la figura del doctor Yrigoyen, como estadista, ella sola llenaría ampliamente las esperanzas que se cifraron en su obra de gobierno, que es hoy una hermosa realidad.

He aquí los párrafos del libro a que nos venimos refiriendo:

"Yrigoyen es a los ojos del señor Koebel un hombre extraordinariamente fuerte y capaz sobre todo cuando entra en el análisis; posee además un gran atractivo personal que determina su influencia para imponerse a los argentinos".

Concerniente a él, el gran escritor inglés agrega:

"Sean cuales fueran los actuales hechos, muy claramente podemos ver que el presidente de la República Argentina no es una cabeza aparente del país, es más que esto, es la más saliente personalidad de la república. Durante el tiempo de guerra, los políticos de la nación han intentado y propuesto concentrarse contra él. En un sentido, él ha sido la encarnación de la Argentina, o más correctamente, él se ha puesto de pié interpretando por sí mismo a la Argentina. Pero él fué una roca para todos los argumentos de sus contrarios, los que chocaban en ella, rompiéndose en vano. No cabe la menor duda que si el presidente hubiera hecho entrar a su país en la guerra, la Argentina hubiera ido en favor de los aliados, y no es exagerar al decir que el 90 ojo de las personas de la clase educada, estaban completamente de acuerdo con esto.

Era, pues, inevitable que el doctor Yrigoyen, en vista de su actitud, fuera recriminado como germanófilo; pero aunque hay una o dos circunstancias que pueden dar color a esta teoría, no hay duda que sus actitudes no eran movidas por ninguna simpatía germanófila. Aquellos quienes lo conocen bien, aseguran que su actitud y sus acciones en este caso son el resultado de una profunda convicción que los intereses de la República Argentina estaban mejor conservándose en la neutralidad. Su política conforme a esto ha sido simplemente pro argentina, de acuerdo con sus vistas".

Conferencia de gobernadores

Tendrá lugar este mes en Añatuya

Con el propósito de unificar la acción dirigida a reprimir el cuatrerismo, según informamos oportunamente, el gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres, se dirigió a sus colegas de las provincias limítrofes, invitándolos a una conferencia.

Todos los gobernadores han respondido a dicha invitación, debiendo realizarse la reunión en la segunda quincena del presente mes en la localidad santiagueña de Añatuya, punto que ofrece por su ubicación mayores comodidades en las comunicaciones.

Se atribuye, con fundados motivos, gran importancia a esta reunión de gobernadores, dado el incremento que ha tomado el cuatrerismo en varias provincias, debido a las dificultades que ocasionan en la vigilancia policial las grandes distancias.

Médicos de salas en los hospitales municipales

Reglamentación del concurso para optar los cargos

Esta tarde el intendente municipal doctor Cantilo, firmará la reglamentación del concurso al que deberán sujetarse los aspirantes a desempeñar cargos de médico de sala en los hospitales municipales.

Hace varios días adelantábamos esta información y en la que consignábamos los requisitos indispensables que tendrán que llenar los aspirantes.

La reglamentación establece que las vacantes producidas serán comunicadas a la intendencia quien llamará a concurso en todos los casos para llenar los cargos.

El director de la Asistencia Pública y dos médicos de sala de mayor antigüedad en la repartición municipal formarán la mesa examinadora.

Entrega de oro a la Caja de Conversion

Por intermedio del Banco de la Nación fueron entregados a la Caja de Conversión 1.290.000 dólares, retirándose un bono por igual suma del metálico depositado en Estados Unidos a la orden de nuestra embajada.

El oro depositado en Norte América quedó limitado a 57.559.056,21 dólares, habiéndose retirado hasta hoy 14.685,000.

La recaudación en la aduana de Rosario

Aumenta considerablemente en Mayo

La aduana de Rosario registra un aumento considerable en su recaudación, fenómeno que, como lo hemos venido haciendo notar, se ha producido en todas las dependencias análogas de la república.

Los últimos datos estadísticos oficiales referentes a la mencionada aduana, informan que durante el mes de mayo recaudó la suma de 259.692.13 $ por los siguientes conceptos:

Importación, 26.267.49 $; almacenaje, 3.612; eslingaje, 88.25; multas, 19.85; estadísticas y sellos, 8.600.23; sanidad, 436.26; faros, 4.803.84; derechos de exportación, 195.943.26; adicional, 6.044.04; recargo, 1.612; entrada, 2.966.07; permanencia, 3.566.04; muelles, 6.456.25; multas, 2.74; derechos consulares, 16.372; papel sellado, 346.85; patentes, 8.15; guardas, 240; eventuales, 10.

En lo que va del año se han recaudado, 88.670.99; en igual período del año pasado, 128.178.34; lo que arroja a favor del año 1920 una diferencia de 750.492.69 $.

En los cinco meses transcurridos de este año, lo recaudado acusa un aumento de 136.810.68 $ más que en el mismo período del año anterior.

EL PRESIDENTE

En su domicilio particular atendió el doctor Yrigoyen el estudio y firma de varios expedientes que le fueron llevados por el secretario de la presidencia doctor Benavídez.

Poco después de mediodía se trasladó a casa del doctor Pueyrredón, donde concurrieron los ministros para celebrar acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Elaboración y preparado de los vinos

Procedimientos clandestinos de los comerciantes

INSPECCION REALIZADA POR LA OFICINA QUIMICA

En su tarea de fiscalizar la elaboración, almacenamiento y expendio de materias alimenticias, la oficina química municipal ha comprobado el funcionamiento de varias fábricas de vinos en forma clandestina y en abierta contravención a las ordenanzas en vigor.

En el local calle Anchorena, 1767, donde existe un depósito de vinos al por mayor, se comprobó la fabricación clandestina de vino de pasas, producto que posteriormente se mezclaba a vinos de otro origen y que se expendía como "moscato". Su propietaria, Emilia M. de Stabón, fué notificada de la infracción y multada con el máximum de la pena establecida en la ley nacional de vinos número 4363, además del decomiso del producto.

En el local calle Neuquen 2073, se comprobó que el señor Fidel Gisona elabora vinos obtenidos con los orujos residuales de la fabricación, producto que adiciona a vinos genuinos para establecer diferencias de precio y de calidad, según resulta de sus propias manifestaciones. Los vinos de referencia eran posteriormente colocados en envases con rótulos de marcas acreditadas en el comercio y expendidos en el negocio calle Boyacá 613, que pertenece a la misma persona. Los químicos municipales han procedido a la intervención de los productos adulterados y se ha solicitado de la intendencia el cierre de la fábrica clandestina de referencia.

En el local números 917 al 21, en el que [illegible] pumantes por la adición de gas carbónico a vinos de las provincias andinas. En el local referido han sido hallados todos los elementos necesarios para la fabricación. Los productos eran inmediatamente envasados en recipientes con las leyendas "Champagne Reims" y "Spumante Giovine" Canelli (Italia), los que circulan en el comercio como vinos finos de acreditada procedencia. Los comerciantes nombrados han declarado al doctor Ceriotti, director de la oficina química municipal, la verdadera naturaleza de los productos, habiéndosele ordenado el retiro inmediato de toda mercadería en iguales condiciones sin perjuicio de la aplicación de las multas reglamentarias.

En la intendencia municipal

Creación de una nueva secretaría

Informaciones que reputamos de buen origen, nos permiten adelantar que existe en la intendencia el propósito de crear una nueva secretaría que facilite la acción cada vez más intensa de la actual secretaría de obras públicas.

A estar a las informaciones aludidas, se desdoblaría la actual secretaría de obras públicas en una nueva que sería la de abastecimiento e higiene y seguridad.

De llevarse a cabo tal propósito, el departamento ejecutivo deberá solicitar del congreso, por intermedio del ministerio del interior, la modificación de la ley orgánica municipal en vigencia.

La situación de la niñez desvalida en San Juan

Nota presentada a la suprema corte provincial por el defensor de menores e incapaces

Proyecto de una colonia de menores

El defensor general de menores e incapaces del misisterio pupilar de San Juan, doctor H. Fernández Burzaco, ha dirigido una nota al presidente de la suprema corte, en la cual se refiere a la situación angustiosa de la niñez desvalida en la citada provincia, y la urgente necesidad de una eficaz protección oficial que aun provee a aquella, procurando así la solución del grave problema social que plantea el estado actual de cosas.

"Me es muy doloroso denunciar a V. E.—expresa la nota,—que hasta el presente, el abandono más absoluto de esos niños desvalidos ha sido el punto más culminante que he notado en mi rápida investigación, sin que implique ello adjudicar imputaciones personales a nadie; y se necesita una complicada y cruentísima tarea para poder encausar y resolver con éxito este problema gravísimo y que constituye una exigencia social que no admite la más leve dilación.

Hace notar luego, que la consecuencia inmediata producida por su abondono ha sido la obtención de un índice elevadísimo de criminalidad, pues esos seres en su edad adulta, no encuentran otro mejor motivo de solaz, y después de sus cortas horas de labor, que "beber alcohol sin continencia hasta llegar a la beodez completa y degradante".

"La resultancia fatal de esa falta de templanza—son hombres débiles, enfermos, moral y materialmente incompletos, sin espíritu de iniciativa, desprovistos de toda educación moral, sin aptitudes para el trabajo, sujetos incapaces para formar un hogar modesto, sano y limpio".

El doctor Fernández Burzaco refiérese luego a la desvinculación y falta de afectos existente entre padres e hijos de la clase menesterosa, ocasionados por la carencia de aptitudes de los primeros para comprender las obligaciones y deberes que impone la patria potestad y el bienestar social.

"Los poderes nacionales o provinciales—agrega—por todos los medios a su alcance, están obligados a estimular la institución de la Familia, procurando obtener hombres buenos y debe combatir rudamente y sin descanso ese fenómeno que la fragmenta la destruye.

"Hay que apurarse a salvar a los hombres del mañana, desviándolos de esa pendiente que los impulsa con incontenible rapidez hacia el vicio y hacia el crimen. Si ello no se soluciona, se obtendrán esclavos o libertos, en vez de hombres útiles al país y a esta provincia que siente esa necesidad imprescindible; y por patriotismo y por un deber estricto de conciencia y humanidad debemos afanosamente cooperar a esa obra base de nuestro engrandecimiento.

"Diariamente desfilan ante mi vista, muchos niños, grandes y chicos, huérfanos y abandonados, todos analfabetos, incultos, uraños, harapientos, casi desnudos, flacos, macilentos

...enfermos, golpeados, maltrechos y con deformaciones orgánicas motivadas por la aplicación de castigos atroces, con marcada tendencia a los vicios inmorales sin respetar el vínculo de sangre, muchas veces enseñanza de los mismos padres o hermanos mayores, y dominando en todos el espíritu de vagancia y el abandono personal, herencia fatal que gravita sobre ellos como montaña de plomo, culpa de los padres o tutores que no supieron inculcarles principios morales, consejos sanos, inclinándolos hacia el bien y la propiedad.

La miseria, el dolor y el crimen son las visiones que acompañan a esas pobres víctimas inocentes del culpable abandono, que serán más tarde tristes héroes de algún crimen, que con calor comentará la prensa diaria; futuros huéspedes que irán a engrosar la familia de los indomesticables, de los carcelarios; todo esto se obtendrá en vez de buenos y honrados hombres de trabajo".

Después de hacer alusión con este lastimoso cuadro de la realidad, y en la necesidad de procurar una solución al grave problema, la nota solicita el apoyo de supremo tribunal de la provincia para fundar una colonia de menores, cuya base de organización y orientación educativa, expresa en los siguientes términos:

"Ha llegado a conocimiento de este ministerio, de que existe una chacra de experimentación agrícola y ganadera en Angaco Sud. Asimismo y por referencias autorizadas se sabe que esa institución no presta las utilidades para que fué creada sino muy escasamente por falta de brazos.

"Todo eso podría subsanarse allí mismo, utilizando las instalaciones y maquinarias que existen, si se fundara una colonia de menores huérfanos, abandonados e incorregibles.

"Con ees fin, encarezco a V. E. vivamete quiera interponer su eficaz influencia ante el Excmo, señor interventor nacional, solicitando el préstamo parcial de dicho establecimiento.

"Se formaría una granja modelo, se explotarían muchas actividades con rendimiento colosal para la misma colonia y saldrán de allí hombres excelentes, disciplinados e idóneos para el trabajo con aptitudes recomendables, con voluntad e iniciativa propias.

"La orientación inicial de dicha colonia originará ciertos gastos que, dado su poco monto no deberá repararse en ello si se piensa que en poco tiempo habrá superado y cubierto con exceso esos gastos, pues se obtendrá una superproducción admirable, dado que la naturaleza es allí asombrosamente pródiga y compensará en muy poco tiempo cualquier inversión que se haga en ese sentido.

"Fomentar instituciones como la que se persigue. es hacer práctico el espíritu renovador que informa la ley 109.03 sobre patronato de menores en sus artículos 22 y 21.

"Esa ha sido la principal preocupación del gobierno nacional actual, quien realmente compenetrado de las necesidades de nuestro país por excelencia agrícola - ganadero, trata de fomentar y multiplicar todas las actividades en ese sentido".

Ubicación del monumento a Rivadavia

Visita de una comisión al intendente municipal

Una comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia visitó al intendente municipal con el fin de ponerse al habla, sobre la posible ubicación que se le dará al monumento a Bernardino Rivadavia que como se sabe está construyendo el escultor Irurtia.

La comisión aludida manifestó al [illegible] la plaza 11 de Setiembre.

El señor Cantilo atendió deferentemente a las visitantes manifestándoles que previo un estudio del asunto lo resolvería a la brevedad y que pondría todo su empeño para llevar a la práctica la petición de las solicitantes.

Alumbrado público

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Neuquén entre Hidalgo y Acoyte; Neuquén entre Espinosa y Paysandú; Rojas entre Yerbal y vías F. C. O.; Medrano entre Corrientes y Humahuaca; Medrano entre Guardia Vieja y Humahuaca; Medrano entre Guardia Vieja y Rocamora; Congreso entre Melián y Wáshington; Baradero entre Rafaela y Juan B. Alberdi; Iriarte entre Isabel La Católica y España; Wáshington entre Echeverría y Juramento; Wáshington entre Congreso y Quesada; San Eduardo entre Campana y Concordia; San Eduardo entre Concordia y Orán; San Eduardo entre Orán y San Nicolás; San Eduardo entre Esperanza y San Nicolás; San Eduardo entre Esperanza y Bahía Blanca; San Eduardo entre Chivilcoy y B. Blanca; San Eduardo entre Chivilcoy y Mercedes; San Eduardo entre Gualeguaychú y Mercedes.

Por disposición del señor juez en lo Federal de la Capital, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita al señor don FRANCISCO C. DE ELIZALDE, para que dentro del término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S., por intermedio de la secretaría autorizante, a estar a derecho y constituir domicilio legal en representación de su esposa doña Amelia de Olazábal de Elizalde, en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, 4 de junio de 1920. — Carlos M. Castellanos, secretario.

Las amputaciones cineplásticas

La obra del Dr. Bosch Arana

Uno de nuestros jóvenes cirujanos más prestigiosos, acaba de publicar una obra sobre: "Las amputaciones cineplásticas", que ella sola sería suficiente para señalarlo como una de las figuras más destacadas de la ciencia médica.

El doctor Guillermo Bochs Arana, profesor suplente de medicina operatoria de nuestra facultad y cirujano del hospital Parmenio Piñero, se ha graduado en el año 1912, habiéndose ya destacado por sus relevantes condiciones de preparación entre los condiscípulos de su generación.

Ha publicado más de 32 trabajos de índole médico-quirúrgica.

Nuestro distinguido profesor de la facultad de medicina y académico el doctor Diógenes Decoud, en el prefacio de la obra que comentamos, la señala, entre tantas consideraciones, en un capítulo muy interesante, y que transcribimos: "Al presentar este libro, lo hago con orgullo. Es un esfuerzo loable de la cirugía argentina. Y oportuno y fecundo en estos momentos en que tantos miles de mutilados, con un muñón inservible, requieren una nueva intervención. Es obra científica en su esencia, social y humana en su aplicación.

Luego, al referirme a su autor, puedo hacerlo con libertad, sin pasión. Lo he visto durante años a mi lado, en el esfuerzo cuotidiano y ejemplar. Es un estudioso que brilla por la precisión del juicio. En su breve actuación de cirujano, artista en la preparación, modelo en la ejecución, ha realizado trabajos que lo habilitan para ocupar un lugar prominente. Es más, toda su técnica precisa, perfecta, que lo destaca y a lo que debe sus triunfos. Por eso es un "foremost", uno que sobresale en la cirugía argentina y una de las cosas que da más relieve al autor, es aprovechar esta magnífica oportunidad para asociar su nombre a una obra de utilidad incontestable, en esta hora de la historia de la humanidad, la más solemne y trágica.

Formar un buen muñón ha sido motivo de estudios por parte de los cirujanos más distinguidos.

Vanghetti, en su monografía sobre "La plástica y prótesis cinemática", dice: la cirugía operaba antes "quoad vitam"; luego agregó, las operaciones "quond functionem"; hoy ha llegado el momento de operar "quoad prothesin"; el distinguido cirujano ha resumido en pocas líneas, el objetivo que se propone un cirujano cuando practica una amputación o desarticulación.

Posadas escribía en su libro sobre las "Amputaciones sub-periósticas,— en el año 1899,—los cirujanos que salen hoy de nuestra facultad sabiendo amputar, como lo hicieron Lowdam, Verduin, Vermale y Langenbeck y los que le sucedieron, creen, porque así se les ha enseñado y así lo han visto hacer, que el único modo de verificar una amputación y el mejor, es el más rápido: es necesario seguir al tiempo al operado y se le verá, además del fardo de la mutilación, cargado con el de la impotencia de un muñón defectuoso sino inútil para todo servicio activo".

Como dice A. Mignon, la técnica de las amputaciones se ha transformado con la anestesia, la hemostasia y la antisepsia.

Formar un buen muñón, es decir, que el colgajo resulte suficiente y cómodo, no tiene en la actualidad como en otrora, tanta importancia que la sección se haga mas alta o baja, ya que lo que el cirujano se propone, es obtener un muñón útil, [illegible] resultado funcional, malgrado la belleza del colgajo.

Un muñón es apto para llenar su función, dice Kocher, cuando es capaz de soportar todas las presiones que se ejerzan sobre él y que sea móvil: el esfuerzo para hacerlo sólido, no constituye más que una parte de nuestros deseos; la primera condición para que un muñón sea útil es que sea indoloro; la segunda, que esté bien nutrido, evitándose en tal forma la atrofia de los músculos y de los huesos.

Vanghetti, con sus teorías sobre los motores plásticos, aporta un contingente valioso a la técnica de las amputaciones de los miembros.

Sostiene a propósito del empleo de los tendones, que suponiendo que en la amputación de un miembro se ha salvado un músculo en buenas condiciones de irrigación e inervación con tendón propio "od, innestato" y epidermis en condiciones y dimensiones suficientes para recubrirlo. Para crear sobre él un punto de aproximación artificial, bastará en un primer tiempo replegar el tendón, soldándolo y ligándolo sobre sí mismo o sobre la porción tendinosa del músculo, de modo que se forme una pequeña ansa que luego se recubre de epidermis; en un segundo tiempo se practica a través del extremo o ansa un pequeño orificio que sirve para dejar pasar un tractor cualquiera, o para poner en movimiento el mecanismo de la prótesis.

No siendo posible dar reglas precisas para todos los casos que puedan presentarse en las amputaciones transitorias de la mano, del antebrazo y del brazo, es necesario tentar sentar los jalones principales, que son: procurar la reunión de los tendones al mismo nivel o a nivel diferente de una cantidad constante; descartar exprofeso los tendones de los músculos poco robustos y reunir aquellos de importancia media a los que más interesan; restablecimiento de alguna función importante propia al muñón que ha quedado por medio de la implantación tendinosa, cuando ello sea posible, sin temor para la futura mano cinemática. Formación del ansa y fijación de ella en el punto mejor del hueso, para que puedan conservar alguna actividad de contracción luego.

Los motores plásticos son al decir de Vanghetti de dos tipos: "el ansa", que da paso en su luz a una tira, un tractor, y "la clava", que permite que un tractor pueda tironear alrededor de su cuello.

Los primeros casos operados por este procedimiento han sido practicados por Ceci. En un caso obtuvo una ansa contractil por medio del biceps y del triceps, capaces de transmitir movimientos voluntarios a un aparato de pórtesis de Redini.

La obra del doctor Boch Arana ha merecido del ilustre maestro Vanghetti, médico jefe de la Cruz Roja Italiana los más altos conceptos en tres cartas publicadas en ese trabajo, ilustrado con más de 191 figuras y 3 láminas, cinematográficas.

En la primera parte de la obra hay una interesante reseña histórica respecto de las amputaciones cineplásticas. Capítulo segundo, generalidades y fundamentos de las amputaciones cineplásticas. Capítulo tercero, elementos de cinematización. Capítulo cuarto, técnica general. Capítulo quinto, técnica de las cinematizaciones.

La segunda parte la más interesante es la contribución personal, sobre todo clínica, contribución original, división en dos capítulos en lo que se refiere a las historias clínicas del miembro superior e inferior.

La tercera parte de la obra se refiere a la prótesis cinemática, en cuyos capítulos hay uno referente al dispositivo posesión, el regulador de tensión y demás que son contribución personal del distinguido cirujano.

Reputamos como muy interesante el capítulo referente al tratamiento post operatorio y la reeducación del amputado.

El doctor Boch Arana dará hoy en la facultad de medicina de Montevideo, prosiguiendo el intercambio de profesores, una conferencia sobre el tema: "Las amputaciones cineplásticas"; no dudamos que todos los estudiantes y maestros de esa universidad sabrán apreciar la obra de nuestro distinguido cirujano.

Lanas y cueros de cabra de Córdoba

Disminución lograda en los aforos

El diputado nacional por Córdoba, doctor Arturo Bas, y el senador a la legislatura local, don Arsenio Soria, realizaron en esta capital diversas gestiones encaminadas a obtener que los aforos de las lanas y cueros de cabra procedente de dicha provincia, fueran disminuídos, a los fines del pago de los impuestos nacionales correspondientes.

Dichas gestiones han obtenido éxito, lo cual redundará en beneficio de la exportación de los cueros y lanas de cabra de Córdoba y Santiago del Estero, provincia en la cual también abundan dichos productos.

Las lanas de Córdoba estaban gravadas con un impuesto mayor que las de Buenos Aires, superiores en calidad. El aforo aplicado a las primeras y sobre el cual se basaba el impuesto, no estaba en justa proporción con el precio básico de las mismas, de donde resultaba necesariamente que a un artículo de calidad inferior correspondía una imposición exagerada.

Merced a las gestiones de los señores Bas y Soria, en lo sucesivo el aforo para las lanas de Córdoba será de 521.08 pesos por cada mil kilogramos y el derecho a cobrar, pesos oro sellado 22.72 en vez de 64.81 como antes. Los cueros de cabra serán aforados en 229 pesos por cada mil kilogramos siendo el derecho a cobrar de 0.25 oro por kilo en vez de 0.31 como antes.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Escuela de enfermeras de la legión española

Su próxima inauguración

Bajo el patrocinio de la Cruz Roja Argentina, el sábado próximo a las 15, se efectuará la inauguración de la escuela de enfermeras, Legión Española, que se establecerá en el local de la Asociación Española de Socorros Mutuos, calle Alsina 1825.

A este acto, que sin duda alguna asumirá lucidas proporciones, han prometido concurrir caracterizados miembros de nuestra sociedad y de la colectividad hispánica.

Llegada del vapor "Vasari"

Comerciantes japoneses e ingleses

Importación de lozas y telasfinas

Hoy, poco antes de mediodía, amarró en la dársena norte el vapor inglés "Vasari" en viaje de Liverpool al Río de La Plata, conduciendo pasajeros y cargas en general.

Entre los pasajeros de cámara desembarcados del "Vasari" han llegado algunos comerciantes de nacionalidad japonesa e inglesa.

Por el señor Morohashi, gerente del The Yokohama Specie Bank en Buenos Aires, que aguardaba a sus connacionales fuimos presentados a los señores: H. Kilazawa, T. Katsunuma y H. Okama que vienen al país por primera vez.

El primero de los japoneses nombrado es un alto comerciante de To-

Los comerciantes japoneses señores H. Kitzowa, T. Katsumma y H. Okamo, acompañados por el gerente del Yokohama Especie Bank

kio de la gran compañía Abe Kobei que tiene sus principales establecimientos en Yo Kihama. Su presencia en Buenos Aires está determinadas por la extensión de los negocios de dicha compañía, que cree encontrar buenos mercados en este lugar del continente.

Piensa desde luego el señor Kitazowa, fundar en Buenos Aires una sucursal de la empresa Kobei que se dedicará a la importación de artículos japoneses, especialmente telas finas, seda, hilo, etc.

El representante de la compañía opina que el Japón está en condiciones de competir con los principales países industriales de Europa en muchos artículos comerciales y que por lo tanto se trata de estudiar las facilidades para el transporte y estado de las plazas comerciales sudamericanas.

El señor Kitozawa ha realizado ya importantes gestiones de esta índole en los Estados Unidos de Norte América, en Cuba y Colombia, disfrutando en la actualidad de un gran prestigio en los círculos comerciales y bancarios de su patria.

—Ha llegado también el señor T. Katsunuma, de la compañía de vapores japonesa, Osaka nusa Karshas que tiene oficinas en esta capital. Este naviero viene a ponerse al frente de la compañía en Buenos Aires como subgerente.

—Para el Banco Yokohama Specie ha venido el señor H. Okamo.

—Manifiestan los mencionados comerciantes japoneses que en breve se habrá intensificado de una manera interesante el cambio comercial argentino-japonés. Declaran que en aquel país hay el mayor interés por vincularse comercialmente con el nuestro, al cual conocen por referencias de muchos viajeros europeos y a través de la información de los grandes diarios nipones.

Don George Lander, caballero inglés, conocido en el mundo de los negocios argentinos ya por una larga actuación en ésta, ha regresado de Londres después de una prolongada estada en Londres.

El señor Lander es un activo hombre de negocios que trae el propósito de visitar Chile y el Paraguay, a fin de establecer combinaciones mercantiles con grandes fábricas de Inglaterra.

Con especialidad se dedicará el señor Lander a la importación de lozas y de artículos de talabartería.

Manifiesta que en Inglaterra se elabora con perfección esa clase de artículos y que su entrada en esta plaza ha de tener éxito.

Homenaje al Gral. Belgrano

El gran desfile cívico

Ha comenzalo con intensidad la propaganda de la junta ejecutiva de la Asociación de Mayo, preparatoria del gran acto cívico que el 20 del actual, tributará al general don Manuel Belgrano, en el día centenario de su fallecimiento.

El homenaje de ese acto, será el siguiente: A las 14.30 horas, antes de iniciarse el desfile, homenaje a la patria, cantándose el himno nacional.

Homenaje a la bandera. Se entonará el himno a la bandera al cruzarse bajo el arco de triunfo que levantará la municipalidad, en la Avenida de Mayo.

Homenaje al general Belgrano. Los manifestantes, columnas pares, depositarán flores en la estatua del prócer, y jurarán la bandera que él creara; al desfilar junto al mausoleo, las circunscripciones impares y las asociaciones que formen en números impares, dejarán sus flores. Los manifestantes al cruzar ese paraje entonarán el himno a la bandera.

La junta ejecutiva de la asociación ha resuelto que cada circunscripción o corporación que concurra designe el comisario y auxiliares de la misma. El comisario general será designado por la junta ejecutiva y aquél designará sus ayudantes.

En las cabeceras de las columnas se llevarán alegorías de homenaje a la bandera y al general Belgrano.

Cada circunscripción o corporación concurrente, podrá llevar en el asta de sus banderas las flores para depositar en el mausoleo y en la estatua del general Belgrano. En la cabecera de cada circunscripción o asociación podrá llevarse una bandera argentina extendida, con las flores que se dejarán en la estatua y en el mausoleo del prócer.

—La secretaría general de la asociación, a cargo del doctor Alfredo Scarano y del doctor Emilio Rivas, se encuentra en plena labor, preparando las invitaciones para el comercio, banca, industrias, asociaciones, colectividades extranjeras, dependencias públicas, etc., por cuanto el tributo que debe rendirse al creador de la bandera y el juramento público de la misma por el pueblo, debe alcanzar los contornos de una apoteosis.

—El doctor Leopoldo Bard ha sido delegado por la junta ejecutiva para coordinar con el jefe de policía de la capital, los servicios y los detalles del acto.

En el día de hoy se solicitará del doctor González, jefe de policía, la concurrencia del cuerpo de bomberos con sus elementos, de la fanfarra del escuadrón y de la banda.

—Al ministerio de la guerra le fué remitida hoy la invitación para que el personal civil de la misma concurra a este desfile de apoteosis y juramento de la bandera por el pueblo y se le piden las fanfarras y bandas del ejército disponibles en ese día.

—Se ha entregado hoy al intendente municipal, señor José Luis Cantilo, la invitación especial que le formula la junta ejecutiva, para que concurra a presidir el acto público que se realiza en la comuna de su dirección y para que el personal de la municipalidad concurra al juramento de la bandera.

Los doctores Isaías R. Amado, Mario Guido, Publio Risso Patrón, ingeniero Benjamín Mallea, doctor Leopoldo Bard, José Gómez Ortúzar, mayor Benito Meana, Lorenzo Caino, doctor Emilio Rivas y Cecilio Berón de Astrada, en su carácter de miembros de la junta y con el concurso de los delegados de las circunscripciones, tienen a su cargo las entrevistas que vienen realizando con las autoridades nacionales y comunales para ultimar los preparativos de esta apoteosis a la bandera y a su creador.

—La junta ejecutiva de la Asociación de Mayo ha expresado al jefe de policía, doctor González, que el acto que organiza no excluye los esfuerzos que desee realizar cada corporación o asociación para que la apoteosis resulte mayor, desde que se trata de rendir un homenaje a la bandera, en la forma popular más grandiosa posible y a un invicto e indiscutido prócer del ayer, como lo es el general Belgrano.

—Las asociaciones y circunscripciones podrán traer carrozas alegóricas y cuadros de homenaje a la bandera y a su creador.

—Los delegados de circunscripciones concurrieron hoy a aportar detalles de las organizaciones que vienen realizando, y concurrirán mañana de 13 a 19 por la secretaría general, Avenida de Mayo 769, habiéndoseles dado aviso que mañana a las 19 están invitados a concurrir a la reunión de la junta ejecutiva.

—La dirección de LA EPOCA, eminentemente argentina, ha puesto a disposición de la junta el salón del primer piso de su local para las reuniones diarias que la misma realiza.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO, SECCION SUR

La dirección de la escuela superior de comercio, sección sur, ha adoptado las siguientes resoluciones relativas al homenaje al general Belgrano:

1o. En toda la semana que empezará el 14 del corriente mes, los profesores de historia, geografía, instrucción cívica e idioma nacional destinarán las clases correspondientes a historiar la obra y las virtudes cívicas del preclaro creador de la bandera de la patria.

2o. Durante la semana indicada, antes de iniciarse las clases en los tres turnos, los celadores o los alumnos que estos designen leerán, puestos de pie, la canción a la bandera, y en los días 17, 18 y 19 la entonarán a mediodía y a las 22, a cuyo efecto se solicita del señor ministro de guerra por nota del día de la fecha, la cooperación de una banda militar de música.

3o. Desde el día de hoy hasta el día 20 inclusive, colóquese el retrato del general Belgrano y la bandera de la escuela, encerrada en su cofre, en el lugar más visible de la escuela, quedando ambos bajo la custodia del respeto y del cariño de los estudiantes.

4o. Repártase entre éstos la oración a la bandera de la cual es autor el subscripto, a cuyo efecto destino 2.000 ejemplares, que serán repartidos el día viernes 18 del mes actual.

5o. Invítase a los estudiantes que quieran hacer uso de la palabra con motivo de este homenaje, a significarlo al subscripto, y al Centro de Estudiantes de la escuela, a la universidad popular "Bernardo de Irigoyen", al consejo escolar 5o. y a la comisión vecinal pro homenaje a Belgrano, a realizar en acto público la conmemoración colectiva del vecindario de Barracas al Norte, que consistirá en la concurrencia de toda la escuela y de las instituciones invitadas a la plazoleta Santa Lucía en donde harán uso de la palabra los profesores doctores Martín Hidalgo y Néstor Zelaya, y los estudiantes y personas que deseen también efectuarlo. La hora de reunión será, en dicha plaza, la de horas 9.30.

6o. El día viernes 18 del corriente, en el curso nocturno y después de la primera clase, el profesor de historia doctor Atilio Pessagno dará una conferencia a los alumnos de dicho turno, relacionada con el homenaje al prócer.

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

La comisión nacional de homenaje al general Belgrano, de acuerdo con el programa de los festejos, ha resuelto invitar a la población argentina y extranjera al embanderamiento general durante los días 18, 19 y 20 del corriente, de los edificios, tranvías, locomotoras y empavesamiento de todas las embarcaciones ancladas en el puerto. Solicita igualmente del comercio que las vidrieras sean adornadas en forma de homenaje al general Belgrano y a la bandera argentina.

ADHESIONES DEL INTERIOR

Será iluminada la plaza general Belgrano, en Landa, la cual [illegible] inaugurada el 20, a las 15. En el [illegible] se hará la colocación de una placa conmemorativa en el monumento del prócer. En los días del homenaje serán distribuídas medallas conmemorativas al pueblo y a las escuelas. Por la noche iluminación y concierto sinfónico por la banda municipal. El día 20, a las 10, se colocará una placa de bronce en la calle General Belgrano, de Avellaneda.

—La comisión de homenaje de Casilda se ha dirigido manifestando que de acuerdo en un todo con los altos propósitos dados a conocer por la comisión nacional, ha resuelto llevar a cabo todos los números del programa en que se invita a todos los habitantes de la República.

Entre los números a realizarse se erigirá en la plaza principal un templete donde será colocado a la veneración pública el busto del ilustre prócer.

La comisión nacional enviará los folletos o impresiones que publique como también los himnos a Belgrano y a la bandera.

El matrimonio de los diplomáticos españoles

Situación que corresponde a las esposas de los funcionarios

La información recientemente suministrada por el ministerio de relaciones exteriores, da cuenta de un telegrama enviado por nuestra embajada en Madrid, noticiando la aprobación de un real decreto sobre licencias para matrimonios de diplomáticos españoles.

Como dicha resolución del soberano español ha despertado el consiguiente interés, juzgamos oportuno completar la noticia que adelantamos en una de nuestras ediciones anteriores, dando a conocer sus puntos principales, que nos llegan entre las cartas informativas del último correo.

En efecto, la "Gaceta" ha publicado un decreto del ministerio de Estado sobre matrimonios de los funcionarios diplomáticos, disponiendo que los pertenecientes a cualquiera de las ocho categorías de [illegible] no podrán contraer matrimonio sin obtener antes real licencia, y que los que se casen prescindiendo de este requisito, quedarán suspendidos de su cargo y sujetos a expediente, teniendo en cuenta el art. 60 de las disposiciones generales de la ley y el art. 55 del reglamento de la carrera diplomática.

También se ordena que la esposa del funcionario no figurará en la lista del personal de la misión de que se trata, y no tendrá derecho a obtener pasaporte diplomático, ni a ninguno otro de los honores y preeminencias.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4853 Lib.

Folletín de LA EPOCA (16)

NOTAS DE VIAJE

La República Argentina ante el mundo — Importancia que se le atribuye y lo que se espera de ella — Concepto actual sobre su política internacional, social y económica.

(Por el doctor Juan de la Campa, cónsul argentino en Suecia).

Durante las primeras horas del viaje entre Berlín y Colonia las cosas marcharon perfectamente y llegamos a creer exagerados algunos rumores alarmantes que circulaban en la capital a nuestra salida, sobre la proximidad inminente de una huelga general ferroviaria; pero a medida que nos acercábamos a Dusseldorff y Essen, aquellos tuvieron confirmación, con el agregado de otros aun más inquietantes, hasta que en Essen el tren detuvo su marcha y los pocos viajeros que íbamos en él fuimos prevenidos de que seguramente la detención tendría carácter definitivo porque la huelga era ya un hecho y todos los servicios sufrían idéntica paralización. Nosotros, ya acostumbrados a este género de aventuras, procuramos tomarlo con calma y para consolarnos recordábamos haber pasado por otras peores, no obstante lo cual resolví tentar fortuna interpelando al jefe militar que tenía a su cargo el contingente de tropas aliadas, en aquella región. Era éste un oficial inglés que, en atención a los documentos que le exhibía, suscripto por la misión de su país en Berlín, se prestó a una conversación con los directores del movimiento obrero, procurando convencerles de que, por lo menos, consintiera en el paso del tren que nos conducía; y apenas enterados éstos de que su intemperancia perjudicaría a ciudadanos de la República Argentina, los obreros se allanaron a todo, dejando expedito el paso hacia Colonia y haciéndonos objeto de una afectuosa manifestación de cordialidad. En presencia de tan agradable solución se avivó en mi espíritu el recuerdo de muchas cosas pensadas y sentidas en mi país; que recibían la más amplia ratificación en ese control de la evidencia, que por serlo estaba arriba de todas las controversias.

Colonia es una encantadora ciudad de amplias calles, con trazado moderno y en la cual me agradaría mucho vivir — valga la confidencia — si dependiera solamente de mi fantasía resolver a mi gusto ese problema de residencia.

Limpia, higiénica, con abundancia de jardines y pequeños edificios de tipo chalet, parece desperezarse al borde del Rhin, que perfuma con sus flores. Allí, en el puerto, a muy contados pasos de los puentes gigantescos cuyas cabezas ocupan ahora los aliados, en cumplimiento del pacto de armisticio y del tratado de Versalles, pequeñas embarcaciones elegantes esperan inmóviles que vuelvan las horas de calma para que los habitantes de la ciudad repitan aquellas felices excursiones de otro tiempo a rinconcitos maravillosos que guardan el secreto de muchos romances. Y mirando sus altas bordas, recubiertas de bronce, me preguntaba cuántas parejas enamoradas se habrían apoyado sobre ellas, juntos los codos y las almas, en tibias noches de luna, mientras la navecita blanca iba surcando silenciosamente las aguas del río y llegaban desde los castillos, perdidos entre el follaje de la costa, rumor de fiesta, de música, de besos...

Después de pasar en Colonia el tiempo indispensable hasta que las autorizaciones para continuar viaje nos fueran legalizadas, emprendimos nuevamente la marcha y pocas horas más tarde, desde el puesto aduanero de la estación fronteriza de Herbersthal echábamos una última mirada y teníamos un postrer augurio de esperanza para aquel pueblo alemán, que suponíamos bien limpio ya de pasadas culpas, si es cierto, como dicen los que han vivido mucho, que el dolor purifica.

Unas cuantas vueltas de rueda y entramos en Bélgica, la gloriosa, la mártir, la más grande de todas por su abnegación, por su desinterés y por su heroísmo; la patria de Alberto, el rey caballero y de Max, el hombre-deber; de los célebres y los anónimos, de los sacerdotes incomparables y de las doncellas generosas, de los hijos sublimes y de las madres santas, de todos los que sufrieron y murieron por el derecho de gentes, de cuantos echaron en la colosal hogera hacienda, sangre y honor para subir, nimbados de gloria hasta las altas cumbres, al espacio infinito; más alto aún, a las estrellas; todavía más arriba, junto a Dios....

Y el tren iba marchando por entre pueblos cuyos nombres parecían cañonazos: Lieja, Namur, Charleroi. A las siete de la noche llegábamos a Bruselas y después de otra peregrinación antipática lográbamos alojamiento en el hotel Astoria, antes de la guerra uno de los mejor reputados de la ciudad y cuyo aspecto interior me causó de inmediato una ligera extrañeza, dándome la impresión de que allí sobraba espacio o faltaba mobiliario. Parecía una casa con su instalación a medio terminar y apenas insinué mi curiosidad al respecto, fué satisfecha con la siguiente explicación:

En el curso de la guerra y una vez ocupada la ciudad por los alemanes, se instaló en el hotel el rey de Baviera con todo su estado mayor y no lo abandonó hasta algún tiempo después de la firma del armisticio. El derecho de propiedad no existió para el propietario del hotel durante esos largos meses. Le fué secuestrada toda la vajilla, la lencería, los muebles de mérito, objetos de arte, en fin, cuanto daba al hotel Astoria en épocas normales renombre de confortable y elegante. Desde entonces aquel edificio monumental no fué más que un conjunto de habitaciones desmanteladas y aún así los perjuicios causados aumentaron diariamente. En el salón de lectura el cuero de los sillones había sido materialmente despedazado, en la gran sala de fiestas se instalaron las cocinas destinadas al servicio real y naturalmente aquél magnífico recinto era un lamentable espectáculo en el momento en que yo me alojé allí.

El propietario no había logrado reunir aún los fondos necesarios para todas las reparaciones y poco a poco iba reemplazando lo más indispensable para la atención de su clientela. Entre tanto permanecían cerrados los salones y la vida social del hotel se hacía totalmente en el hermoso hall anexo a los comedores.

Sin otra pasión en estas notas que la de decir la verdad, ajeno a la molestia que puedan causar mis referencias, pongo ahora de manifiesto una solicitud censurable de esos alemanes a quienes hace apenas un instante brindé todo el respeto y la admiración que merecen como núcleo social. Deploro sus demasías, pero no tengo motivo alguno para acultarlas porque, tan neutral como mi país en el conflicto pasado, llamo a las cosas por su nombre, sin otro anhelo que el dar una noción exacta de la realidad. Y es decir la verdad afirmar que en el caso del hotel Astoria el rey de Baviera y su estado mayor se condujeron, o dejaron que los demás se condujeran, como salvajes sin bautizar en tierra cristiana.

Naturalmente que parto de la base de que les sean imputables las fechorías que tuve oportunidad de ver por mis propios ojos, cosa de que no dudo en atención a que no es humano creer que el propietario del hotel, por darse el placer de echar a los alemanes semejante responsabilidad, se haya entregado a la destrucción de su propiedad y de lo que ella contenía.

La ciudad de Bruselas es hoy la que fué siempre, una de las más interesantes, agradables y simpáticas de Europa. Su situación geográfica le permite estar en contacto con todas todas las grandes capitales ya que se encuentra apenas a nueve horas de París, cinco de La Haya, siete de Londres y veinte de Berlín. Esta circunstancia le da un atractivo especial para los viajeros, que suelen elegirla como residencia habitual para hacer desde ella excursiones breves o prolongadas a las otras capitales.

Su pueblo estudia y trabaja mucho, tanto que su nivel intelectual es lo mismo que el industrial, no desmerecen en nada del de sus vecinos seguramente más poderosos, pero no mejor capacitados para la lucha por el triunfo. Nosotros estamos ya muy vinculados comercialmente a Bélgica que nos envía, sus tejidos, encajes, sedas, productos de cáñamo, etc., a cambio de nuestro trigo, carnes y lanas.

(Continuará).

Aumento de precios en la suscripción

Comunicamos a nuestros suscriptores de la capital y del interior de la República, que debido a la suba en el precio del papel, se han tenido que aumentar los precios de la suscripción de la siguiente forma:

CAPITAL

Un mes, $ 2.50. Trimestre, $ 7.50. Semestre, $ 15. año, $ 28.

INTERIOR

Trimestre, $ 10. Semestre, $ 18. Añe, $ 32

No se admiten suscripciones en el interior por menos de un trimestre.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Mayo 22 de 1920.

...cias anejas al cargo de su marido mientras no se le concedan expresamente por real orden.

Los que aspiren a ingresar en la carrera diplomática y estén casados, deberán, al solicitar el examen de aptitud o tomar parte en las oposiciones, según los casos, consignar en la instancia el nombre de su esposa.

En la exposición que acompaña a dicho real decreto manifiesta el ministro de Estado ser bien sabido que entre las peculiaridades del servicio diplomático figura en importante lugar la situación que corresponde a las esposas de los funcionarios, las cuales tienen en el extranjero puesto oficial y obligaciones y privilegios bien determinados.

Unión Cívica Radical

COMISION UNIVERSITARIA RADICAL

Hoy, a las 18 se reunirán las comisiones empadronadoras en el local Lavalle 764. Por la noche, a las 21, se reunirá en el mismo local, la junta central para tratar asuntos de importancia.

SECCION INGENIERIA

Se ha constituído la comisión empadronadora de la sección ingeniería del comité universitario radical, en la forma siguiente:

Presidente Martín Pinto; secretarios, Emilio Lorenzo y Manuel Warnes; delegado, Heriberto Ponce Silva.

BIBLIOGRAFIA

HOMENAJE A MATIENZO

La comisión de señoritas pro-homenaje a Matienzo, ha editado un opúsculo en el que están contenidos los detalles de todas las ceremonias efectuadas en honor del malogrado aviador.

Información general

VERIFICACION DE UNA RIFA

La rifa de las casas de la calle Quesadas 5063 y 5071, a beneficio de los inválidos alemanes, se efectuará el 2 de agosto próximo en el local de la lotería nacional.

Notas policiales

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un tren de carga del ferrocarril [illegible], a la altura de la calle Bolivia, arrolló ayer a las 17, a una persona, que una vez identificada resultó ser Antonio Leonard, español, de 41 años de edad, casado, con domicilio en Bolivia 526, en donde desempeñaba funciones de cocinero.

La víctima era sordo y ello posiblemente se debe el accidente de que ha sido víctima.

La comisaría 23, interviene en el asunto.

RIÑAS Y LESIONES

En la lechería situada en la calle Cabildo 2505, fué encontrado herido de bala, el menor de 16 años, empleado de la misma, José R. Yanini, que presentaba una lesión en la pierna izquierda.

Según manifestación de la víctima, la herida se la produjo él mismo, al examinar un revólver. Como la comisaría 29a., que entiende en el asunto, duda de esa aseveración, ha detenido en averiguación al propietario del negocio, Carlos Botta y a otros cuatro individuos.

—En el hospital Teodoro Alvarez, se asiste el sujeto Nicolás Cardoso, que ha manifestado a empleados de la comisaría 25, que anoche, en la esquina de Cuenca y Campana, tres desconocidos, por motivos que ignora, le hicieron varios disparos de revólver, lesionándole en la mano izquierda y caja del cuerpo.

La comisaría seccional procura aclarar este hecho, en el que ha dado intervención al juez doctor Benítez.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 2a., denunció don Nicolás De Mazo que de su domicilio Paseo Colón 161, le hurtaron ropas por valor de 250 pesos.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la Avenida Alvear, a la altura del No. 1446, Alberto O. Risso Peuser y Benjamín Cisneros que montaban un sidecar, para evitar el choque con un automóvil, hicieron un viraje rápido que les hizo atropellar a un carrito de mano, que determinó la fractura de la pierna izquierda a Cisneros.

La comisaría 15 que intervino en el hecho hizo conducir al herido al hospital Ramos Mejía.

El conflicto de la Escuela Normal de Paraná

Exito de las gestiones del comisionado

Reanudación de las clases

PARANA, junio 9. — Ayer por la mañana el comisionado por el ministerio de justicia e instrucción pública para solucionar el conflicto originado entre la dirección y los alumnos de la escuela normal, doctor Dalmiro Gauna, celebró conferencias con la comisión de padres designada por los huelguistas para intervenir en este asunto, formada por los señores Rafael Avila Castilla, Carlos Rossi, Alfredo Antelo, Lucio Arengo, Miguel Mario Micheltorena, Francisco Blanda, Ulises Broguet y Roberto García.

Después de celebradas estas conferencias el señor inspector pasó a la escuela normal para poner en conocimiento de la dirección, sus gestiones y la solución convenida. Según ésta, todos los alumnos, menos los suspendidos deberá volver a clase en el día de hoy. Los alumnos suspendidos presentarán al ministerio de instrucción pública por intermedio del señor comisionado, una solicitud pidiendo la reconsideración de la pena impuesta por el director del establecimiento, profesor Victoria.

Al conocerse la forma como se había solucionado el conflicto ha sido celebrada la actitud del doctor Gauna, así como la serenidad del juicio de los señores miembros de la comisión, que habían llegado a defender los alumnos sin afectar la disciplina de la vieja casa de enseñanza. La noticia se divulgó en seguida en la seguridad que la normalización de las clases volvería a su cauce. No obstante, dadas ya como resueltas las cosas se hizo circular un volante del centro de alumnos normales, en el que se declaraba que por complacer al señor comisionado y por consejo de los padres, volverían a clase, pero dispuestos a declarar la huelga si en el término de cuatro días el ministro de Instrucción Pública no ordenaba la reincorporación de los alumnos suspendidos.

Asombrado ante este manifiesto, el doctor Gauna invitó a los comisionados con quienes había dado solución a la huelga a una conferencia, a fin de que manifestaran su solidaridad con las declaraciones del centro para esta conferencia invitó también a los directores de "La Acción", "El día" y "El Diario" con el objeto de que recogieran una impresión fidedigna de las declaraciones que en ella se hicieran ya que habían trascendido al público y se comentaban estas gestiones, por otra parte bien dignas de que la opinión las recogiera en toda su verdad y sinceridad.

A la hora 21 tuvo lugar la conferencia en el Sanguinetti Hotel. Al expresar el doctor Gauna los motivos de su invitación los delegados manifestaron su absoluta disconformidad con el boletín cuyos términos calificaron duramente, declarándose tan desagradados con esa publicación que desde ese momento declinaban toda representación de los alumnos en las ulterioridades que pudiera tener este asunto. El doctor Gauna agradeció la caballeresca explicación de los comisionados pidiéndoles excusas por estas citaciones de tan felices resultados hasta la tarde. Por su parte, los padres, manifestaron que acatando lo convenido garantizaban la concurrencia de sus hijos a las clases de hoy. Así se dió por terminada la conferencia.

A su vez el centro de estudiantes ha hecho pública la siguiente declaración:

"En vista del emplazamiento que a nombre del "Centro de la Escuela Normal" se hace las resoluciones que pueda tomar el excelentísimo señor ministro en el actual conflicto, este centro ha resuelto desautorizar dicho volante, no haciéndose solidario de los términos del mismo. Rogelio Avila Castilla, presidente; Pedro Raspini, secretario".

Medicina social

Psicopatología sexual

Mañana jueves 10, a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre Psicopatología sexual.

La entrada es libre.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Vuelve a tratarse en revisión el proyecto de impuesto a la exportación del trigo

Intervienen en el debate los ministros de hacienda y agricultura

SE ACEPTA LA SANCION DEL SENADO

Enmienda que se mantiene en el artículo 1

Con asistencia de 111 diputados, y bajo la presidencia del señor Goyeneche, celebró sesión ayer esta cámara.

Ocupaban sus bancas en el recinto los ministros de hacienda y agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

Comunicaciones del honorable senado—

En segunda revisión: Proyectos de ley sobre arancel consular, leyes portuarias, impuestos internos, leyes de aduana, tarifas postales, patentes, contribución territorial. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

Sanción definitiva: Proyectos de ley sobre aguas minerales, yerbales, servicio del empréstito para aumento del capital del Banco de la Nación, e impuesto a las carreras. (Al archivo).

En revisión: Proyecto de ley sobre exportación de trigo y harina. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

Comunicaciones oficiales—

La suprema corte de justicia de Mendoza solicita la intervención federal a esa provincia. (A la comisión de negocios constitucionales).

—La corte suprema de justicia de la Nación remite la investigación efectuada por uno de los miembros de la cámara federal de La Plata, en el juzgado letrado de la Pampa. (A la comisión de justicia).

—El poder ejecutivo de Entre Ríos solicita pronto pronunciamiento sobre el asunto de límites con la provincia de Buenos Aires. (A la comisión de negocios constitucionales).

—Proyecto de ley del señor diputado Bas, por el que se "reglamenta el trabajo ferroviario".

—Proyecto de ley del señor diputado Raffo de la Reta, y otros, por el que se concede un "subsidio" a la señora viuda e hijos menores del ex diputado doctor Tomás de Veiga.

—Proyecto de ley reproducido por el señor diputado Bunge, sobre "reglamentación del trabajo de las mujeres y menores".

—Proyecto de ley reproducido por el mismo señor diputado, sobre "descaso dominical".

—Proyecto de ley reproducido por el mismo señor diputado, sobre reforma de la ley de accidentes de trabajo.

—Proyecto de ley reproducido por el mismo señor diputado, sobre "bases para la formación del seguro nacional".

—Proyecto de ley de los señores diputados Oliva y Aranda, sobre la construcción de un camino en la quebrada de Escoipe, provincia de Salta.

—Proyecto de ley del señor diputado Corvalán, por el que se autoriza al poder ejecutivo para invertir dos millones de pesos en materiales y elementos para confeccionar vestidos y calzados económicos.

—Proyectos de ley reproducidos por el señor diputado di Tomasso, "derogatorios de las leyes de residencia y de defensa social".

—Proyecto de ley de "divorcio", reproducido por el señor diputado Bravo.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta fueron acordadas las licencias que solicitaban los señores Constanti y González Zimmermann para faltar a las sesiones de la presente semana y el señor Pérez Virasoro por cuatro sesiones.

Los límites entre Buenos Aires y Entre Ríos—

Al informar la secretaría de la nota enviada al congreso por el gobernador de Entre Ríos solicitando un pronto pronunciamiento en la cuestión de límites con la provincia de Buenos Aires, se resolvió destinada a estudio de la comisión de negocios constitucionales, conjuntamente con el pedido que formulara el señor Zabá Hernández para el nombramiento de una comisión asesora.

El impuesto a la exportación de trigo—

Al darse cuenta del proyecto sobre impuesto adicional a la exportación del trigo y sus derivados, remitido en segunda revisión por el senado dijo el

Sr. Ministro de Hacienda — El poder ejecutivo, frente a los dos proyectos que existe sobre impuesto a la exportación de cereales, el sancionado por la cámara de diputados y el sancionado por el senado, opta por este último por considerar que encuadra más dentro de los principios que inspiraban el del poder ejecutivo, aun cuando la limitación que se hace del impuesto, tendrá necesariamente que impedir que el poder ejecutivo pueda llegar a producir el abaratamiento del pan en los términos que hubiera obtenido si su proyecto hubiera sido sancionado. Hecha esta salvedad pido a la cámara que se ocupe con preferencia en este asunto, tratándolo sobre tablas.

El señor Justo manifestó que no veía la necesidad de tratar con tanta urgencia el asunto que propuso pasara a comisión para que pudiera ser estudiado con todo detenimiento.

Votada la moción del señor Ministro de Hacienda se aprobó por 77 votos contra 34.

Discusión en general—

Sometido el proyecto a consideración en general, el señor Sánchez Sorondo hizo observaciones coincidentes a las formuladas ya, en contra de la ley proyectada.

Criticó que el P. E. se haya estado ocupando de este asunto desde el 23 de abril ppdo., para luego proponer el impuesto que conoce la cámara, sugerido por los molineros en la nota enviada al presidente de la república el 3 de mayo.

Fundó luego su voto en contra de las modificaciones introducidas por el senado.

En igual sentido se pronunció el señor Dickmann por entender que la sanción de la cámara responde más a las necesidades del país que el aprobado en el senado, que confiere — dijo — facultades omnímodas al P. E.

El señor Di Tomasso preguntó al ministro de hacienda, si es cierto que representantes de gobiernos extranjeros están haciendo gestiones para poder exportar más o menos 500.000 toneladas de trigo y si en el caso de permitirse esta exportación, ha de regir el impuesto que esta ley crea para poder abaratar con su producto el pan.

Contestando esta interrogación manifestó el

Sr. ministro de hacienda — Dos son las preguntas concretas que formula el señor diputado: la primera, pertinente; la otra, no.

En cuanto a solicitaciones de los representantes de los gobiernos extranjeros, al poder ejecutivo no ha llegado ninguna para comprar cantidades determinadas de cereales ni de ningún otro artículo de producción nacional.

En cuanto a si sancionada esta ley el poder ejecutivo dará o no permiso a esos gobiernos para exportar trigo sin el pago de derechos, es una pregunto que juzgo que no procede formularla por ningún señor diputado. Por tanto, me abstengo de contestarla.

Exactitud de las estadísticas oficiales—

Sr. ministro de agricultura — Pido la palabra.

Para decir muy pocas, señor presidente.

Como el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, ha vuelto a insistir sobre los datos estadísticos suministrados por el poder ejecutivo, manifestando que aun tenía dudas, no puedo dejar de volver por mi parte a rectificar esa afirmación inexacta.

Sr. Sánchez Sorondo — Si me permite el señor ministro...

Yo no defiendo ningún dato estadístico. He hecho una relación de hechos.

Sr. ministro de agricultura—Bien, señor presidente; me dirijo a quienes puedan corresponder esos datos. No voy a hacer ahora sobre ello una cuestión, porque no es mi intención rectificar a un diputado o a otro, o a cualquiera de los que han hecho manifestaciones de dudas, respecto a la existencia del cereal; pero debo hacer esta manifestación porque de la misma exposición del señor diputado Sánchez Sorondo, pudiera quedar alguna duda.

El señor diputado por Buenos Aires ha dicho que el ministro de hacienda expresó que había tal existencia, que el ministro de agricultura dijo que había tal otra y que la Bolsa de cereales denunciaba otra.

Entre las cifras a que se ha referido el señor ministro de hacienda y las que he dado a la cámara, no hay diferencia ninguna. Por esto: lo que se me ha preguntado y lo que yo he creído de mi deber informar, es sobre la cantidad que el poder ejecutivo consideraba que podría exportarse, lo que es una cosa bien distinta que sobre la cantidad que puede existir en el país.

Hice referencia, señor presidente, a los cálculos y a la forma cómo habían sido hechos, pero parece que no he tenido la suerte de ser entendido por el mismo señor diputado Sánchez Sorondo; por eso, señor presidente, voy a pedir permiso a la honorable cámara que se inserte en el "Diario de Sesiones" lo que yo he dicho en la sesión última. De ello se verá, vuelvo a repetirlo, que por un lado, las verificaciones que ha hecho el poder ejecutivo y los cálculos estimativos, y los cálculos reales, coinciden y que la existencia, al 1o. de junio, es de un millón cuatrocientas mil toneladas, pero que el poder ejecutivo ha dicho, y lo manifiesta también en esta oportunidad, que no debe permitirse una exportación mayor de 1.200.000 toneladas.

Como tratándose de datos suministrados por el poder ejecutivo, vuelven siempre a manifestarse las dudas, me voy a referir, señor presidente, a los datos suministrados por el presidente de la Bolsa de cereales. No sé si el señor diputado por Buenos Aires se ha referido a la misma información, porque cuando yo le pregunté quién le había suministrado los datos, me dijo que era el abogado de la Bolsa de cereales. He querido averiguar el nombre de ese abogado, que me lo había dado el señor diputado, pero no lo he conseguido. Pero, de la estimación que ha hecho, independientemente de los datos del poder ejecutivo, el presidente de la Bolsa de cereales, y como consta en el "Diario de Sesiones" del senado, llega a esta conclusión: que había una existencia exportable de 1.200.000 toneladas, haciendo a la vez una reserva de 200.000 toneladas, reserva que el mismo poder ejecutivo conceptúa que debe hacerse. De manera, que esas dos cifras sumadas dan 1.400.000 toneladas. La diferencia, pues, entre la estimación de la Bolsa de cereales y la del poder ejecutivo no es ya de 600.000 toneladas a que se refería hace un rato el señor diputado Sánchez Sorondo, sino la diferencia de lo que puede haberse exportado entre el 24 y el 31 de mayo.

Puedo afirmar que el señor presidente de la Bolsa de cereales no tiene los medios de información que tiene el poder ejecutivo, y por consiguiente, los datos del poder ejecutivo son más exactos y más precisos.

Insisto sobre esto, para que quede constancia en el acta de esa sesión, porque yo reconozco en todos los hombres las mismas condiciones que tengo, hasta que no se me pruebe lo contrario, pero se ha llegado a hacer afirmaciones que pueden inducir en error a los que juzgan el estado de cosas actual. Me refiero al "Diario de Sesiones" del senado en el que un senador ha llegado a decir que había sólo 500.000 toneladas exportables, invocando ese dato no como emanado de la Bolsa de cereales, sino de una casa cerealista de mucha importancia, que estoy seguro que si fuese interpelada diría que ese dato ha sido mal interpretado o que no ha sido dado. Hago esta afirmación porque hace un momento, antes de entrar a sesión, he conversado con un diputado que no es radical — que está ahora presente y al que le pido me rectifique si incurro en alguna inexactitud — diputado que se ha apersonado a otra casa cerealista muy importante, la casa Dreyfus, la cual le ha manifestado que los datos del poder ejecutivo son completamente exactos.

Refiriéndome a la casa a que hacía alusión el señor Villanueva, tengo también la prueba de que ella no ha manifestado que la existencia actual de trigo exportable sea solo de 500.000 toneladas; habrá sido una mala interpretación del señor senador. Lo que ha expresado esa casa es que sin tener en cuenta la existencia en las bodegas, que asciende a 200.000 toneladas, habría en el país 1.700.000 toneladas, es decir 1 millón 900.000 en vez de los dos millones que el P. E. aprecia, calculando la exportable.

Simplemente he querido dejar constancia de esto y pedir a la cámara la autorización para que se inserte en el Diario de Sesiones el cuadro a que he hecho referencia.

Sr. presidente (Goyeneche). —Habiendo asentimiento por parte de la honorable cámara, se insertará.

Los procedimientos del P. E.—

Sr. Ministro de Hacienda — Pido la palabra.

Para rectificar muy brevemente algunas afirmaciones hechas por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, y que pasadas en silencio podrían ser tomadas por la cámara como la expresión rigurosa de la verdad.

La primera crítica que el señor diputado ha hecho a los procedimientos del poder ejecutivo, es la tramitación de este asunto; y para fundamentar esta aseveración ha hecho cita de varias fechas en las que el poder ejecutivo ha recibido distintas delegaciones de los gremios vinculados a la industria del pan y a los negocios de los cereales, comprendiendo entre ellos a los molineros, y de las diversas informaciones que trató de recoger para producir su proyecto de ley.

Bien, señor presidente; si el poder ejecutivo hubiera necesitado una defensa de sus procederes, ninguna hubiera necesitado una defensa de sus procederes, ninguna hubiera podido ser más eficaz y convincente que la dada por el señor diputado. Ella ha demostrado que el poder ejecutivo ha dedicado a este asunto todo el tiempo y toda la consagración necesaria y que no ha obrado con precipitación ni ligerezas que una vez producidas hubieran podido ser de resultados quizás irreparables.

La primera preocupación del gobierno fué conocer la existencia de cereales en el país, y si bien en virtud de la ley de estadística posee los medios para requerir estas informaciones tanto de las empresas ferroviarias, de los depósitos y empresas de carácter de utilidad pública como de los particulares, esta operación no puede realizarse en el breve espacio de dos o tres días, sino que requiere para su preparación y para la obtención de los datos aproximadamente un mes. Posiblemente mi colega, el señor ministro de agricultura, con el propósito de no hacer una exposición mayormente extensa, no ha repetido hoy lo que ayer dijera en la cámara de senadores, y muy particularmente los datos que llevara a la comisión de presupuesto del honorable senado, para traer el convencimiento a los señores miembros de esa comisión sobre la forma prolija en que el ministerio a su cargo había reunido los datos y antecedentes que permiten afirmar de manera categórica que la existencia de trigo a la fecha es la que en distintas oportunidades ha dado el señor ministro de agricultura.

Se trataba de recolectar datos en no menos de 60 o 70 mil chacras, en todas las estaciones de ferrocarril, en los depósitos y desvíos particulares que como es sabido, son muy numerosas, en los depósitos de las casas de negocio diseminadas por toda la campaña de la zona productora del cereal, en los depósitos de los ferrocarriles, aun a bordo mismo de los vapores, en una palabra, en todas partes donde hubiera una cantidad apreciable de cereal que pudiera considerarse en condiciones de venta.

La exactitud de sus afirmaciones—

La tramitación de esta encuesta ha tomado no menos de un mes, y recién en los últimos días de mayo, aproximadamente el 24 o 25 pudo el poder ejecutivo tener reunidos todos esos antecedentes; de modo que el cargo que ha pretendido hacer el señor diputado no hace sino confirmar los términos del mensaje, es decir, que si bien el poder ejecutivo se preocupa de este asunto desde mucho tiempo atrás, creyó que no estaba habilitado para proyectar una ley ni para traer al honorable congreso un pensamiento mientras no tuviera las bases y los fundamentos con qué venir a demostrar la exactitud de sus afirmaciones.

Fuera de estos antecedentes, obtenidos directamente por las oficinas de estadística, el poder ejecutivo llamó, al solo objeto de controlar estos datos, a las distintas instituciones como la bolsa de comercio, la bolsa de cereales, tanto de Buenos Aires como de Rosario, y hasta los mismos exportadores, para solicitarles las informaciones complementarias que pudieran confirmar o modificar las cifras que había obtenido de sus oficinas. Se celebró una de esas reuniones en mi despacho, y dadas las cifras obtenidas por el poder ejecutivo, puedo afirmar que de las 30 o 35 casas más importantes allí representadas por sus gerentes o por los miembros más calificados de sus firmas, todos encontraron que esos datos eran precisos y exactos, y si alguna duda pudo manifestarse no era en cuanto a las cantidades sino en cuanto a la situación del cereal; en tanto que unos afirmaban que las compras realizadas por los exportadores ascendían aproximadamente a 2 millones de toneladas, otros creían que en esta cantidad había que incluir maíz avena y otros cereales que en menor cantidad que el trigo se exportan en estos momentos. Esta no era, por supuesto, para el poder ejecutivo una cuestión fundamental, y quiso que sus datos pasaran aun por el tamiz de esta comprobación particular. Indudablemente, es muy fácil suministrar a los señores legisladores datos y antecedentes tendenciosos para perturbar, si cabe, la solución de esta cuestión, que tantos intereses tiene que herir; intereses, cualesquiera que ellos sean, que no pueden primar sobre los intereses fundamentales cuyo amparo persigue la sanción de esta ley.

El poder ejecutivo, puede, pues, afirmar que sus cifras son de una exactitud matemática; y asumiendo como asume la responsabilidad de la aplicación de esta ley, se desvanece para los señores diputados toda preocupación respecto a las afirmaciones que pueden haberse hecho por particulares para destruir esta afirmación de carácter oficial.

La facltad de clausurar la exportación—

El señor diputado ha formulado también un cargo, ya directo, al ministro que habla, porque, según su decir, no ha expresado durante el debate anterior el propósito que pudiera tener el poder ejecutivo de clausurar la exportación en uso de su facultad legal. Declaro lealmente, señor presidente, que mientras estuve en el recinto no era propósito del poder ejecutivo limitar ni clausurar la exportación; pero cuando en las últimas horas de la noche, reunido con el señor presidente de la república, le informé de la manera en que este asunto se había desarrollado y de los términos del debate, llegamos a la conclusión de que no podíamos impunemente dejar que se extrajera del país una cantidad tan considerable de cereales que mañana pudiera hacer ilusorios los propósitos de esta ley. De manera que en las últimas horas del día 2 del corriente se dictó un decreto, que fué inmediatamente comunicado a todas las aduanas de la república, prohibiendo en lo sucesivo la exportación de trigo solamente. Han continuado los embarques de todas las demás clases de cereales en todos aquellos barcos que tenían sus fletamentos destinados a cargarlos.

Así, señor presidente, hasta este cargo, del cual en realidad no he debido ocuparme, queda plenamente desvanecido. La facultad del poder ejecutivo no puede ponerse en duda, porque, a su entender, — y no voy a entrar aquí en una disertación de carácter constitucional — el veto parcial opuesto a la ley 11.003, mantiene en su integridad la facultad del poder ejecutivo para prohibir en cualquier momento la exportación de productos cuya extracción del país pueda producir una situación de carestía.

El señor diputado ha dicho también que el poder ejecutivo se anticipaba a descontar el fracaso de esta ley. Las primeras palabras que yo pronunciara en la sesión de hoy no tenían, señor presidente, otro propósito que poner de manifiesto ante la honorable cámara, lo que ayer dijera en el senado: entre este proyecto que hoy el poder ejecutivo acepta en razón de la situación constitucional que se le ha creado por estos dos despachos, y el enviado por el poder ejecutivo, hay una diferencia fundamental; el del poder ejecutivo, aplicado estrictamente, hubiera producido aproximadamente de 12 a 15 millones de pesos más que el que va a sancionarse, y es indudable que esta cantidad, destinada a los fines que se propone la ley, hubiera permitido llevar el abaratamiento del pan a un término que ya no será posible obtener. Es tan clara esta situación, que considero innecesario abundar en mayores argumentos para demostrarla.

No queriendo prolongar más este debate, vuelvo a repetir que el poder ejecutivo, en la disyuntiva de aceptar uno u otro despacho, acepta el del honorable senado, por considerar que él interpreta en mejor forma el proyecto del poder ejecutivo.

El abaratamiento del pan que se conseguirá—

El señor Dussaut preguntó al doctor Salaberry en cuánto se abarataría el pan con el proyecto del P. E., a lo que contestó el

Sr. ministro de hacienda — La pregunta formulada por el señor diputado que me apresuro a contestar, no es susceptible de una respuesta precisa, porque dentro del mecanismo de la ley, el poder ejecutivo no puede saber cuál será la proporción de este abaratamiento, desde que el abaratamiento mismo depende del precio a que esté el trigo en plaza. Todo hace presumir, señor presidente, que cerrada la exportación con la facultad amplia que el proyecto acuerda al poder ejecutivo, para poder realizar la exportación del cereal en manos de aquellos que pretendían detenerlo con propósitos de lucro excesivo, le permitiría abaratar el pan en una proporción aproximadamente de 40 por ciento sobre sus precios actuales.

De manera que si esto se lograra, como el poder ejecutivo no duda, se habría realizado lo que muchos señores diputados consideraban una falta de lógica económica; que el trigo para la exportación se hubiera realizado a precios realmente elevados como no lo registra la historia agrícola de muchos años, en tanto que el pan lo tendríamos un cincuenta por ciento más barato de lo que se hubiera podido obtener librado este comercio a las formas normales de la vida ordinaria.

Y no solamente se lograrán con este proyecto tales propósitos, sino que se permitirá también la valorización de otros productos como el maíz, la avena y otros subproductos obtenidos de la elaboración industrial del trigo, que indudablemente serán requeridos para suplir las necesidades del pan de trigo. Es sabido por todos los señores diputados que en los países de Europa, por [illegible] consume el pan de maíz y el pan de otros cereales combinados, lo que no es un hábito entre nosotros.

De manera que habremos satisfecho plenamente todos los intereses, los del orden interno y los del orden internacional, favoreciendo al mismo tiempo la valorización de todos los productos agrícolas.

Nada más.

Como el señor Dussaut con "cálculos matemáticos", sostuviera que el abaratamiento que ha de conseguirse será sólo de cinco centavos por kilogramo de pan, dijo de nuevo el

Sr. ministro de hacienda — Pido la palabra.

El señor diputado revela con sus últimas palabras, que conoce mucha aritmética, pero muy poco economía política.

Posiblemente, hecho el cálculo matemático, no podría resultar sino un abaratamiento de 5 centavos, pero olvida el señor diputado que en los precios actuales del pan, no solamente concurren a encarecerle su costo real, sino maniobras especulativas, que el poder ejecutivo se propone destruir con esta ley; y el día que el poder ejecutivo pueda ofrecer harina para que el pan pueda ser fabricado a 30 centavos en la proporción que le permitirán esos cuarenta millones de pesos, puedo tener la seguridad el señor diputado, de que no habrá un sólo panadero en todo el territorio de la república que se atreva a ofrecer el pan a un centavo más caro que el precio a que lo pueda ofrecer el gobierno.

De manera que por acción de presencia, se llegará a una situación que el señor diputado no ha podido conseguir con sus cálculos aritméticos.

Factores del encarecimiento.—

Nuevamente con la palabra el señor Dussant manifestó que son muchos los factores que han determinado el encarecimiento del pan y que para conseguir su abaratamiento debe irse por otro camino.

Sr. ministro de hacienda. — La afirmación del señor diputado me obliga otra vez a hacerle, si cabe, una insinuación de mi parte, recordándole de paso que si bien es cierto que todos estos factores influyen decididamente en el encarecimiento del pan, si ese encarecimiento obedeciera además a razones artificiales o a maniobras especulativas que parece conocer el señor diputado, ocupando como ocupa una banca en esta cámara tiene toda la libertad de acción necesaria para presentar el proyecto que crea conducente a mejorar la situación. Y declaro en nombre del poder ejecutivo que tanto los proyectos que presentare el señor diputado como los presentados por cualquier otro señor legislador con esto propósito, serán firmemente secundados por el poder ejecutivo.

Aplazamiento que se rechaza.—

El señor Peña usó entonces de la palabra para pedir que el asunto pasara a estudio de comisión, entendiendo que habiendo cerrado el poder ejecutivo los puertos de embarque habían desaparecido las razones de urgencia por lo que el proyecto modificado debía ser motivo de estudio detenido de la cámara.

Por otra parte, por la argumentación que se ha hecho alrededor de algunos artículos de la ley, resulta que la sanción del senado es menos conducente a los propósitos del P. E. y contribuye al abaratamiento del pan y a evitar la salida del trigo en proporciones que hagan subir excesivamente su precio en el mercado.

El señor Bas a continuación, en un extenso discurso fundó su voto en contra de esta moción y manifestó que igualmente lo haría en contra de las enmiendas introducidas por el senado.

La solución de este asunto no podía demorar por más tiempo pues así lo reclaman los intereses del país, la tranquilidad y la estabilidad social en este momento, debiendo terminarse con los trusts y con los acaparadores sin tenerlos en cuenta porque han explotado ya demasiado y llevan a la miseria a la masa de la población de la república.

El señor Echagüe manifestó que votaría el proyecto tal cual ha venido del senado, y el señor Molina entrando en el debate señaló la facilidad con que se cambiaba de opinión, pues el señor Echagüe, en el seno de la comisión había opinado de distinta manera, cambiando de opinión en 24 horas.

Sostuvo la sanción anterior de la cámara y apoyó la indicación del señor Peña de que el asunto pasara a comisión, a fin de que lo despachara en un breve cuarto intermedio.

Fundando su voto en contra de la moción de aplazamiento, dijo el

Sr. Del Valle — Pido la palabra.

Voy a fundar brevemente mi oposición a que este asunto vuelva a comisión.

Formo parte de la comisión de presupuesto y he firmado el despacho que sancionó la cámara. Lo firmé y no hice observaciones a su articulado sino en un solo caso, porque pensaba que tratándose de una ley de emergencia era necesario e indispensable sancionarla brevemente — correspondía no demorarla, dado que toda ley de emergencia por lo mismo que se caracteriza por la brevedad, con que hay que sancionarla, puede después enmendarse en la forma que aconseje la experiencia.

En el caso presente, cuando el poder ejecutivo viene y declara que en su concepto el proyecto sancionado por el senado está más dentro de los lineamientos del que él presentara, yo le doy mi voto favorable en el sentido de que este asunto se trate sobre tablas y de que sea sancionado tal como viene del senado, porque considero que el poder ejecutivo es el más habilitado para poder declarar a conciencia a la cámara cual es el proyecto que en su concepto consulta los propósitos que lo guiaron al enviar esta iniciativa a la consideración del congreso.

Estas breves consideraciones son las que me hacen votar en contra de la moción de aplazamiento.

[illegible] el señor [illegible] votaría el cuarto intermedio si la comisión se expedía en la misma tarde.

La situación del P. E. durante la tramitación del asunto—

Se expresa entonces así el

Sr. ministro de hacienda — Pido la palabra.

Simplemente, para aclarar la situación del poder ejecutivo, tanto en la tramitación de este proyecto como en los otros casos a que se ha referido el señor diputado Echagüe.

La naturaleza de este asunto exigía que una vez que el poder ejecutivo se hubiera posesionado de todos los antecedentes necesarios para determinar su juicio se presentara en la forma en que lo hizo, con la mayor rapidez posible, solicitando la sanción de esta ley de emergencia, que, como su nombre lo indica, debió ser sancionada en un término perentorio de veinticuatro horas. Llegó este proyecto a la honorable cámara de diputados, y destinado a su comisión de presupuesto y hacienda, ésta le dedicó, debemos reconocerlo, todo el tiempo y toda la consagración necesarios para poder producir un despacho consciente y poder ilustrar a la honorable cámara sobre las cláusulas del articulado que presenta a su consideración. Pero al mismo tiempo que algunos diputados argumentaban a los ministros allí presentes que no era esta la forma de tratar un asunto de tanta trascendencia, que hería tantos intereses vitales del comercio, al mismo tiempo, esos señores diputados presentaban sus respectivos proyectos, algunos de ellos articulados, lo que quiere decir que la cuestión no los tomaba de improviso, porque no es posible concebir que el que por primera vez entra a discutir un asunto tenga ya en su cartera proyectos articulados y hasta quizás sus fundamentos correspondientes para ser presentados a la honorable cámara. Entonces, ¿cuál era la situación del poder ejecutivo? ¿Mantenerse fuerte, y exponerse a que la discusión de esos diversos proyectos nos hubieran sorprendido quizás a estas horas en el seno de la comisión? El poder ejecutivo, entendiendo cumplir con su deber fundamental, cual era el de obtener una ley buena o mala que persiguie... fines que se proponía, aceptó transitoriamente todas esas reformas, esperando que la práctica, si fuera necesario indicara las enmiendas que el caso exigiera. De manera, señor presidente, que esos no son cambios de opinión. El poder ejecutivo aceptó esas modificaciones porque las circunstancias se lo imponían; para que el tiempo y la meditación le permitan reflexionar sobre esas cláusulas, yo entiendo que en materia de orden público es necesario volver sobre los errores y no persistir en ellos. Esa ha sido la razón que he tenido, como ministro, en este caso, para modificar mi opinión, lo que al fin y al cabo tiene su explicación, porque soy sólo

MUEBLES DE OFICINA

Tengo un stock para amueblar cualquier clase de oficina, en escritorios, cortinas, cilindros, ministros, mesa directorio, archivos, bibliotecas juegos cuero, juegos vestíbulos, perchas, cajas de hierro, a precios de ocasión por tratarse de gente que necesita dinero Visíteme mañana todo el día.

1038 - Av. de MAYO - 1038

CARLOS ESPEJO

No confundir con casas similares.

En los mataderos de Liniers

Construcción de un mercado de porcinos

El director de obras públicas, ingeniero Spota, remitió ayer a la consideración del intendente municipal los planos y proyectos de la construcción en los mataderos públicos de Liniers, de un mercado modelo para la venta de hacienda porcina.

Dice en los fundamentos del estudio del proyecto, la dirección de obras públicas que ha seguido la indicación de la intendencia para dotar a los mataderos de Liniers de todas las mejoras que exigen las crecientes necesidades del municipio.

Con ese motivo la repartición mencionada ha hecho un estudio completo y acabado del proyecto que somete a la consideración del intendente, para la construcción de ese mercado modelo para la hacienda porcina.

La nueva y amplia dependencia a construirse constará de 64 corrales de dimensiones iguales de 9 metros por 5.35 cada uno y con capacidad de 60 animales por corral, lo que dará una capacidad total de 4000 porcinos.

El local a construirse tendrá todas las características que reclaman las obras de esta naturaleza.

Se ha tenido en cuenta los principios básicos de higiene y aseo. El edificio se construirá de material, con separación de los corrales de mampostería. Los techos de cabriadas de zinc y los pisos de adoquines de granito, con uniones de asfalto. Se adicionará a estas obras las correspondientes a los servicios sanitarios, aguas corrientes, luz, etc.

Asimismo se construirá una dependencia destinada a la administración de este mercado de hacienda porcina en pie.

Tan pronto el intendente señor Cantilo, apruebe este proyecto, se solicitarán los fondos necesarios para las obras, cuyos cálculos ascienden a 130.000 $.

Cigarros DANNEMANN

20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE

los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

[illegible] ... no voy a ... [illegible] ... no sé si quince o veinte proyectos en el breve espacio de tres o ... días.

Sr. ... — Que todos le fueron ... señor ministro. Y ... último nos pusimos de acuerdo.

Sr. ministro de agricultura — Los ... aceptamos todos con excepción ... aquel que presentó después ... había traído el despacho a la ...

Sr. ministro de hacienda — Continúo en la palabra para referirme ... a otro cargo formulado ... por el señor diputado ... doctor Peña y al que ... algunos otros diputados en ... de su exposición. Me refiero a la falta de urgencia en la sanción de este proyecto por estar clausurados los puertos para el embarque de cereales, a propósito de lo cual se argumenta que el poder ejecutivo debe proceder desde un principio en esta forma para dar a la cámara mayor amplitud en sus deliberaciones.

La clausura de los puertos, señor presidente, es un hecho grave, una medida que el poder ejecutivo no quiso adoptar sino cuando las circunstancias lo hicieron indispensable. La clausura de la exportación importa sustraer a las rentas normales del estado no menos de 700 a 800 mil pesos diarios; importa recargar los fletes y las tarifas navieras con estadías y sobreestadías que dado el estado de la navegación son costosísimas; importa mantener de brazos cruzados en los diferentes puertos de la república no menos de quince a veinte mil obreros, de cuya suerte en primer término nos estamos preocupando para llevarles el pan barato, y a quienes les suprimimos el salario durante todos estos días que deben permanecer inactivos mientras la cámara resuelve si es el caso de sancionar uno u otro proyecto. Muchos de los barcos que se encontraban en la rada y aún en los puertos, han levado sus anclas y se han retirado. Todo esto significa una seria perturbación en el comercio internacional para un país como el nuestro que tiene tantos productos para exportar.

Si estas razones no pesan en el ánimo de los señores diputados, pesan —debo declararlo— en el ánimo del poder ejecutivo, que desearía ver cuanto antes normalizada esta situación que no puede producir beneficios para nadie.

Nada más.

—Votada la moción de aplazamiento resulta negativa de 42 votos sobre 103 señores diputados.

El procedimiento para la votación—

Sometido a consideración el proyecto en revisión el señor Pinedo se opuso a la enmienda introducida por el senado en el artículo 1.o e hizo la indicación de que se votara por partes.

Se produjo, entonces, otro debate extenso, que se prolongó cerca de una hora, sobre el procedimiento que correspondió observar al tratarse las reformas introducidas por el senado al proyecto aprobado por la cámara de diputados, hasta que después de intervenir los señores Ferrarotti, Migues, Maidana, Ortiz, Bermúdez, de Tomaso, Sánchez Sorondo, Molina y otros diputados, la cámara resolvió votar por partes las reformas modificaciones contenidas en cada artículo.

No hay que oficializar un precio alto

El señor Ortiz fundó su voto en contra de las modificaciones introducidas por el senado al artículo 1o. del despacho de la comisión, y dijo a continuación el

Sr. Ministro de Agricultura — Pido la palabra.

Para hacer esta manifestación: comprendo que todos tenemos el propósito de rebajar el precio del pan; pero no nos olvidemos que también no debemos oficializar un precio alto que no tiene razón de ser. En la forma propuesta por la cámara de diputados se oficializa el precio del trigo a 16 pesos.

Se han hecho aquí diversas apreciaciones sobre lo que pueda suceder en el año en curso. Es posible que las apreciaciones y pronósticos que voy a hacer no se cumplan, pero voy a dar las razones en que me fundo para opinar que es inconveniente la fijación de un precio oficial que considero demasiado elevado.

Tratándose de resolver estos problemas es conveniente averiguar cuál es la causa que produce el aumento de precio del pan, me he preocupado en averiguar, llegando a la siguiente conclusión que no es una simple conjetura, pues la baso en hechos concretos.

No he de referirme solamente a los precios que han regido desde el principio del año corriente, sino a los registrados desde el primero de septiembre del año pasado, pues naturalmente no he de tomar para sacar mis conclusiones las bases más favorables.

Desde el primero de septiembre de 1919 hasta el primero de enero de 1920, el precio del trigo ha oscilado entre 13 y 16 pesos y el precio de venta del pan ha sido de 40 centavos. Después del primero de enero del corriente año hasta mediados de abril, el precio del pan ha sido de 45 centavos, mientras el del trigo ha variado de 13.60 a 21.30 pesos. Es recién en el mes de abril que se produce el encarecimiento más considerable. ¿A qué causa obedecía? Las especulaciones, señor presidente, pueden obedecer a veces a causas accidentales y a la capacidad pecuniaria de los que intervienen en estas operaciones. Los exportadores se sienten molestados, como es natural, cuando se les señala como especuladores y como factores del encarecimiento de los productos, y hasta cierto punto tienen razón, como lo voy a demostrar. Sin ser precisamente especuladores, pueden ellos contribuir al encarecimiento del trigo y de la harina, debido a los desequilibrios del movimiento portuario nuestro, que no obedece a reglas constantes que encaucen las operaciones de exportación, y con mucha mayor razón el año pasado ese movimiento portuario ha estado sujeto a oscilaciones y variaciones enormes, a tal punto que en la semana que terminó el 2 de junio de este año el movimiento portuario, es decir, la exportación de trigo ascendió a 220.784 toneladas, y la del año anterior, en la misma semana, sólo fué de 55.928 toneladas.

Causales del aumento del trigo—

Si remontamos más atrás, vemos que esa diferencia entre lo exportado en el mismo período de ese año, comparado con el año anterior, asume proporciones mayores.

Resulta de esto que las empresas ferroviarias no han podido conducir a tiempo a los puertos las cantidades de cereales adquiridas por los exportadores, que éstos necesitaban para completar sus cargamentos. Para evitar estadías, que importan grandes sumas, los exportadores se han visto obligados a comprar las cantidades necesarias para completar los cargamentos.

Sr. Ortiz—Para eso tenía el señor ministro dos cotizaciones en los mercados en donde se opera en cereales, una para trigo disponible y otra para término.

Sr. ministro de agricultura—Toda la vida ha existido eso.

Sr. Ortiz — Es que hay una diferencia de tres o cuatro pesos entre una y otra cotización.

Sr. ministro de agricultura—Si el señor diputado tiene la paciencia de escucharme, verá a que conclusión llegaré.

Los exportadores que tenían contratos que cumplir, se vieron en la necesidad de comprar pequeñas cantidades. ¿Cuánto importaron esas cantidades? Si bien es cierto que en mayo se ha exportado 1.000.000 de toneladas, y no 1.500.000 como decía el señor diputado Dickmann, en abril se han importado 904.000 toneladas.

¿Quieren saber los señores diputados cuál es la cantidad de trigo que se ha comprado desde el 20 de abril al 25 de mayo del año corriente—por lo menos que se conoce oficialmente—a esos precios elevados que han perturbado todos los negocios en cereales y que han sido la causa real del aumento del costo del pan? Esa cantidad no asciende a más de 20.000 toneladas. La necesidad apremiante de 20.000 toneladas ha sido una de las mayores causales del aumento de precio del trigo. Los que tenían disponible esa cantidad de trigo próxima a los puertos, han aprovechado la circunstancia, estableciendo el precio que han querido imponer.

¿A qué cito yo este hecho?

Las operaciones de los exportadores responde a contratos que deben cumplirse dentro de un cierto plazo para llenar las necesidades de países extranjeros que no pueden satisfacerse las necesidades de su consumo con su producción interna. Estas necesidades, si la exportación se hiciera en la proporción en que se ha realizado en mayo, ya en junio se hubieran casi concluído y entonces ya no existiría más esa causa de encarecimiento del trigo. Ahora, como los hechos se producen muchas veces involuntariamente— porque no creo que al cerrar la exportación el señor ministro de hacienda haya tenido en vista producir lo que voy a referir—los ferrocarriles han seguido llevando a los puertos cantidades de trigo importantísimas y ya esas necesidades tan apremiantes que tenían en mayo no las tendrán para junio los exportadores. Entonces desapareciendo del mercado ese comprador urgido por esa necesidad apremiante de completar su recida una de las causas que pueden influir en el aumento del precio del trigo y sus productos, es lógico esperar que los precios vuelvan a la normalidad.

Lo que va a suceder—

Por más que quieran los señores exportadores, mayor cantidad de la declarada exportable, el poder ejecutivo no ha de permitir que la exportación, a contar del primero de junio, sea mayor que 1.300.000 toneladas. Calculando a razón de 250 a 300.000 por semana, ahí tienen la prueba matemática de que pasado el mes de junio desaparecerá esa causa del encarecimiento. Entonces, desaparecido ese apremio va a suceder lo que ocurre en todos los mercados en que se especula: cuando ya no existe el interesado que puede pagar ese precio elevado, el precio tiene a normales.

Ya no va a bastar, señores diputados, toda esa tira del mercado a término que al fin no responde siempre a operaciones reales sino a combinaciones de los que operan en esa clase de negocios.

Sostengo que, por este hecho, de no exigir ese comprador apremiado, los precios de trigo van a bajar. Los exportadores no son los interesados en que los precios se eleven, y eso es lógico porque ellos que son los que tienen que comprar el artículo para llevarlo al extranjero, son los interesados en comprarlo barato.

Paro, señor presidente, he dicho desde un principio, que no creo conveniente establecer el precio de 16 pesos para trigo, que es consecuencia de la aplicación del artículo que proponía la comisión de la honorable cámara de diputados. ¿Por qué? Porque si establecemos ya un precio oficial alto para el trigo, el precio correspondiente para la harina y el pan, serán también elevados. ¿Por qué no hemos de esperar a que se produzca este hecho de que el precio del pan baje y que el del trigo baje también?

El precio volverá a la normalidad.—

En el año 1913, con un precio de trigo entre 7.80 y 9.65, el precio de venta del pan fué de 25 centavos el kilogramo. Si entonces se podía vender a ese precio, agregándose cualquier aumento en el precio del combustible como también en el precio de los jornales, nunca podría justificarse que se mantuviera el precio del pan a 39, como resultaría con el trigo a 16.

Tenemos este otro caso: en el año 1916, el precio del trigo osciló entre 7 y 15.20; el pan se vendía a 0.28 el kilogramo.

En 1918, con un precio de trigo que oscilaba entre 12.20 y 13.30, el pan se vendía a 32 centavos y este año, mientras el precio del trigo era de 10.30 y 19 se vendía el pan a 32 centavos. ¿Por qué no hemos de volver a la normalidad e impedir que eso se realice?

Para no distraer la atención de la cámara y para no interrumpir a los oradores, no quise hacer una refutación a los cálculos que se presentaban acerca de lo que se podía hacer con el impuesto; pero sí, sin ser un gran economista ni un hombre avezado en cuestiones harineras, puedo afirmar que se pone el poder ejecutivo en condiciones de perder, si es necesario, treinta o cuarenta millones habrá alguien que pueda resistirse al precio que imponga el poder ejecutivo por el trigo o harina que adquiera de acuerdo con la ley en discusión. Estoy persuadido de que, disponiendo el poder ejecutivo de una suma relativamente pequeña, podría hacerse volver a la normalidad los precios del pan y del trigo.

Si nosotros no damos al poder ejecutivo en este emergencia todas esas facilidades; si no se le autoriza para expropiar, ¿qué puede suceder? Cuando se trata de dinero, cada uno ve lo que le conviene y hasta dónde puede ir. Esos poseedores de tales cantidades de trigo pueden llegar a no exportar y a no vender sino a precios exorbitantes. ¿Cómo podrá adquirirse pan a precios razonables?

Para el abaratamiento del pan.—

El diputado por Buenos Aires y otros señores diputados han dicho que si el poder ejecutivo tenía esa facultad de limitar a prohibir la exportación y que eso era lo suficiente para poder producir el abaratamiento del pan. No, señor presidente. Eso podrá ser un medio para impedir la salida, pero lo que el gobierno necesita es dinero para comprar harina y vender pan, aún perdiendo. Ese es el pensamiento del poder ejecutivo. Y si al poder administrador no se le dan recursos a la mayor brevedad, para poder hacer frente y destruir la acción de esos especuladores con el hambre del pueblo, no se podrá llevar a la práctica el abaratamiento del pan que es el objetivo único de la ley en discusión.

Por eso yo pediría a los señores diputados que no insistieron en poner en la ley un precio que pueda bajar y que es una limitación que no puede beneficiar sino a los poseedores de trigo, no a los consumidores de pan.

He dicho.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor Ortiz y nuevamente por el señor ministro de agricultura rectificando conceptos respecto al factor del encarecimiento, el proyecto quedó aprobado de acuerdo a la sanción del senado y con la siguiente modificación introducida al artículo primero:

Artículo 1o.—Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, tanto en la capital como en todo el territorio de la república, el trigo y harina de trigo que se exporte abonará un impuesto adicional fijo al establecido por la ley 10.349 cuya vigencia se prorroga por la presente hasta el 31 de diciembre del corriente año, de cuatro pesos moneda nacional de curso legal por cada cien kilogramos de trigo y de cinco pesos moneda nacional de curso legal por cada cien kilogramos de harina de trigo.

Se pide reconsideración—

Proclamado el resultado de la votación, dice el

Sr. ministro de hacienda. — Pido la palabra.

El proyecto enviado por la cámara de senadores ha sido aceptado en casi su totalidad, y sólo—como acaba de mencionarlo la presidencia—se ha rechazado una reforma. Esto traería coio consecuencia, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, la vuelta del proyecto al honorable senado, y la necesidad de uno o dos días para la promulgación de esta ley. Pediría, entonces, que la honorable cámara reconsidere la resolución tomada sobre el artículo 1o. para ver si es posible coincidir con el despacho del honorable senado y entonces poder promulgar esta ley en el día de mañana.

Sr. presidente (Goyeneche). — Está en consideración la moción formulada por el señor ministro de hacienda.

En nombre del grupo socialista se opone el señor Justo y el señor Dickmann pide que la votación sea nominal. No está suficientemente apoyada.

Los socialistas se retiran del recinto, suscitándose el siguiente diálogo.

Sr. Rubilar — ¡Qué quede constancia de que son los socialistas los enemigos del obrero!

Sr. Casás — ¿Hay "quorum" en la casa, señor presidente, sin los diputados del sector socialista?

Sr. presidente (Goyeneche) — No, señor diputado.

Sr. Fernández — Los diputados que se han ausentado ¿lo han hecho con permiso de la presidencia?

Sr. presidente (Goyeneche) — De los que se han ausentado de la casa, algunos sí, señor diputado.

Sr. Fernández — Creo, señor presidente, que ningún diputado puede ausentarse ni del recinto ni de la casa, sin permiso de la presidencia, y que en caso de que eso suceda debe quedar constancia en el "Diario de Sesiones". No es posible que el grupo de diputados que somos los primeros en llegar a la cámara y al recinto tengamos que permanecer hasta última hora, sin excepción, y que otros se ausenten cuando les da la gana.

—Después de unos momentos para formar "quorum", dice el

Sr. ministro de hacienda — Pido la palabra.

En vista de que algunos señores diputados se han retirado del recinto y posiblemente de la casa, siendo imposible una votación, no quiero por mi moción misma hacer una nueva obstrucción a la inmediata sanción de esta ley. Por lo tanto, retiro la moción que había formulado.

Sr. presidente (Goyeneche) — Invito a los señores diputados a levantar la sesión.

—Así se hace a las 22 horas.

Concejo deliberante

La sesión de ayer

Con asistencia de 17 concejales celebró sesión el concejo deliberante, con la presencia del secretario de obras públicas de la municipalidad doctor Veronelli, siendo las 16.30.

El concejal, señor Travers presenta un proyecto estableciendo el uso obligatorio en todos los tranvías que circulan durante las horas de la noche, de carteles luminosos indicadores del recorrido y punto de destino.

Igualmente el concejal, señor Zaccagnini presenta una minuta de comunicación al D. E. para que se haga cumplir estrictamente la ordenanza relativa al límite de carga que podrán transportar los vehículos de acuerdo con sus condiciones de seguridad y con las disposiciones que para cada caso establece la dirección general de tráfico.

El resto de la sesión fué destinado a tratar la interpelación que promoviera el concejal Spinetto, referente al cumplimiento de algunas ordenanzas municipales por parte de las empresas tranviarias.

Continuó con su exposición el concejal nombrado y a su terminación replicóle el representante del D. E. doctor Veronelli.

En virtud de haber sido llenados los propósitos en la minuta, se dió por terminada la interpelación.

Siendo las 20.45, se levantó la sesión.

El trasatlántico "Gelria"

Zarpará mañana

Mañana zarpará de la dársena Norte, el transatlántico "Gelria" con destino a Amsterdam, tocando los puertos siguientes: Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne-sur-Mer y Falmouth.

Viajan en el buque mencionado, los siguientes pasajeros de cámara:

Rosa González de Sáenz Peña, Josefina González de Sorondo, Julio Palemón Huergo, Julia Huergo, Julio Huergo, Roberto de Macedo Soares secretario de la legación del Brasil, Eugenia de Macedo Soares, José Augusto de Macedo Soares, Francisco Muhlenkamp y señora e hija, Avelino Tizón y señora, Ida Mathias de Lahusen, Margaret Lahusen, Pablo Grumbaum, Otilia Franke de Grumbaum, Pablo Grumbaum, Ferdinando Morando, Olga Marandé, Otilia Grumbaum, Celestina Grumbaum, Ernesto Moller, Martha P. de Moller, María Piega Díaz, Estela Piega Díaz, Emma Piega Díaz, Louis ... Oostendorf, María Antonietta ... Costa, Evaristo Trillen, ... E. de Tillou, Arturo Bianchi, ... chie, José C. de Macedo Soares, ... de Macedo Soares, Escolástica ... Fonseca, Carlos Alexis Mendel, ... de Mendel, Susana Mendel, ... ker, Katharina Wolf, Ambrosio ... De Marchi, Giselda Fassenda De ... Charles A. Donovan, Eleanor Donovan, Wilhelm Gussmann, Elise R. de Gussmann, Ingenier, Richard Piebst, ... Klassing de Koke, Blanca F. Koke de Klassing, Federico Mirre, Carlos ... Mirre, Antonio Bonto de Faria, Fulvia Caldas Norris, Eugenio Espi, Fanny F. de Espi, Maximiliano Kaufmann y ... Berta Crevel, Plácido Martins, Silvia F. de Martins, Plácido Martins, Buenaventura Azevedo, Enrique J. Laplacette, Eugenio Gandolfi, Enrique Breusing, Lorenzo Viechi, Elena Viechi, Lorenzo Viechi, Juan Desimone, Giuseppina Accossato, Conrad Muller, Emilio Domínguez Ríos, Consuelo Domínguez García, Purificación Domínguez, José Domínguez García, Consuelo García de Domínguez, Federico C. Koke Klassing, Rodolfo Bobrik, cónsul general de Alemania, Lisa de Bobrik, Bárbara Bibrik, Lisa Bobrik, Miguel Sorondo, Manuel de Morass, Luis Mitre, Fernando V. de Delvigne, Felipe Martins, Rita Martins, María Martins, Alice Martins, Eduardo Jacoby, Humberto Ferrando, Teresa Furtado, María Eusebia Cruz del Carril, Raquel Orue del Carril, Julio Orus del Carril, María del Carril de Orue, Delia Orie del Carril, Carmen M. de Roza, Inés Martins, Leonor L. Gómez, Fernando Braga, José María de Orue Medina, Richard Foester, Germano de Sa Sabra, Alcinda de Sa Sabra, Hilda de Sa Sabra, Rosa Z. de García, Sara García, Matilde García, Susana García, Jenaro García Oliver, Catarina Oliver de García, Mercedes García Oliver, Jenaro García Oliver, Ana Herber, Margarita Herber, Vicente Peña, Manuel Sinde Requena, Irene Silva de Sinde, Fritz Richar, Minna S. de Richard, Amelia Rodríguez, Josefa Rodríguez, Valentín Llona Bilbao, Francisco Goyenechea y Llona, Aristi... Lamberto Goyenechea y Llona, Carlos Rojas, José Narciso Corostegui, Juan C. Bengolea, Dolores Ortega, Pedro García Oliver, Dina González, Luisa Fraile, Eusebia Urarte, María Amaro Juantegui de Baca Castex, Juan José Baca Castex, María Luisa Errecaborda de Elizalde, Fina Errecaborda, Elbert Waller, Alicia de Gaminara, Agustín Gaminara, María Díaz, María Juana Romero, María S. González, Guillermo Widmer, Carolina Gaudar, Fabián Noriega, Prudencia Noriega, Eleonara L. de Lebeck, Leonor Lebeck, Waldo Rodal y Echezaray, María B. Carrigue de Rodal, María Rodal, Ana Rodal, Juana Rodal, Elisa Rodal, Waldo Rodal, Celina Rodal, Arnoldo Kramer, José Bravo, Friedrich Sievers, María García García, Alfredo Alonzo, Alfredo Mailor, Plácido Rodríguez Rosas, Eduardo Otten, Petronila Balestra de Fontán, Enrique Fontán, Carlos Fontán, Isabel Fontán, Santos Cuadra Pérez, Casimiro Figueras Capdevila, Elsa Lorens de Echeverría, Clara Herbster de Homberger, Gerta de Spangenberg, Fernando Lorenzo, Rita C. de Lorenzo, Aurelia Lorenzo, Dora Centenaro, Anna Blum, Eduardo Blum, Gerardo Blum, José María Olondo, José López García, Moisés Uziel, Josefina Potters, Natalia Sánchez Cardona, Josefa Goyechea, Helene F. de Neumann, Ilse Neumann, Tomás Irusta, Manuel García, Ferdinand Buchholz, Ernest Riecken, Antonio Alonso Prada, Socorro Sánchez Nieto de Alonso, Lucía Alonso, Antonio Alonso, Rosalía Alonso, María García Huerta, Frida Grassmann, María Popovicz, Erna Gotting, Vicenta García Manzano de Alcalá, María Josefa Alcalá, Luis M. Fernández, Francisco Costas, Miguel Costas Acuña, Eulogia Fernández Gutiérrez, Antonio González Collazo, Claudio Aramburu, María M. de Aramburu, Guillermo R. Aramburu, Juan Carlos Aramburu, Gabriel Fernández Pérez, Manuel Amuchástegui, Eloy Amuchástegui, Mario Amuchástegui, Héctor Manuel Amuchástegui, Tamara Ney, Gisela Terzi de Flores, Américo Soares, Cayetano Tornese, Tomás Crespo Casal, Jesús Domínguez Otén, etc., etc.

Sociedad de S. M. de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

Colecta pro-panteón social

Con el fin de allegarse fondos para la construcción de un panteón social en la necrópolis de La Plata, la sociedad de S. M. de Policía de la Provincia ha organizado una colecta pública, la que se llevará a cabo por medio de alcancías que serán instaladas en las distintas localidades de la provincia.

Por qué mi casa es la que vende más paños, mantas, ponchos y frazadas de Sud América

1o. - Por la sencilla razón de que todos mis tejidos de fabricación nacional son mejores que los importados, tanto en calidad como duración y los vendo con una diferencia de precio de un 30 o|o de los extranjeros.

2o. - Que millares de comerciantes de toda la República, satisfechos por la infinita bondad de las telas nacionales, sirven hoy a su clientela a precios sumamente económicos ganando mucho dinero.

3o. - Que los comerciantes que no compran en mi casa no pueden competir con los demás.

Grandes saldos de paños en todos los colores para capas y vestidos de señora, paños especiales para forro de carruajes, automóviles y zapateros, etc. etc.

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

RADICALISMO PLATENSE

Club Ing. Germán Kuhr

A la circular dirigida por la C. D. de la biblioteca de esta agrupación, solicitando de los vecinos, su ayuda en pro de la obra cultural que ha iniciado, han respondido ya numerosos vecinos, donando libros, etc., habiendo otros prometido hacerlo oportunamente.

La secretaría ruega a los vecinos que no hayan recibido circular por razones fáciles de explicar, y deseen cooperar en esta benéfica obra, lo hagan dirigiendo sus donaciones o envío a la secretaría, calle 115 No. 328 entre 38 y 39, rogándoles asimismo escriban con claridad su nombre y apellido a fin de incluirlo en el álbum, que como recuerdo se conservará en la biblioteca.

Como fué anunciado oportunamente, el próximo sábado 12 a las 20 y 30, se llevará a cabo, en el local del Comité Seccional de la Sección 2a. Diagonal 74 esq. 5 la primera de la serie de conferencias que efectuará esta agrupación en las distintas secciones de La Plata, comité central, teatros y plazas públicas, sobre diversos temas de carácter científico y político, contando al efecto con distinguidos oradores de esta ciudad, capital federal y varios jóvenes universitarios que han prometido su concurso.

En este acto disertarán los correligionarios señores Vicente Tau y Servando J. Petel y un miembro del comité seccional que se indicará oportunamente.

Especialmente invitado por la mesa directiva, el conocido conferenciante y distinguido médico doctor Leopoldo Bard, dará oportunamente una conferencia de carácter científico.

Esta noticias será sin duda recibida con agrado en los círculos platenses y especialmente en los radicales en los que el doctor Bard cuenta con merecidos y bien conquistados prestigios.

Entre varios jóvenes afiliados a este centro, que cultivan la música, se agita la idea de organizar una orquesta, que amenizará los actos que se realicen.

Sesión en la cámara de senadores— Sesiones públicas y secretas — Asuntos diversos.

El senado inició su sesión de ayer a la hora 15, presidida por el señor Monteverde. Se hallaban en el recinto 24 senadores, de los 30 que habían respondido a la citación.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la presidencia, respondiendo a una pregunta del señor Ortúzar, informó que no se había recibido ninguna comunicación del P. E. respecto de la interpelación sobre la acefalía de Puán.

Al darse cuenta del proyecto aprobado por la otra cámara, mandando entregar 20.000 pesos a la municipalidad de Baradero, para la campaña antibubónica, solicitó el señor Rojas que fuera tratado sobre tablas. El señor De Miguel manifestó que a su juicio, la autoridad sanitaria es la encargada de intervenir en toda acción contra el desarrollo de epidemias, de manera que no ati[illegible] razones que justifiquen [illegible] recursos a una municipalidad.

La cámara no aprobó la indicación del señor Rojas, pasando el proyecto a estudio de la comisión de presupuesto.

En seguida se sancionó en particular, quedando convertido en ley, el proyecto por el cual se manda entregar a la esposa del ex diputado don Manuel Sorarrain, las dietas que le hubieran correspondido a éste, hasta la terminación de su mandato.

Fueron sancionados estos subsidios: 200 pesos para la comisión de vecinos de la Ensenada, pro homenaje a la memoria del general Belgrano y 200 pesos a la escuela primaria No. 33 de esta ciudad.

También fué aprobado el proyecto del señor Carramasa, por el cual se dispone que el P. E. anticipe la suma de 30.000 pesos a la municipalidad de Las Flores, con el fin de que se habilite el edificio destinado a patronato de menores.

Luego, el señor Verduga habló para manifestar su extrañeza por el silencio del P. E. con respecto a las dos interpelaciones que debió contestar ayer: una sobre la conmemoración patriótica del 25 de mayo en las escuelas de Mar del Plata y otra sobre la acefalía de Puán.

Refiriéndose al caso de Mar del Plata, dijo que la noticia publicada por un diario de la metrópoli, había resultado errónea, de lo que se felicitaba como argentino.

Según la información oficial, agregó, que se había preocupado de obtener, lo sucedido no ha tenido la importancia que se le asignó. Lo ocurrido fué que el consejo escolar de Mar del Plata dispuso que la fiesta patriótica se celebrara el mismo día 25 por la tarde en todas las escuelas locales, en vez de realizarse el 24, como lo había resuelto la dirección general.

Con esta explicación, pues, quedaba terminado el incidente.

El señor Carbajal pidió después que se pronunciara la comisión designada el año pasado, para investigar las denuncias sobre el desarrollo del juego en la provincia. Dijo que en vez de disminuir, esa plaga se extendía mucho lo mismo que sus derivados: los sucesos sangrientos. Citó el caso de Arrecifes, donde, expresó, se juega hasta en la calle, con vigilante para que guarden el orden. Y agregó que la policía no hace nada para combatir el juego, pues el comisario tenía interés en ello.

Explicó el señor Olaso, que la comisión no había podido realizar una tarea de investigación, que solamente estaba en condiciones de hacerlo la policía. Citó el caso de Avellaneda, donde se le dijo que se jugaba en todas partes y que cuando debió llevársele las pruebas, no respondió nada a la cita.

El señor Carramasa, miembro de la misma comisión, se expresó en iguales términos.

Pidieron a la cámara que señalara un procedimiento, con el fin de desenvolver su acción y lo único que se contestó fué que se solicitaran informes a la policía.

A esta altura, la secretaría dió lectura de un mensaje del P. E. que acababa de recibirse.

En ese mensaje, el gobierno comunicó que no puede informar aun sobre el caso de Mar del Plata, por no haber recibido los datos que solicitó al efecto. Y en cuanto al caso de Puán, manifiesta que en el día ha dictado el decreto haciendo la correspondiente convocatoria.

Respecto de la comuna de Puán, dijo el señor Ortúzar que ya se tenía la respuesta del P. E., esto es, la no concurrencia del ministro, pues debía saber que no se limitaría a criticar la demora en la convocatoria, sino que pondría de manifiesto abusos de carácter institucional cometidos por el gobierno, el cual se había erigido, en este caso, en juez. Pero, agregó: no me gusta pegar por la espalda, sino de frente.

El presidente informó que se había recibido recién un pliego cerrado del P. E., por lo que invitaba a la cámara a celebrar

SESION SECRETA

A la hora 16.30, se reunió privadamente la cámara, habiéndose prolongado la sesión durante media hora.

Según parece se resolvió rechazar el pedido de acuerdo formulado por el P. E. para nombrar juez de la suprema corte de justicia, al doctor Alberto Palomeque, actualmente fiscal de cámaras en el departamento de Costa Sur.

Informan esta actitud de la cámara, las razones que han hecho ya públicas.

Después se pasó a comisión el pliego del P. E. proponiendo candidatos para formar la comisión administradora de los desagües del sur.

Los propuestos son: Presidente, Daniel Solanas; vocales: Enrique Pérez Catán, Luis Duhau, Castro Sáenz Valiente, Víctor Fernández, Pastor Jordán, Federico Erdman, Carlos J. Guerrero, Halmar Elberg Cobo, Guillermo Martínez Ituño y Pedro Luis Lagos.

El mensaje del P. E. va rubricado por el ministro interino de obras públicas de manera que la comisión de negocios constitucionales deberá expedirse previamente sobre si puede o no un funcionario en esas condiciones, firmar comunicaciones dirigidas a las cámaras.

BLOQUE RADICAL

Después de esas sesiones, se reunió el bloque radical, para cambiar ideas respecto de la situación política.

Según se nos informa, ha quedado convenido la celebración de una reunión de conjunto, de los bloques de ambas cámaras.

DE TRES ARROYOS

Una brillante jornada cívica

Memorable asamblea de la U. C. R.

GRAN ENTUSIASMO PARTIDARIO

DETALLES DEL ACTO

TRES ARROYOS, junio 8 — El vecindario de esta ciudad pudo contemplar la mañana del domingo con qué espontaneidad y adhesión sabe responder el pueblo a las invitaciones que se le dirigen y cuán gentilmente sabe distinguir a quienes vienen a rendirnos grata pleitesía.

Anunciábase con el arribo del tren de Plaza la llegada de varios diputados nacionales y de nutridas delegaciones de la provincia, entre ellas las de Juárez y González Chaves. Con este motivo, en el local del comité constituyóse una compacta columna que, encabezada por la banda de música, dirigióse a las once de la mañana hacia la estación local.

No bien entró el tren en agujas, los acordes de la banda ejecutados desde el andén, saludaron a los diputados y correligionarios que venían a sumarse a los festejos dispuestos. Al descender del tren los diputados doctores Guido, O'Reilly y Olmos, el doctor Ponce de León y demás delegados procedentes de distintos partidos, fueron recibidos con fuertes aplausos y con vivas al partido radical, los que eran coreados por los ilustres viajeros.

Inmediatamente se puso en marcha la columna, dirigiéndose hasta la sede del comité, en donde antes de disolverse y a pedido del público allí congregado, debió hacer uso de la palabra el doctor Ponce de León. Clausuró aquel breve acto el señor Rivolta, invitando a los allí presentes a la manifestación que pensaba celebrarse a las 16 y que no se efectuó por causa del mucho tiempo invertido en la operación del escrutinio de las elecciones del 30 de mayo.

A las doce del día los diputados y demás delegados concurrentes, juntamente con otros correligionarios de Tres Arroyos fueron obsequiados por la comisión organizadora con un almuerzo a la criolla en la cancha del hotel Puchulu. Entre demostraciones de franca camaradería y de entusiasmo por la trascendencia del acontecimiento que motivaba la fiesta, deslizóse la comida, en la que, prescindiéndose de todo género de etiqueta, fueron eliminados inclusive todo género de discursos.

Los comensales levantábanse de la mesa cerca de las catorce y acto seguido dirigiéronse al comité radical, en donde debía dar comienzo la operación de escrutinio.

Comienza el escrutinio.—

Poco a poco el reducido espacio del comité radical íbase poblando de adherentes, en forma que apenas transcurrida media hora de iniciada la ceremonia, hacíase imposible en el propio recinto del comité el menor movimiento.

La tarea de escrutinio reclamó de los escrutadores, con todo y aplicarse a su labor con especial ahinco, mucho más tiempo del que se sospechaba. En efecto, a las cuatro y media de la tarde llegaban al repetido comité las delegaciones de Bahía Blanca, Dorrego y Cascallares y todavía el escrutinio no daba señales de que fuera a terminar. Hízose necesario que el presidente y delegado del comité de la provincia, doctor Guido, habilitara otras mesas escrutadoras para que solo así pudiera terminarse a las diecinueve la operación mencionada.

El público, que durante tan largo rato había permanecido en las salas del comité presenciando las alternativas del recuento de votos, retiróse satisfecho de la impresión recibida, mientras los escrutadores y otros miembros representativos de este radicalismo, trasladábanse al París Hotel para participar de una comida íntima a la que habían sido invitados.

La gran velada cívica.—

Quedaba por cumplimentar el número más exquisito del programa, aquel en que la intervención del bello sexo concederíale proporciones más culminantes. Nos referimos a la velada que debía celebrarse en el teatro Español y para la cual durante todo el día habíanse solicitado localidades.

Efectivamente, mucho antes de la hora fijada para dar comienzo a esa solemnidad, la sala del Español era ya, en términos vulgares, un hormiguero. Al tiempo de levantarse el telón no quedaba visible una sola rendija. La concurrencia de correligionarios y de familias radicales era tan enorme, que muchas de ellas debieron retirase, ante la imposibilidad material de encontrar espacio en donde ubicarse. El recinto de nuestro coliseo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades y desde el primer instante pudo advertirse en su interior un ambiente de estrecha simpatía, de honda vinculación con los sucesos que motivaban aquel torneo.

Era realmente poco más de las 21, cuando los siempre sagrados acentos del Himno Nacional servían de apertura a la asamblea. Acto seguido el concejal don Arturo Rivolta adelantándose al proscenio y después de pronunciadas breves frases de inauguración, procedió a la lectura del acta de escrutinio que se había labrado a la terminación de aquél. Era, pues, realmente aquella lectura la formalidad de la proclamación; y atendiendo sin duda a este aspecto oficial que desde entonces adquiría la lista de candidatos, es porque se recibió con fuertes aplausos la enumeración de cada uno de los defectos.

El acta a que hacemos referencia dice así:

En Tres Arroyos a junio 6 de 1920. Constituída públicamente la junta de escrutinio bajo la presidencia del delegado del comité de la provincia doctor Mario M. Guido procedió a llenar su cometido extrayendo las urnas archivadas en la secretaría del comité y examinándolas en su aspecto externo pudiendo comprobar su perfecto estado.

Efectuado el escrutinio de acuerdo con la convocatoria, dió el siguiente resultado numérico que concuerda con las respectivas actas de cada mesa.

Sin observación . .	449	votos
Observados	83	"
Válidos	532	"

Han obtenido la mayoría de votos los siguientes correligionarios:

Para presidente doctor Antonio Maciel, 532 votos.

Para vice 1.o J. Manuel Chalde, 397 votos.

Para vice 2.o Domingo E. Rodríguez, 397 votos.

Para tesorero, Alejandro Navarro Vega, 532 votos.

Para protesorero, Domingo Ciancaglini, 397 votos.

Para secretario general, Pedro Guillamón, 393 votos.

Para secretarios, Juan Torno, 395 y Roberto Traversi 388 votos.

Para vocales, Alejandro Arzoz 528 votos, Manuel A. Correa 532, Vicente Rípodas 527, Pedro Mendiverry 396, Pedro Errazti 532, Esteban Ruede (hijo) 396, Martín Narvarte 532, Anastasio Eguren 396, Alejandro Escujuri 395, Santiago Cortazar 531, Pedro Arribalzaga 532, Miguel Oroquieta 396, Juan Curutchague 532, Jacinto R. Elizagaray 396, Emilio Kulmann 394, Roberto Lembi 532, Francisco L. Suárez 396, Eugenio Rivolta 532, Ramón Mirasso 396, José P. Solís 396, Angel Pérez Echegoyen 396, Santos S. Sastrias 396, Vicente Linares 395, José Gonzalo 531, Modesto Irizarri 396, Miguel Burón 396, Gabriel Verniere 391, Pedro Girón 395, Antonio Durante 532, Fernando Rapallini 385, Luis Allievi 396, Carlos Lombardi 530.

Para delegados al comité seccional, Domingo E. Rodríguez 396 y Pedro Guillamón 396.

Para delegados a la convención seccional, doctor Antonio Maciel 532, J. Manuel Chalde 532, Roberto Traversi 393, Vicente Rípodas 531, Pedro Errazti 396, Francisco L. Suárez 396, Jacinto R. Elizagaray 396, Alejandro Navarro Vega 531 y Ramón Hauri 395.

Para suplentes, Pedro Arribalzaga 396, Alejandro Arzoz 531, Eugenio Rivolta 394, Juan Curutchiaga 531, Esteban Rouede (hijo) 395, Mario M. Guido, M. M. Etcheverri, Eugenio Rivolta, O. M. Montali, J. M. Chalde, Miguel I. Aizpurua, Pedro Guillamón, Emilio Santamaría, Pedro Arribalzaga y M. Burón.

Un telegrama del concejal don Ramón Hauri—

Constituyó una nota simpática, por descubrirse en ella el afecto acendrado de un partidario de hondas convicciones, el telegrama que el concejal don Ramón Hauri envió al doctor Guido, excusándose por razón de su obligada ausencia a Bahía Blanca, de asistir a la velada.

Ciertamente, dictadas sin duda por un sentimiento de fervor, el más noble cuando se trata de la expresión de afecciones íntimas y personales, el señor Hauri escribió al doctor Guido y mediante éste a toda la asamblea, estas frases que se transcriben:

"Bahía Blanca.—Dr. Mario Guido. Tres Arroyos.— Alejado involuntariamente en este momento de los correligionarios de esa, les envío por su intermedio un saludo de fraternidad; cuya fraternidad de principios producirá la unión de la gran familia radical y concentrará sus anhelos en el solo objeto del engrandecimiento de sus triunfos morales y materiales. Ruégole un afectuoso saludo a las delegaciones que vienen a congratularse con nosotros en horas tan auspiciosas para el radicalismo de Tres Arroyos. Reciba también Vd. doctor, mis felicitaciones por ver terminada una misión que mandatos superiores le impusieran, culminando en las más altas esperanzas del radicalismo de Tres Arroyos: la unión.—Saludalo.—R. Hauri".

Los discursos—

Inició la serie el doctor Mario M. Guido, quien fué recibido con una salva de aplausos al ir a posesionarse de la tribuna.

Dijo el doctor Guido después de una galante salutación, que el hecho de la reorganización de un organismo como este comité radical, no obstante parecer sencillo y sin mayor trascendencia, es de alta significación, ya que debe vinculársele con el estado actual del país, con el cual está relacionado y cuya relación debe aprovecharse para analizar cuál sea la función que corresponde a un comité en la nueva vida radical.

Partiendo del criterio de las funciones de gobierno que en la actualidad ejerce el partido radical, dijo el orador que no basta haber llegado a la cúspide, sino que es menester iluminar desde esta misma cúspide con los ideales que a ella condujeron.

Hizo el doctor Guido una exposición suscinta, pero elocuentísima, de la actuación que ha correspondido desde 1916 al gobierno del doctor Yrigoyen, poniéndola de relieve, singularmente en el orden internacional.

Al efecto tuvo párrafos elocuentes, demostrando el mérito soberbio que encierra el mantenimiento de aquella neutralidad que gran parte del país deseaba ver truncada, y la gentileza insigne contenida en el gesto del mismo gobierno, al devolver a los vencedores los barcos alemanes refugiados un día en nuestros puertos, y a cuyas embarcaciones nadie osó molestar mientras el decurso de la guerra. Estableció una magnífica comparación entre este gesto, atiborrado de nobleza, y aquel otro, no menos altivo, en que el repetido gobierno exigía reparaciones perentorias frente al agravio de que fuera víctima nuestro pabellón, con el hundimiento de una embarcación argentina, reparaciones que por su parte el gobierno alemán, fiel a su promesa, acaba de cumplir formalmente, luego de llenados los mil requisitos con que suelen producirse tramitaciones de esta índole.

Refiriéndose a la importancia que entrañaba la perfecta organización de los comités, demostró el doctor Guido que los hombres no viven, que no pueden vivir la vida individual; que es preciso que los hombres, los individuos, cedan a la colectividad mucha parte de sus energías, para que éstas se traduzcan en un bien común y alejen el grave error del individualismo en que se escuda el mayor obstáculo del progreso. Y esta cesión de energías viene retratada en gran parte en la organización y mantenimiento de los comités, en los que bulle no solamente un ideal político sino asimismo social y económico.

Después de otras manifestaciones en alto grado expresivas, el doctor Guido dijo dar por terminada con la anterior proclamación la misión que le trajera a este pueblo, en donde no había recogido — agregó, —más que honrosas satisfacciones.

Una ovación delirante premió la disertación feliz del diputado orador.

Acto seguido adelantóse a hacer uso de la palabra el diputado nacional doctor Guillermo O'Reylly.

Contrariamente a lo que suele ser de rúbrica en esta clase de peroraciones, el doctor O'Reylly así en calidad de legislador como en la de médico, ofreció al auditorio una conversación —pues así se anticipó a calificarla— eminentemente instructiva. Habló el disertante de cosas sobre las cuales ojalá se le ilustrara el público, no obstante parecer el tema algo árido en ocasiones.

Significó la influencia notable que puede ejercer la comuna en orden a la prosperidad y bienestar de los habitantes de los municipios respectivos citando al efecto el ejemplo de la generalidad de las comunas inglesas, de algunas alemanas y de la de Bruselas, en todas las cuales, sin duda por efecto de las legislaciones nacionales de que disfrutan, más antiguas y quizás por esta misma causa más sabias y más previsoras, son objeto de explotación por parte de los municipios los servicios más indispensables al sostenimiento de la sociedad. Habló también de la higiene, de este renglón que en tan gran descuido se tiene y al que sin embargo cabe atribuir la razón de graves trastornos públicos. Detúvose en disertar acerca de las enfermedades corrientes en el ganado y que no obstante alcanzan también al hombre, por efecto de la poca atención que se presta en el tratamiento de aquéllas, y acabó por hacer resaltar la necesidad que existe con carácter inminente de impedir por todos los medios la propaganda de la tuberculosis, respecto de cuya dolencia y de los sistemas profilácticos a ella aplicables extendióse el doctor O'Reylly en prolijas consideraciones.

Al terminar su científica disertación el orador fué largamente aplaudido.

Inmediatamente ocupó la tribuna el doctor Ponce de León. De éste bien dijo el señor Rivolta que los mismos aplausos con que era recibido por el auditorio eximíanle de la tarea de presentación, por lo que sin otro preámbulo comenzó a disertar el orador.

El doctor Ponce de León, a quien asiste el privilegio de una imaginación prodigiosa y de una asimilación de criterio inimitable, es un manantial de citas, un arca sin fondo de argumentos. Para llegar a él, no obstante identificársele de inmediato el auditorio, se hace necesaria una facultad retentiva que solo el orador sabe guardar como oro labrado y brindarlo luego a sus oyentes en una lluvia de acotaciones invalorables. En la segunda parte de su conferencia el orador tuvo párrafos magistrales dedicados a la mujer, conceptuándola como uno de los sillares de la sociedad y fuente segura de todo honor.

Al terminar el orador, una ovación delirante coronó su preciosa improvisación.

Seguidamente ocupó la tribuna el joven y talentoso doctor Aníbal Laffont, quien dijo traer la representación de los radicales bahienses y en especial de su juventud. Fué una oración llena de poesía que escuchó el auditorio con austera devoción, cual si viera en ella, al través de conceptos magníficamente expuestos, a la representación genuina de esa juventud que piensa y estudia, de esa juventud que ya entrada en los linderos de la responsabilidad política, esfuérzase en cumplirla, como queriendo mediante ese estímulo, labrar al país un preclaro porvenir.

El discurso del doctor Laffont, en que no dejó de vibrar un instante la fibra del radicalismo, fué ruidosamente aplaudido.

De Magdalena

Usina eléctrica — Cuotas impagas

MAGDALENA, junio 8 — Encuéntrase muy adelantadas las obras del nuevo edificio de la usina eléctrica, por lo que en breves días, se dará comienzo a la instalación de las columnas en las calles donde irán colocados los focos del alumbrado público. El vecindario ha recibido con gran satisfacción la tan importante iniciativa de las autoridades comunales.

—A pesar de las reiteradas gestiones que en su debido tiempo hiciera esta comuna solicitando del fisco el pago de las entradas que le corresponde, aun no le ha sido girado lo correspondiente al primer trimestre del corriente año como tampoco el total del último trimestre del año próximo pasado.

De Ituzaingó

Pic-nic

ITUZAINGO, junio 8 — En la casa-quinta del señor Avelino Binns, se realizó una fiesta campestre, de la que participaron numerosas familias.

De González Chaves

Demora del tribunal de cuentas para sus fallos — El problema de la carestía — La copa de leche.

GONZALEZ CHAVES, junio 9 — La municipalidad local y el pueblo se extraña de la demora prolongada del superior tribunal de cuentas, para producir el informe del ejercicio 1917 de un comisionado cuyas cuentas se comprobaron por el comisionado de la intervención señor Ducós, con serias irregularidades, violando la ley de contabilidad y adulteración de recibos de alumbrado comprobado hasta por una información sumaria de la policía que perjudican a esta comuna en 10.000 $ m/n. que deben ingresar a su caja.

Cerca de tres años que está pendiente este delicado asunto, sin tener la condigna sanción del supremo tribunal.

—Desde el 1.o del corriente mes, funciona la carnicería municipal para la venta al público de carne, habiendo establecido los precios de 0.55 el kilo para la carne de primera y de 0.45 la de segunda.

Este problema de la carestía, que venía sufriendo la clase menos pudiente del pueblo se debe a la filantrópica actitud de la bondadosa dama señora Ana Paicis Vda. de Elizagaray, que dió en calidad de préstamo a la municipalidad para su administración y con ese fin $ 20.000 m/n. con cuyo generoso aporte, garante la regularidad y permanencia estable de la carnicería municipal.

Escatimar el aplauso a este hermoso gesto, que tantos beneficios experimenta la población sería imperdonable, siendo que la señora Vda. de Elizagaray, son ya innumerables los beneficios que aporta a las clases necesitadas, sosteniendo también por su cuenta la suministración de la copa de leche a las escuelas locales.

—Se ha hecho cargo de la intendencia municipal, el doctor Lucio Ballester, en su carácter de presidente del concejo deliberante, por habérsele concedidos tres meses de licencia al señor intendente don Dominiano Cepeda.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Nuevo jefe de policía

FEDERACION, junio 9. — El nuevo jefe de policía de ésta, Florencio Pérez, actúa con beneplácito del vecindario. Ha manifestado el propósito de reorganizar y mejorar las comisarías de campaña y emprenderá una enégica campaña contra el juego, alcoholismo y vagancia infantil.

MENDOZA

Homenaje a Belgrano

MENDOZA, junio 9 — El pueblo mendocino conmemorará dignamente el centenario de la muerte del general Belgrano.

CORDOBA

Fallecimiento — Adquisición de aparatos eléctricos — Tranferencias de ganados.

CORDOBA, junio 9. — Falleció ayer en esta ciudad el señor Mariano Félix Fringueyro, respetable persona de extensa vinculación social, que desempeñó altos cargos públicos, habiendo formado parte del senado y de la cámara de diputados.

—Con fecha de ayer fué enviado un mensaje a la legislatura de la provincia por el que se solicita la aprobación del proyecto de ley que autoriza la adquisición de una serie de aparatos eléctricos avisadores de incendio que hacen falta en las distintas reparticiones de la casa de gobierno. Dice el mensaje:

"A la H. C. de la provincia: adjunto a V. E. los originales del expediente formado con motivo de la solicitud elevada al P. E. por el señor Fernando Espinosa, ofreciendo en venta una partida de aparatos eléctricos avisadores de incendio, con destino a las oficinas públicas. Los informes que constan en el expediente coinciden en la bondad de los aparatos y en lo útil que ellos serían, sobre todo para determinadas reparticiones expuestas al riesgo de incendio y que no cuentan con los necesarios medios preventivos ni de defensa. Pero como la contaduría general manifiesta no haber partida disponible para más adquisición de los mencionados aparatos, el P. E. se ve precisado a solicitar de V. H. la ley respectiva que autorice dicho gasto, creando los recursos con los cuales debería ser atendido. Dios guarde a V. E.—J. del Barco, Félix Sarriá (hijo)".

—El P. E., con el fin de rodear de mayores garantías las transferencias de ganado que se realicen en la capital ha producido ayer el siguiente decreto:

"Visto el presente expediente relativo a la consulta formulada por el señor subintendente de policía de la capital, con respecto al procedimiento que corresponde seguir a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 216 del C. rural y atento lo informado por la dirección general de rentas y lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno y siendo conveniente rodear de las mayores garantías posibles las operaciones de transferencia de ganados que se efectúen en el matadero se decreta:

Art. 1. Deberá exigirse por el encargado respectivo, que el adquirente justifique su propiedad por medio del certificado a que se refiere el art. 216 del C. rural.

Art. 2. Comuníquese, publíquese, dése al "Boletín Oficial" y archívese. —Del Barco. T. B. Chios".

SAN LUIS

Homenaje al general Belgrano

MERCEDES, junio 9. — Llevóse a cabo una reunión en el colegio nacional auspiciado por el rector con objeto de cambiar ideas sobre la celebración del centenario de la muerte del general Belgrano, y constituyóse una comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, coronel Benjamín González; vicepresidente, rector del colegio Carlos Farfán; secretario, Jesús Villegas; tesorero, Dr. Custodio Alfonso; vocales: vicedirectora de la escuela normal, señorita María Mora Olmedo, directora de la escuela Mariano Moreno, capitán Horacio Maldonado y secretario de la municipalidad Modesto Garay.

CHACO

El abaratamiento del pan — Demostración al gobernador — Provisión de aguas corrientes.

RESISTENCIA, junio 8. — Ha merecido el aplauso público en ésta el mensaje y proyecto del poder ejecutivo enviado al congreso, cobrando un impuesto adicional para el trigo, harinas y derivados que se exporten para destinar exclusivamente el producto de estos impuestos a obtener el abaratamiento del pan y de los productos derivados del trigo.

—Realizóse el domingo un banquete en la vecina población de Tirol, que el pueblo y comercio ofreció al gobernador interno doctor Cáceres, en prueba de simpatía. Al terminarse el banquete, el gentío que estaba aglomerado prorrumpió en vivas al doctor Cáceres y al presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.

—Se recibió con marcado interés la noticia de que el gobierno nacional acaba de aprobar el proyecto de las obras para la provisión de aguas corrientes a Resistencia y que estos trabajos [illegible] construcción de obras de saneamiento en el interior de la república. El costo de los trabajos se ha calculado en $ 1.726.908.39.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Piper", par Londres, 2031 cuartos delanteros y 2116 cuartos traseros de vacunos congelados; 322 reses de cerdos; 1627 cuartos delanteros y 1641 cuartos traseros de vacunos "chilled" y 17 toneladas de menudencias, lo que hace un total de 728 toneladas.

—El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Deseado" para Liverpool, 145 cuartos de vacunos congelados, 101 cuartos de vacunos "chilled" y 12 reses de porcinos.

CONCURSO DE RELOJES

Con 6 premios para cada marca

Adivine Vd.:

Cuántos Relojes hay en esta vidriera con marca "CRONOMETRO ESCASANY"?
" " " " " " " "ESCASANY WATCH"?
" " " " " " " "CASA ESCASANY"?
" " " " " " " "CYMA"?
" " " " " " " "MYSTERIA"?
" " " " " " " "ENIGMA"?

PREMIOS

1.er PREMIO 1 reloj de oro 18 kilates, marca "Cronómetro Escasany" (para cada marca)
2.o PREMIO 1 reloj de plata, 3 tapas, marca "Cronómetro Escasany" (para cada marca)
3.er PREMIO 1 reloj de plata a vidrio, marca "Cronómetro Escasany" (para cada marca)
4.o PREMIO 1 reloj de acero a vidrio, marca "Cronómetro Escasany" (para cada marca)
5.o PREMIO 1 reloj de acero a vidrio, marca "Cyma" (para cada marca)
6.o PREMIO 1 reloj de acero a vidrio, para niño, marca "Cyma" (para cada marca)

El primer premio para cada marca se adjudicará a la persona que indique el numero exacto o el más aproximado a la cantidad contenida en sobre lacrado y sellado ante el escribano público señor Don Manuel Pasel. Los demás premios se adjudicarán por orden de aproximación.
Deben enviarse las soluciones separadamente para cada marca, dirigidas a "CONCURSO DE RELOJES" CASA ESCASANY, citando la marca y cantidad de relojes, firma y dirección.

FACSIMILE DE NUESTRA VIDRIERA

Toda persona puede enviar la cantidad de soluciones que desee, siempre que cada una de ellas venga en sobre aparte; no serán tomados en cuenta aquellos que contengan más de una.
Este concurso se clausurará el día 8 de Julio de 1920, a las 19; no entrarán en el mismo las soluciones recibidas después de la fecha y hora fijadas.
El resultado se dará a conocer antes del 31 de Agosto de 1920.

CASA ESCASANY — JOYERIA Y RELOJERIA
CENTRAL: PERÚ ESQ. RIVADAVIA B'AIRES
SUCURSALES: TUCUMAN, BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA (RAMBLA)

CRONICA SOCIAL

Se halla mejor la señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

* * *

En casa del señor Raúl Dielh y su señora Sara Ayerza, será bendecido el 21 del corriente el enlace de la señorita Laura Ayerza con el doctor Luis Güemes (hijo), ceremonia de la cual serán padrinos la señora Sara Ayerza de Diehl y el doctor Luis Güemes.

Actuarán como testigos en el casamiento civil, los señores Carlos Ayerza, Martín Jacobé y Raúl Diehl, por parte de la novia, y los señores Domingo y Martín Güemes y doctor Adolfo Güemes, por parte del novio.

* * *

El ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos Estrada, se ausentará el 18 del corriente para Rosario de la Frontera, acompañado de su familia.

* * *

Se anuncia para los primeros días del mes próximo un gran baile que será ofrecido por el señor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear en honor de su hija Susana a quien presentarán ese día en sociedad.

* * *

Mañana se realizará el enlace de la señorita Clelia Ana Moret con el ingeniero Luis V. Migone.

Padrinos del casamiento religioso serán la señora Luisa Gómez de Migone y el coronel Carlos Moret.

Testigos del acto civil serán, por la novia, el doctor Agustín Barbagelata y el ingeniero Adolfo T. Moret, y por el novio, el ingeniero Aquiles de Micheli y el señor Manuel Pedro Migone.

* * *

La comunidad dominica hará celebrar un solemne funeral el sábado 12 del corriente a las 10, en la basílica del Rosario, por el eterno descanso del alma del doctor Luis Ortiz Basualdo últimamente fallecido.

* * *

Con una sala brillantemente concurrida se realizó anoche en el Capitol Theatre, la primera función de [illegible] organizada por una comisión [illegible] de las Hijas de María del Sagrado Corazón, de Almagro, cuya comisión preside la señorita Juana Brañe, a fin de arbitrar recursos para las obras sociales que sostiene dicha institución, cuyos fines son bien conocidos.

El programa, que se componía de interesantes películas cinematográficas, mereció la aprobación de la numerosa y selecta concurrencia. Además, el pianista humorista Delfy tocó en el piano una serie de piezas que le valieron prolongados aplausos, habiendo hecho pasar momentos muy agradables.

Estas funciones se repetirán todos los martes, habiéndose denominado los Martes Blancos, lo que motivará, sin duda alguna, lucidas reuniones sociales.

Recordamos haber visto anoche a las señoritas:

Elena Cabal Cullen, Isabel Bancalari, Estela y Juana Silviera, Ernestina Mosconi, Elsa y Judith Frías Bosch, María Luisa y Beatriz Rodríguez Onato, María Cristina Gorchs, Dora y Margarita Fernández Poblet, Lonny y Estela Rodríguez Judickar, María Elena Rojas, María Luisa Cazeñave, Carmen y Susana Savedra Sáenz Valiente, María Florinda Molina, Estela Larrambibere, Josefina y Cirila Barilari, Celina Landívar, Jobita Doncel, María Esther Gallegos, Susana y Sofía Ramos Otero, Aurelia y Josefina Villamil Margarita Raffo, Ernestina Rodríguez Solibella, Blanca y Estela Bonorino, María Esther y Sara Calvo, Amalia Arenaza, Ana María Alais, María Angélica Benítez Astoul, María Elena Gutiérrez, Raquel Ruiz de los Llanos, Nora y Emma Iturralde, Mora Poggid, María Elena Frías, Adela, Sara y Mercedes Baldassarre, Carmen Julia Pard Viola, Sofía y Lola Pérez Calvo, Susana e Inés Videla, Rosina de la Serna Argerich, Isolina y Sara Monnet Mitre, María Cristina Grondona, Mercedes y María Luisa Necol, Sara y Mercedes García Núñez y muchas otras más.

* * *

El próximo domingo, a las 17, se realizará en el salón del Príncipe Jorge, la recepción organizada en honor de monseñor Miguel de Andrea con motivo de su consagración episcopal.

Ese día se le hará entrega a monseñor de Andrea de un artístico pergamino y en ese acto hará uso de la palabra monseñor Duprat.

La comisión organizadora de este homenaje, bajo la presidencia de monseñor Luis Duprat, está formada por los sacerdotes siguientes:

Monseñor Antonio Rasore, cura rector de La Merced; monseñor Manuel Camaño, cura rector de Balvanera; doctor Juan C. Isella, vicario general del ejército; Agustín de las Casas, cura rector del Pilar; monseñor Roque Carranza, cura rector de La Piedad; monseñor Santiago M. Usher, fiscal eclesiástico; monseñor Agustín Piaggio, vicario general de la armada; fray Agustín de Cáseda, cura rector de Nueva Pompeya; fray José M. Bottaro, provincial de los franciscanos; Esteban Pagliere, rector de San Carlos; Joaquín Añón, rector del Salvador; Matías Codina, rector del seminario conciliar; Juan B. Tounedou, rector del colegio San José; Francisco Reverter, cura rector de San Cristóbal; Ignacio Paso Viola, cura rector de Santa Lucía; León M. Lizarralde, cura rector de San Bernardo; canónigo Gustavo J. Franceschi; fray Saldaña Retamar, prior de Santo Domingo; doctor Antenio Rocca, notario mayor eclesiástico; doctor Dionisio R. Napal, teniente cura de San Miguel; doctor Tomás M. Villaverde, rector del Asilo de Huérfanos; Gabriel Matas, capellán del hospital de Clínicas; doctor Carlos Martínez, capellán del colegio de La Merced; doctor José F. Bozzo, teniente cura de Balvanera; doctor Julio Comaschi, capellán de la armada.

* * *

Revestirá lucidas proporciones la consagración del enlace de la señorita Argentina Estol Stirling con el señor Carlos Taboada que se realizará mañana a las 21 en la residencia de los padres de la novia.

Bendecirá la unión el R. P. Floro Olivari.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Eloisa Robles de Taborda y el señor José Dalmiro Estol.

El cortejo que acompañarán a los novios lo forman las siguientes parejas:

Rosa Stirling de Estol con Raúl G. Nigro, Hortensia Stirling de García y Manuel García Sotelo, Rosa Estol de Riccitelli con Ernesto Riccitelli, Margarita Linares de Estol con Dalmiro Estol Stirling, Matilde García con Pedro Ricardo Ferrante, Mecha Goldaracena Fontes con Ataliva Estol Stirling, María Elena Goldaracena Fontes con Carlos J. Carli, Nélida Taborda con el doctor Carlos Copello, Zoe Serra Fernández con L. F. Estol Stirling, Emma Vergontini con Manuel Serra Fernández, Chela Serra Fernández con Americano Estol Stirling, y Silvia Mayora con Raúl Serra Fernández.

En el casamiento civil que tuvo lugar esta mañana fueron testigos por parte de la novia el doctor Alberto Stirling y señor Francisco Ingonville y por parte del novio el general Carlos Cigorraga y señor Néstor Noriega.

Después de la ceremonia nupcial habrá una recepción íntima.

* * *

Monseñor Federico J. Rasore, bendecirá mañana a las 18, en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Aurora R. Villafañe Casal, con el doctor Enrique Herrera Paiva, siendo padrinos, la señora Aurora Casal de Villafañe, madre de la novia y el señor Ricardo Herrera, padre del novio.

Serán testigos en el acto civil, que se efectuará momentos antes, por parte de la novia, el coronel doctor Leopoldo R. Casal y el doctor Alejandro C. Korn y por la del novio, los doctores Giordano B. Cavazzatti y Francisco Nieva.

Acompañarán a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

Aurora R. Villafañe Casal y Ricardo Herrera, Aurora Casal de Villafañe y Enrique Herrera Paiva, Juana Paiva de Herrera y el doctor Leopoldo R. Casal, Haydée Herrera Paiva y José Elizagoyen, María Esther Herrera Paiva y Jorge R. Villafañe Casal, Lía A. Villafañe Casal y Manuel Horacio López, Delia Herrera Paiva y Juan Carlos Villafañe Casal, María Teresa Villafañe Casal y Adolfo Korn Villafañe, Juana Herrera Paiva y Eduardo J. Casal.

Los desposados pasarán una temporada en el Paraguay y fijarán su residencia en Coronel Suárez.

* * *

Se realizará esta noche en el Grand Splendid Theatre un festival organizado por una distinguida comisión de señoras de la colectividad italiana a beneficio del Asilo de la Infancia, fiesta que alcanzará, fuera de toda duda, proporciones muy brillantes y a la que asistirá el ministro de Italia com. Víctor Cobianchi y demás personal de la legación.

El programa que es interesantísimo y en el que figuran números de canto a cargo de artistas del Colón contribuirá a dar mayor lucidez a la fiesta.

Las localidades han sido vendidas casi en su totalidad quedando solamente algunas que están en venta en la boletería del teatro.

* * *

Se jugó ayer, como estaba anunciado, en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, el partido de tennis a beneficio de la Asociación Hijas de María del Sagrado Corazón de Almagro.

Resultaron vencedoras en la primera categoría, las señoritas Elena Goñi y Haydée Campos Urquiza; en la segunda categoría, Estela Saubidet y Agustina Lagos, y en la tercera, Lola Elortondo y María Teresa Ayerza.

* * *

Mañana será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elsa Croll Fragueiro con el doctor Rodolfo R. Dodds.

Actuarán como "bride's maids" las señoritas Dora y Sybil Croll Fragueiro, María Luisa Garrido, Nélida Salazar, Lydia Croll Fragueiro, Sara Suárez Lanús y María Esther Garrido, y como "bestmen", los señores Anacarsis Lanús y Carlos Morea.

Del casamiento civil, que se efectuará el día anterior, serán testigos, por parte de la novia, los señores Federico Fragueiro y Alberto L. Pombo, y por el novio, los señores Juan R. Lanús y Ciriaco Morea.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Matilde González Agudín con el señor Carlos Alberto de La Torre.

* * *

En el Majestic se efectuará el 16 del corriente el enlace de la señorita Isabel Egaña con el señor Guillermo Foley.

Serán padrinos la señora Adela Goñi de Foley, madre del novio, y el señor Andrés Egaña, padre de la novia.

Del casamiento civil, que se realizará por la mañana del mismo día, serán testigos los señores Andrés Egaña (hijo) y Tomás Foley.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba donde pasará una temporada.

* * *

Se realizó ayer el enlace de la señorita Elvira Palmira Llort con el señor José Francisco Castellanos.

* * *

El 18 del corriente será consagrado en La Plata el enlace de la señorita Emma Cano con el señor Néstor Villalba Martínez.

* * *

En el colegio del Salvador se efectuará mañana un homenaje al general Belgrano, en el primer centenario de su muerte.

En este acto se recitarán poesías alusivas y disertarán sobre Belgrano, analizando en él al hombre, al soldado y al cristiano, los señores: Alfredo C. Fragueiro, Luis M. Pico, Eduardo Martínez, Eduardo Danieri, Marcelino Reyes, Fernando L. Oliver, Marcelino Fernández Criado, Rogelio O. Olivieri, Jorge C. Ferradás, Miguel A. Martínez Canel, Carlos Ramallo López, Rodolfo Fiorito, Luis G. García Conde, Juan Romualdo Aichourrón, Jorge C. Zamb'ano, Horacio C. Gómez, Juan S. Lloréns, Alberto E. Tay, Juan Antonio Madrazo, Antonio Santamarina, Julio C. Sagnier, Emilio M. Pereira, Jorge A. Cerdá, Alejandro Bunge, Julio M. Lezana, Enrique Amat, César F. Cibils, Carlos Ramallo López y Félix A. Calzada.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Olga Casares Pearson con el señor José León Pagano.

* * *

Mañana será bendecido en casa de la novia, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Cristina Carlino con el señor Juan M. Brandt.

Apadrinarán la boda la señora Luisa R. de Gazcón y el señor Carlos Carlino, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Carlos Carlino (hijo) y el ingeniero Alejandro Guesalaga, y por el novio el doctor Miguel Malmierca Cané y el señor José Rey.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Mendoza.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa Escudero con el señor Enrique Aradón.

* * *

El viernes próximo será servido el banquete en honor del doctor Vicente Martínez Cutiño, que se ausentará para Europa en breve.

* * *

La Asociación Bonaerense de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la basílica del Rosario, celebrará el viernes próximo 11 del corriente, la misa reglamentaria de comunión general para los congregantes a las 8.30 en el altar de la gruta. Habrá plática después de la misa, súplica a la virgen, bendición e imposición de la medalla a los nuevos asociados.

* * *

Mañana se efectuará el enlace de la señorita María Enriqueta Bello con el señor Manuel García Hernández.

Serán padrinos la señora Dolores G. de Bello y el señor Vicente García Talavera.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Manuel E. Bello, y por la del novio, el señor Domingo García Hernández.

Después de la ceremonia, habrá una reunión de carácter íntimo en la residencia de la novia, en Temperley.

* * *

Hoy a las 18.30 será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Lydia Magdalena de Uribe con el señor Domingo de Uribe y Lecea. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señorita Elena Ramos Otero de Uribe y el señor Enrique de Uribe.

En la ceremonia civil, actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Alberto Freixas, el doctor Manuel Gondra y el señor Juan B. Gaona (hijo) y por parte del novio, los señores Benito Ureta Sáenz Peña y Antonio de Uribe.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Tina Serrano con el señor Luis F. Mur.

La boda se realizará en breve.

* * *

El 23 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Amalia Bazzano con el doctor Héctor Alvarez.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Amalia Pellerano de Bazzano y el mayor Félix Alvarez, hermano del novio.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Carlos Bazzano y Atilio Pellerano y por parte del novio el señor Enrique Alvarez y Francisco Jáuregui.

La boda se efectuará, en la mayor intimidad debido al luto que guardan ambos contrayentes.

* * *

Mañana a la tarde se realizará en el colegio Nicolás Avellaneda la demostración que los profesores ofrecerán a su directora la señorita María Antonia Errazábal por su actuación al frente de la misma. Se le obsequiará con un artístico pergamino firmado por todas las profesoras como recuerdo.

* * *

En la mayor intimidad se efectuó ayer a las 18, el enlace de la señorita Juana Diz Chaves con el señor Silvestre Desviat. Fueron padrinos doña L. S. de Desviat y el señor Silverio Diz Chaves.

* * *

De Juárez:

En breve contraerá enlace en Juárez, la señorita Juana Hiriburu con el señor Domingo Maitini.

* * *

Se encuentra enfermo el reverendo padre fray Alvaro Alvarez.

—Enferma la señorita Martha Molina Gowland.

—Levemente enferma la señorita María Luisa Noceti Seeber.

—Enferma la señora Amalia Martínez Campos de Nicholson.

—Mejor la señorita María Remedios Bosch.

—Se halla enferma la señora Elena Torres de Thomas.

—Guarda cama la señora Eloísa Basualdo de Darío.

—Mejorada la señora Susana Castro Videla de Sackmann Sala.

—Se halla enfermo, aunque no de cuidado el señor Carlos Gutiérrez.

—Enferma la señora Cristina del Viso de Amadeo Vernet.

—Muy mejorado el señor Juan Pablo Arias.

—Se encuentra enferma la señora Cecilia Estrada de Cano.

—Mejor la señora Silvina Cobo de Cibils Avellaneda.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el señor Juan Angel Molina Campos.

—De Montevideo, el señor Alberto Cuestas, su señora Sarah Artubey y su hija Sara.

—De San Vicente, el señor Juan Madero y su señora Lucrecia García Uriburu.

—De Montevideo, el señor Evaristo Diez Ocampo y señora.

—De Paraná (Entre Ríos), la señora Angela Garmendia de Armendariz y la señorita Ezequiela Basaldúa del Castillo.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el doctor Domingo Larralde y su señora Elena Ruiz.

—Para Montevideo el doctor Fermín Hontou, acompañado de su esposa e hijas.

—Para Santa Fe, el señor Adrián Penard Fernández.

—Para el Paraguay, el doctor don Francisco Osorio y señora.

—Para Santa Fe, desde donde se dirigirá a Curuzú-Cuatiá, el señor Fulgencio Pinasco.

—Para Europa, el señor Guillermo Padilla.

—Para Jujuy, el ingeniero Arturo Helguera.

—Para Lobos, el señor Carlos Peña, su señora Julieta Viale y su hijo Juana.

* * *

Partirán en breve:

—El 12, para Europa, la señora Dolores Manzaneda de Villaverde y su hija Ana Victoria.

—El 12 del corriente se embarcará con destino a Estados Unidos, el doctor Manuel Gondra.

—El martes próximo, para Europa, las señoritas Claudia Arana Vivot y Sofía y Josefina Díaz de Vivar.

—Para Europa, el 20 del corriente, el señor Rodolfo Almeyra.

—Mañana, para Rosario de la Frontera, el subteniente Antonio Muro.

MUSICA

"EL CHISPAZO"

El señor Manuel Augusto Lavié ha compuesto un tango que titula "El chispazo". Dentro de las composiciones del género, esta nueva produción del señor Lavié ha de tener una favorable acogida del público, pues aparte de ser novedosa por la rica armonía y la diversidad de matices, el compositor ha volcado en ella su inspiración delicada y cadenciosa, que destacan la pieza de producciones similares.

PERIODISMO

REVISTA NACIONAL

Con el número 11, recientemente aparecido, se justifica una vez más el prestigio de esta publicación nacionalista, cimentando su arraigo en ambiento intelectual, donde encarna y orienta definidas tendencias ideológicas.

"Páginas de catecismo" del doctor José Ingenieros es un importan trabajo, así como un brevario del joven argentino. El artículo del doctor Alfredo Colmo sobre la personalidad de Alberdi es muy meditado y a la vez que muestra cumplidamente la múltiple personalidad del autor de las "Bases", es una preciosa pieza de confraternidad argentino-paraguaya. La conferencia de la señorita Alfonsina Storni sobre la poetisa Delmira Agustini es sumamente interesante, sobre todo al revelar algunas facetas íntimas del pensamiento femenino en cuanto atañe al hombre. Una breve narración del señor José Gabriel da muy real impresión del tema elegido: ¡Huelga!. Los señores B. Ventura Pessolano, José Sartorio, Enrique de Leguina, Alfredo Genser y Adolfo Korn Villafañe, presentan colaboraciones de gran valor literario y mérito ideológico. Los señores Alfredo R. Bufano, Alfredo Grieco y Bavio, Julio Vignola Mansilla y Manuel Crespo García demuestran nuevamente su vocación acertada con sus diversas poesías. Las secciones de notas, comentarios y bibliografía son apreciables y traen las más nuevas noticias.

Conferencias

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La sección de biología celebrará bajo la presidencia del doctor Bernardo A. Houssay, su segunda sesión científica de conferencias el jueves 10 del corriente, a las 18 en punto, en su local, Santa Fe 1171, en la que disertarán los doctores: Llambías J., Leucanemia con predominio de células de Rieder; Elizalde P. J., Anatomía patológica de los gomas pulmonares; Bonorino Udaondo C., Carulla J. E. y Goñalons G. P., Acción de la yerba mate sobre la secreción gástrica normal; Bonorino Udaondo C., Carrulla J. E. y Goñalons G. P., Acción de la yerba mate sobre la secreción gástrica en las afecciones del estómago; Houssay B. A., Galán J. C. y Negrete J., Acción de los extractos de hipofisis sobre la diuresis en el perro y el conejo; Houssay B. A., Carrulla y Romaña, Poliuria por pinchazo cerebral en el perro; Galán J. C., Poliuria por pinchazo cerebral en el conejo; Pico O. M., Sobre la función de los riñones desnervados; Houssay B. A. y Carrulla J. E., Poliuria por pinchazo cerebral en perros desnervados; Giusti L. y Houssay B. A., Dos casos de bovinos con ectopia cervical del corazón. Estudio fisiológico; Houssay B. A., Giusti L. y Pico O. M., El alargamiento protosistólico del corazón; Lloza J. B., Acción vascular comparada de la histamina y extracto de hipófisis asociados a la adrenalina.

Instrucción pública

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE "CASA DE GALICIA"

Han dado comienzo las clases de música que sostiene esta asociación, no habiéndose cerrado aún la inscripción de alumnos.

KALISAY
Se ha impuesto por sus [illegible] de aperitivo [illegible] quinado [illegible]
LAGORIO, ESPARACH & Co.

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol, DEFENSA 429, Buenos Aires

CLICHES - FOTOGRABADOS
DIBUJOS.
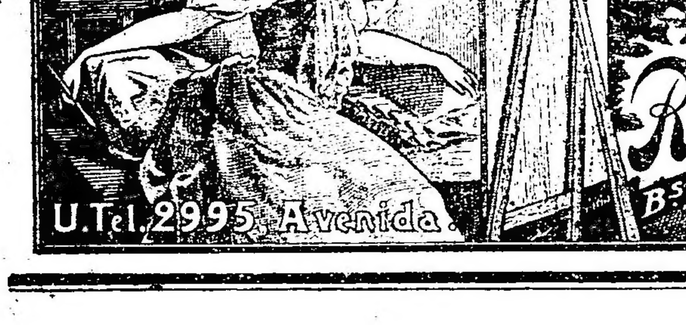
R. Galliani
Bs. AIRES.
U. Tel. 2995 Avenida — 387, Reconquista.

Abrigo y Calefacción
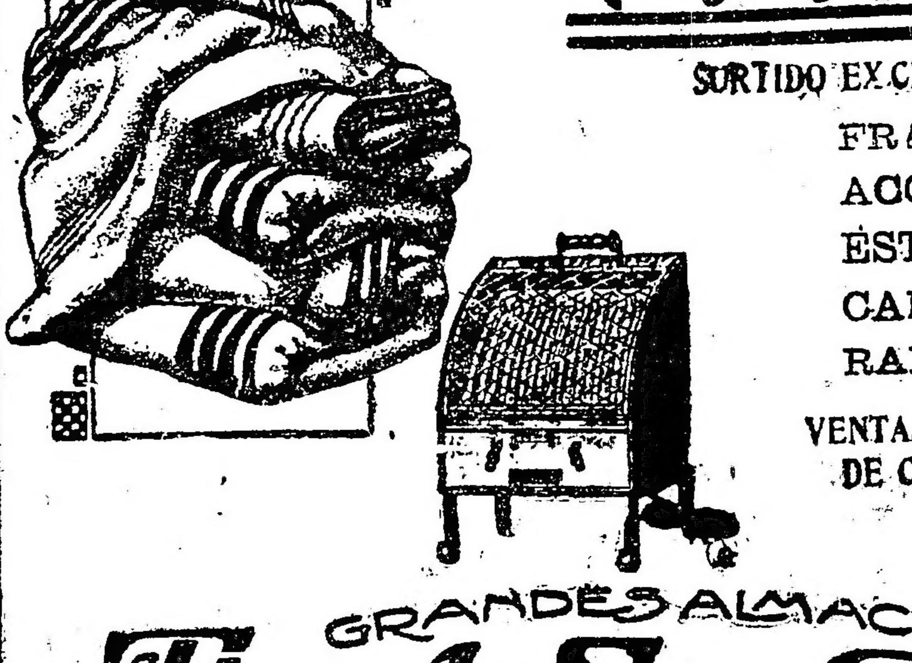
SURTIDO EXCEPCIONAL EN
FRAZADAS,
ACOLCHADOS,
ESTUFAS,
CALORIFEROS,
RADIADORES.
VENTAJOSAS CONDICIONES DE CALIDAD Y COSTO
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan

Banco El Hogar Argentino

AVISO PUBLICADO EN PARIS CON FECHA 21 DE MAYO DE 1920.

Se hace saber a los portadores de obligaciones [illegible] que el directorio del Banco El Hogar Argentino, ha resuelto establecer [illegible] en francos en París el servicio de obligaciones [illegible] el reembolso inmediato al precio de quinientos cincuenta francos de todas las obligaciones en circulación que se presenten antes del día [illegible] de junio de 1920 [illegible] cupones a vencer agregados. El Banco se reserva expresamente, después del [illegible] de junio de 1920, su derecho de reembolso anticipadamente al precio de 500 francos en cualquier época mediante previo aviso de seis meses.

El reembolso de las obligaciones y pago de los cupones será atendido en París por la Caisse Commerciale et Industrielle de Paris, [illegible] por el Crédit Foncier du Brésil et de l'Amérique du Sud, boulevard Haussmann número 35 y por la Société Centrale des Banques de Province, calle Cambon No. 11. — 12.941 v. junio [illegible]

LICITACIONES

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Extracción y carga sobre vagón de unos 30.000 m3. de cenizas, procedentes de la incineración de basuras en "La Quema", Avenida Alcorta y Zavaleta.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del ingeniero jefe de vía y obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 5 hasta el 12 del actual, a las 11.30.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital.

Se recibirán en la secretaría de la dirección general, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado, que deberá llevar la inscripción "propuesta" hasta el 14 [illegible] 14 y 30, fecha en que serán abiertas a las 15.

13[illegible]

REMATES

Arturo Barros

JUDICIAL—COLONIA "TRES PORTEÑAS", en Mendoza, próxima a la estación Tres Porteñas (F. C. P.) Con derecho a riego, 3621 hectáreas y fracción, a unas 10 leguas al NE. de San Martín. El campo está formado así: 1121 hectáreas, 02 áreas del lote 18, de las cuales 750 hectáreas tienen derecho de agua del canal gobernador Galigniana Segura y 2500 hectáreas ubicadas en los lotes 14, 17 y 25, según lo indican los planos del remate, donde constan también los linderos respectivos. El lote 18 ha sido cultivado con alfalfa, frutales y viñedos, con riego al canal citado, pero hoy sólo existen allí un galpón, escasos frutales, una casa de adobe y algunos alambrados que se incluyen en la venta en el estado en que estén. Según informes de buena fuente el agua se encuentra allí a 12 metros y es potable. Base, pesos 14.243, o sea $ 3.90 la hectárea, equivalente a las 2/3 partes de la tasación. Orden del juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cuto y Cía., su concurso, por cobro de hipoteca".

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12.981 v. junio 9

JUDICIAL — DOS CAMPOS EN LA Pampa Central, sección XXIV. Uno de 2.500 hectáreas y otro de 5.000. El primero ocupa la parte NO. del lote 24, fracción C, y el segundo la mitad sur del lote 23. Linderos: Ezeiza, Colombato, Olavarría, Rodríguez, Olivera, Díaz Palacios y Mapis. Zona de excelentes condiciones para la cría de ganado lanar. Estos campos ofrecen seguridad absoluta de valorización así que el ferrocarril se aproxime a esa región de la Pampa. Base, 2 $ la hectárea, equivalente a los 2/3 de la tasación. Venta ordenada en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., sobre cobro de hipoteca" que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli. Pidan planos.

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12.980 v. junio 9

Federico May

SUSPENDIDO

JUDICIAL. — HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL de alta renta. El sábado 12 de junio a las 16, sobre la misma, venderé de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez en lo civil doctor A. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 15 días, que en el juicio Fisco Nacional con Zaffaroni Natalio su sucesión, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta, la propiedad Humberto 1.o 1171, 1175 y 1177 de 9.249 metros de frente por 22.732 metros de fondo, consta: salón de negocio, trece habitaciones y dependencias, en dos pisos.

Base, la valuación de la contribución directa, $ 26.000 m|n.

Queda autorizado el martillero a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Carlos M. Fragueiro.

12.991 v. 11 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL: TERRENO EN EL TERritorio Nacional del Chubut. Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 227 Hs. 5 as. 83 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de pórfido granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos. al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 18 y 25. Tasación $ 5.600. Base 2/3 partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las 11 remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida de Mayo 695, donde estará mi bandera. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Laspiur. Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

13.004 v. junio [illegible]

L. y R. Frattini

SAN MARTIN 142

JUDICIAL. — LA QUINTA PARTE pro-indivisa de dos grupos de propiedades. Sin base, el domingo [illegible] de junio a las 15, la propiedad calle Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5073 5090 y a las 16, la propiedad calle Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 5723, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de [illegible] de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados TERZANO y AMERIO JOSE, [illegible] LOME y PEDRO contra don [illegible] TERZANO (su concurso), han sido nombrados los martilleros L. y R. Frattini que procedan a la venta en remate de la quinta parte pro-indivisa, que corresponde al ejecutado en las siguientes propiedades: 1.o La finca Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero 5072 al 90, que está compuesta por [illegible] local para negocio que forma esquina, dos piezas con entrada por el número de la calle Bebedero, dos casas independientes, una de cuatro piezas y otra [illegible] y dependencias y un terreno [illegible] Bebedero 5072, con dos piezas y [illegible] para jardín; 2.o La esquina Ceretti esquina Cullen 5701 al 21, que contiene dos casas independientes, la esquina [illegible] local para negocio y 5 piezas y la [illegible] el número 5723, siete piezas y dependencias. Los martilleros deben efectuar la venta. Sin base, haciendo constar que en la finca Triunvirato 1979 esquina Bebedero 5090, existe un contrato de locación a favor de los señores Las Heras Hnos., a razón de $ 400 mensuales, con vencimiento al 28 de febrero de 1922; como así también que las escrituras serán otorgadas por el escribano don Pedro Oxoby. Exigirán a los que resulten compradores, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Los autos se tramitan por la secretaría del doctor [illegible]

13.039 v. junio [illegible]

LUIS CALVAROSO

De la casa Calvaroso & [illegible]

JUDICIAL. — FRACCION DE TIERRA en la estación Monte, F. C. S., a 6 cuadras de la estación, Lote [illegible] A. de la chacra número 16. Son dimensiones 175 m. al norte, [illegible] al sud, 390 m. 76 al este, 391 [illegible] al oeste. Total, 6 hects. 79 áreas [illegible] cents. Hay una pieza de material, más comodidades y todo cercado de alambre. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Campos, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de doña María [illegible] Manfredi. Base, $ 2.716.04. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador.

El lunes 21 de junio, a las [illegible] en el almacén frente al molino harinas, de la misma localidad. Más datos al domicilio del martillero, Bocdo 892|96 Buenos Aires, o en la secretaría del autorizante. — [illegible] Fernández. Palacio de Justicia.

13.042 v. [illegible]

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA SARMIENTO"

De viaje lírico titulan los autores esta pieza coreográfica estrenada anoche en la Opera. Con elementos de la realidad han hecho una fantasía teatralizada en cinco cuadros, esquemáticos en cuanto a sus valores escénicos, pero agradables por la vivacidad, el colorido y las corcheas del maestro Payá.

"La Sarmiento", es una pieza episódica, donde el cambio de ambiente de cada uno de sus cuadros parece haber sido la mayor preocupación de los autores. Nos parece que bien pudo ser otro buque cualquiera el designado por los autores para esa aventura romántica de uno de sus jefes, pues es peligroso para el prestigio de ellos el llevar a escena con un nombre tan alto, episodios de tan poca transcendencia como los que ocurren en la pieza comentada, donde ni las exaltaciones patrióticas de ciertos momentos no alcanzan a producir el efecto esperado.

La presentación estuvo muy cuidada, mereciendo calurosos aplausos el segundo cuadro de un bonito efecto escenográfico. La música de Payá muy agradable y merecedora de un aplauso.

La interpretación buena en general; no habiendo papeles destacados todos por igual se defendieron.

Al final se presentaron los autores García Velloso, Ezequiel Soria y el maestro Payá en el palco escénico.

Estreno en el Buenos Aires

Se estrenará esta noche en la segunda hora la pieza de R. González Pacheco titulada "Magdalena".

Esta nueva producción del autor de "Las víboras", es en un acto, y ha sido ensayada con mucho cuidado para que en lo tocante a su interpretación no tenga fallas.

El reparto ha sido hecho en la siguiente forma: Cata, Cornaro; Marta, Catá; Magdalena, Iturrat; López, Alippi; Pedro, Muiño; Obreros 1.o, 2.o, y 3.o, Cumo, Sánchez y Magaldi, respectivamente.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños, estreno: Magdalena, Almanaque de los sueños. — Platea, $ 1 sección.

Beneficio

Se llevó a cabo anoche en el Excelsior la función de honor y beneficio del guitarrista señor Rodríguez, que como ya lo dijimos, se embarcará en breve rumbo a Europa en cuyas principales capitales dará una serie de conciertos.

El programa se desarrolló en todas sus partes, a excepción de Mirko, que debido a un contratiempo de último momento se excusó.

Constituyó, pues, todo un acontecimiento el éxito obtenido tanto ... como artístico.

Un cuadro infantil

Mañana jueves hará su presentación en el Empire el cuadro infantil compuesto por los cinco hermanos Farías, hijos del conocido actor de este apellido que forma parte del elenco de la tradicional compañía de los hermanos Podestá.

El cuadro compuesto por los diminutos artistas pondrá en escena la comedia, de Juan José Pellerano "Aves sin ruido", en una matinée a realizarse mañana jueves en el expresado teatro y dedicada a los niños.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 18: La Sarmiento.
A las 21: La Sarmiento
Maleva
La Sarmiento
Platea, $ 1 por sección

Sociedad de Autores

En la última reunión se tomaron las siguientes resoluciones:

En cumplimiento del artículo 66 de los estatutos, y a pedido de 97 socios, se acordó la celebración de una asamblea general extraordinaria, el día 22 de los corrientes, a las 17, en el local social.

Por moción del señor Collazo, se ordenó una compulsa de libros y arqueo de caja, tarea que desempeñará una comisión compuesta por los señores Alberto B. Vacarezza, Miguel F. Osés y Rafael J. De Rosa, con cargo de informar a la asamblea extraordinaria, del estado financiero de la institución.

—En virtud del informe presentado por la secretaría, en la acusación de plagio que hizo el socio A. Duval Méndez al señor Juan A. Honores, según el cual aquella carece en absoluto de fundamento, y en cumplimiento del inciso a) del artículo 1o., que determina la defensa de los intereses morales de los asociados, la C. D., velando por el concepto y buen nombre del acusado, rechazó la acusación, y como medida correctiva, aplicó al señor A. Duval Méndez una suspensión de seis meses.

—De acuerdo con el resultado de la votación practicada en la asamblea última, se designó vocal, en reemplazo del señor Julio F. Escobar, — considerado dimisionario, de acuerdo con el art. 33 — al señor Enrique Queirolo.

—La solicitud de asamblea elevada por 97 socios, no está redactada en los términos que han dado a publicidad algunos periódicos, sino en los siguientes:

"Buenos Aires, mayo de 1920. — Al señor presidente de la Sociedad Argentina de Autores. — Los socios que suscriben, de acuerdo con el artículo 66 del reglamento de los estatutos, solicitan de la comisión directiva la convocatoria de una asamblea general extraordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos de interés general: Que se aplique el artículo 37 de nuestros estatutos a los miembros de la comisión directiva que lo han violado".

Rosich a Europa

El aplaudido actor que según informamos ayer, se ha desvinculado de la compañía del Marconi, se ausentará a fines de mes para Europa en viaje de descanso y para reponer su salud.

Rosich no se aleja definitivamente, pues tiene el propósito de regresar a principios del año entrante para volver a actuar entre nosotros, donde deja tantas simpatías.

Demostración

Con motivo del próximo viaje del doctor Vicente Martínez Cuitiño director artístico de la compañía del Liceo, circula la siguiente invitación:

Los que subscriben se complacen en invitar a Vd. al banquete que se ofrecerá al doctor Vicente Martínez Cuitiño, el viernes 11 del corriente a las 20 horas en el Plaza Hotel, con motivo de la misión artística, en pro de la difusión de nuestro teatro, que se propone realizar en su próximo viaje a Europa.

Doctor Estanislao S. Zeballos, doctor José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, doctor Mariano de Vedia, Faustino Da Rosa, doctor Augusto Bunge, Juan Pablo Echagüe, doctor Mariano de Vedia y Mitre, doctor Manuel Gálvez, Joaquín de Vedia, Max Glücksmann, doctor Francisco Uriburu, Justo López de Gomara, Natalio Botana, doctor Antonio De Tomaso, Enrique García Velloso, doctor Diego Ortiz Grognet, Julio F. Escobar, doctor Gonzalo Bosch, Antonio García Pintos, doctor José A. Leiva, Miguel Mastrogianni, doctor Absalón Rojas, Ezequiel Soria, doctor Enrique Dickmann, Alfredo Duhau, doctor Emilio Troise, Gregorio Fingermann, doctor César Iglesias Paz, Florencio Parravicini, Héctor H. Quiroga, Alfonso de Laferrére, José A. Gerino, doctor Héctor González Iramain, José Santos Gollan (hijo), José Ossovesky, doctor Salvador Oría, Félix Gerino, Julio Sánchez Gardel, doctor Arturo González Arce, Roberto L. Cayol, Bernardino Gerino, Constancio C. Vigil, Alberto T. Weisbach, José González Castillo, Juan Alonso, Edmundo Bianchi, doctor Belisario Roldán, David Lerman, Octavio González Roura (hijo), F. Defilippis Novoa, Armando Moock, Alfredo A. Bianchi, Alberto Vaccarezza, Francisco Delgado, Jorge Downton, Roberto F. Giusti y Alberto Sánchez.

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo

Platea con entrada, $ 2.50

Es costumbre generalizada entre los padres

convenir el arreglo de la boca de sus pequeños hijos cuando éstos tienen enfermos los llamados dientes "de leche". Esa resolución sería acertada si intervinieran en la curación las únicas personan a cuya acción conjunta compete esa tarea: El Médico y el Dentista. El primero encargándose de presentar el niño al Odontólogo en el mejor estado de salud y el Dentista corrigiendo los defectos de la boca. ¿Obran de esa manera los padres? generalmente nó. ¿Que él chico se queja de dolor de muelas? pues bien, un algodoncito con creosota y yá está; nosotros decimos, muy mal, porque lo único que consiguen es exacerbar los dolores con el agravante de la destrucción de los tejidos duros del diente, cuando no la encía ¡y hasta el hueso!... ¿Que un diente está un poco flojo? ah, es muy fácil remediarlo: con un hilo o con los dedos o con unas "tenacitas": una, dos, tres, el diente afuera. Consecuencia por no haber consultado al profesional: aparición precoz del diente permanente correspondiente, con probabilidad de provocar por esa torpeza una mala oclusión y a veces, entre otros perjuicios, una anomalía dentaria que aféo el rostro para el futuro. ¿Vosotras, madres que os enorgulleceríais de tener una hija hermosa, reparáis el daño que hacéis al consentir empíricamente, porque sí, la extracción de un diente de la primera dentición a vuestros hijos, por personas sin ninguna autoridad técnica en Odontología? De la misma manera que se obturan ("emploman") los dientes permanentes, así también se procede con los de "leche", cuando éstos están cariados y no les ha llegado la hora de su caída. Desde que el niño tiene dos años debe examinarle la boca el Dentista, cada seis meses. Consultoria Dental. Director **Juan Carlos Silva Ferrer.** Cirujano Dentista Laureado en Europa con medalla de oro. Tratamiento sin dolor. Obturaciones de solidez y estética perfectas. Dientes fijos sistema Norte-Americano. Trabajos de urgencia a forasteros. Av. de Mayo 769. Edificio LA EPOCA, Telef. 1224, Rivadavia U. T.

"La emboscada"

SE ESTRENA HOY

Esta comedia en tres actos, de P. Benjamín Aquino, será puesta hoy en escena por los elementos de Pagano-Ducasse, que viene actuando en el Apolo.

La acción de esta obra se desarrolla en el Tigre, durante la estación veraniega y en la época actual, y el reparto con que se estrenará es el siguiente:

Cristina, A. Pagano; Sra. de Alcón, D. Bonzá; Agueda, P. Mora; Lucrecia, O. Casares Pearson; D. Plácido Casamoras, F. Ducasse; Horacio, P. Acchiardi; Carlos Frey, A. Lliri; Julio Miranda, F. Mansilla, Vicente (criado), R. Pagano.

Luisa Salas

El beneficio de esta aplaudida primera tiple, que ha venido actuando con tanta aceptación en la compañía del teatro Avenida, se realizará hoy en este teatro y con el programa que dimos a conocer ayer.

Por un error involuntario dijimos en nuestro número anterior que este beneficio se realizaría ayer, lo que ahora rectificamos.

Los que vienen

Procedente de Tucumán llegó esta mañana la compañía nacional Rivera de Rosas que hará su presentación en el Avenida el viernes, con la pieza de González Castillo y Martínez Cuitiño, "La santa madre".

Félix Blanco

Se halla atacado de una pequeña afonía el primer actor Félix Blanco, a causa del exceso de trabajo que este artista desarrolla en el Excelsior, motivo por el que le obliga a no tomar parte en las obras que se hallan en cartel, reemplazándolo en sus interpretaciones el actor Rubens.

Deseamos al excelente actor una pronta mejoría.

"El mercado de muchachas"

La compañía española de zarzuelas y operetas Pibernat-Gallego-Alcón que viene actuando en el Variedades con éxito, prepara para el viernes 11 del corriente, el estreno de la opereta en tres actos de Jaccoby "El mercado de muchachas", estando los principales roles a cargo de las tiples señoritas Elvira Vicente y Carmen Fernández, y los señores Pibernat, Castro, Monjardín, Gallego y Alcón.

El tenor argentino Folco Bottaro

Acaba de llegar a esta capital el tenor argentino, Constantino Folco Bottaro, del que nos hemos ocupado en repetidas ocasiones con motivo de su brillante actuación artística en los principales coliseos del viejo mundo.

Teatro nacional

Marconi—

Berisso figura en las funciones de la noche; nos referimos a "Con las alas rotas", obra que ha venido dándose con muy buena aceptación, por los elementos de Blanca Podestá, aunque ahora en el reparto figura el actor Garza encarnando el personaje de Julián, que antes hacía Rosich.

Nuevo—

"La suegra del diablo", la hilarante comedia de Schaeffer Gallo viene insinuándose como un éxito muy discreto. Y es que hay en el elenco de Orfilia Rico, y empezando por esta aplaudida característica, muchos elementos que poseen especiales condiciones para hacer teatro cómico, hecho que ya han venido revelando, en las diversas caracterizaciones realizadas desde que iniciaron la actual temporada. "La suegra del diablo" va hoy por 11.a vez.

Politeama—

Alcanza hoy a la 80.a representación consecutivas la comedia de A. Novión "El vasco de Olavarría", en la que Casaux ha hecho una de sus más aplaudidas caracterizaciones.

Liceo—

Pasa ya de cincuenta el número de las representaciones que la compañía de Camila Quiroga, lleva dadas de la pieza "Cuervos rubios", de V. Martínez Cuitiño, y sin embargo, el interés del público no decrece y los aplausos se prodigan todas las noches.

Hoy va por la 51.a vez "Cuervos rubios".

La aplaudida tiple Luisa Salas que hoy miércoles realiza su función de beneficio en el Avenida

Géhero chico nacional

Opera.—

El viaje lírico en 5 cuadros "La Sarmiento" de la que son autores E. Soria, E. García Velloso y el maestro Payá, estrenado anoche por la compañía Vittone-Pomar, y de cuyo estreno, hacemos crónica aparte, ha pasado a ocupar las tres cuartas partes del programa; pues vemos que figura en vermouth, primera y tercera; en la de las 22, "Maleva", sainete de García Velloso.

Nacional.—

Alberto Vacarezza, el aplaudido sainetero, autor de "Tu cuna fué un conventillo", pieza que viene figurando diariamente en tres secciones, y siempre con teatro lleno, ocupa hoy la sección de las 22 horas, con otra obra suya: "¡Va cayendo gente al baile!", que es de sus numerosas producciones, una de las que más se aplauden y que con la representación de hoy llega a las 160.

Buenos Aires.—

Los elementos de Muiño-Alippi estrenan hoy en la sección de las 22, un acto original de R. González Pacheco, titulado "Magdalena". En las otras tres secciones del día, la revista "Almanaque de los sueños", de Manuel Romero y el maestro Padilla, que está obteniendo mucha aceptación.

La zarzuela

Comedia—

Como las obras en cartel siguen produciendo muy buenas entradas, a pesar de su larga permanencia en el mismo; el próximo estreno, que será "El muchacho de París", continúa anunciándose para esta semana "aunque se efectúe en la venidera..." Por lo pronto hoy en vermouth va "El potro salvaje", zarzuela en la que tanto se luce Narcisín, y en las tres de la noche "La España de pandereta", "Las campanadas" y "Las verónicas".

Comedia española

Victoria—

Con "Los malhechores del bien" comedia en dos actos de J. Benavente, y "La honra de los hombres", también en dos actos y de ese mismo dramaturgo, dará la función de hoy la compañía Salvat Olona.

Cinematografía

"El niño del Colt"

La Sociedad General Cinematográfica estrenó ayer en los salones Select, Splendid y Esmeralda esta nueva producción de Paramount y una de las creaciones más notables del conocido galán joven de la escena yankee, Wallace Reid, que aparece acompañado de la bella y elegante actriz Ana Q. Nilson.

David Strong, un joven de la aristocracia de New York llega en una noche de aventuras a uno de los típicos cabarets del hampa donde al encontrar a Juana Gray, una escritora que para estudiar los caracteres del bajo fondo hace vida común con los más siniestros individuos, entre los que se encuentra Taylor que, confundiendo a Juana con la mayoría de sus aparentes compañeras, trata de ganar su amor. Strong atraído por la belleza de Juana y aprovechando un error del dueño del cabaret se presenta como "El niño del Colt", un famoso ladrón. Juana creyendo que realmente es esa la profesión de Strong, se propone redimirlo.

A través de diversas escenas llenas de un gran interés, Strong y Taylor planean un robo a la propia casa de los padres de Strong. La noche del asalto y cuando Taylor se prepara a traicionar a Strong, cosa que Juana sabe y se propone impedir, llega el verdadero "Niño del Colt", quien sabiendo los planes de su suplantador quiere aprovecharlos y realizar el robo por cuenta propia. "El niño del Colt" precede en pocos minutos a Strong y cuando este llega sostiene con él una lucha que es interrumpida por la irrupción de Taylor con dos policías. "El niño del Colt" aprovecha la confusión para huir y en medio del asombro de Taylor los padres de David Strong reconocen a su hijo y saludan a Juana, que ha ido allí para salvarlo, como a una antigua condiscípula de su hermana.

Después de este mutuo reconocimiento la boda de Juana y David queda concertada.

Cuando una película es buena

basta dar su título y el nombre del editor. Es lo que hace la Compañía Cinematográfica "ARIEL", productora de

MALA YERBA

HOY MIERCOLES: SMART PALACE
JUEVES: TEATRO PORTEÑO

Oficinas de la Cía. ARIEL 288 Maipú, U. T. 828, Avda., Buenos Aires

Pronósticos cumplidos

El estreno de "Mala Yerba" ("Ariel"), realizado el lunes en el Capitol Theatre (ex Splendid) ha visto cumplirse los pronósticos favorables que a su respecto hiciéramos el mismo día. Se agotaron las localidades y el numeroso y distinguido público acogió con sumo agrado esta nueva producción de la cinegrafía argentina.

Las dos veladas de anoche, en el Gaumont y Teatro Florida han confirmado lisonjeramente el éxito del estreno; "Mala Yerba" a juicio general, pinta fielmente los aspectos de nuestra vida rural, con los apetitos y las codicias muy humanas (y de cuño universal) que matizan su aparente monotonía.

Con esta cinta, la compañía Ariel colócase, indiscutiblemente, a la cabeza de nuestra industria pelicular, y el suceso, que habrá de ir reimentándose a medida que se sucedan las proyecciones en la capital y en el interior, darán nuevos bríos a las huestes del activo señor Ponizio para seguir adelante en la brega y mantenerse en el primer puesto.

"Mala Yerba" va, hoy, en el Smart Palace y se exhibirá mañana jueves en el teatro Porteño.

"Grand Splendid"

He ahí las novedades que serán exhibidas en el Grand Splendid Theatre en la presente semana:

Jueves, matinée de moda infantil, con vistas seleccionadas expresamente para los niños, de gran hilaridad, un film por la niña prodigio Gloria Joy, titulado "La ladroncita de medianoche"; otro estreno, "Casaos, por favor", por Viola Dana (Metro); otro, Ufa. Journal núm. 5, informaciones de origen alemán.

Viernes: noche de moda, dos grandes primicias, "Amor que todo lo puede", con la reaparición de la bella actriz Mollie King (World); otro, [illegible] actor y director de las producciones de "Perla White" George B. Zeitz.

Sábado 12: otro gran acontecimiento cinematográfico "Los dos dramas", la más reciente y notable creación de Williams Russell.

Domingo 13: "Atavismo", por Paulina Frederick.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta. — Hoy a las 21: Beneficio del Asilo de la Infancia, selecto programa con el concurso de los artistas del Colón.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Dakota, el prófugo; La sota de espadas; La sombrerera; ¡Viva la República!

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Le petit café; Nobleza y sacrificio; Princesa ambulante; La torre de las joyas.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: El último acto; El niño del Colt; Actualidades sociales; debut de la verdadera orquesta típica criolla Pacho y Robo por virtud.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Hoy, noche de moda. A las 21: Función de beneficio.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Educacional N.o 21; Carlitos campeón de box; Viuda por poder; Pinto; ¿Quien es tu vecino?; El espectro.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2163 — El muchacho irlandés; El médico desaparecido; El veraneo de Tripitas; Un pretexto original; Fortuna fatal, último episodio; El apóstol de la venganza.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Mala yerba; El telón de seguridad.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy, tarde: La cara del Diablo; La capa verde; El proscripto. Noche: Beneficio.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Exitos de El globo dirigible del capitán Villiers; Los 4 Sasetas; trío Málaga; Greco Riverol; Polly Dassy y La Villita.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Exito de Felito y Stol y Les Durand y estreno de Pinto.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Dos grandiosos debuts: Luisa Vila, cancionista y La maja de Goya, bailarina española.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Los Carpi; Trío Málaga; Rosario Pacheco y la troupe Guanabara.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: ¿Quién es tu vecino; El divorcio de Patricia; Amor es amor; Fortuna fatal, 8.a serie.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variedades N.o 10; El telón de seguridad; El niño del Colt; Su majestad la opinión pública; Luisiana; Haciendo por la vida.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: ¿Quién es tu vecino?; Las intrigas del turf, Una semana de vida.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 466. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: ¿Quién es tu vecino?

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Beneficio. — Amarilis; Libros y faldas; La pelirroja.

CINE MODERNO — Corrientes 989. — Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 978. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK [illegible] — Variado programa.

[illegible]

CINE-TEATRO PARIS — [illegible] número 5025-45 (Vélez Sarsfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6570. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

Un consejo

Las diversas enfermedades propias del sexo femenino se revelan por un pequeño número de síntomas, que suelen ser siempre los mismos: hemorragias, dolores leucorrea, etc., acompañados o no de trastornos de la salud general.

Estos síntomas coexisten generalmente, pero pueden presentarse aislados en el comienzo de toda enfermedad, anunciando ésta e indicando a la enferma la conveniencia de hacerse atender por el médico; pero la mayoría de las pacientes desechan esta solución porque les cuesta un gran esfuerzo someterse al examen ginecológico, acto que procuran evitar en lo posible.

Felizmente, la gran mayoría de las señoras y las jóvenes se han convencido de la importancia de la toilette íntima, bajo la forma de lavajes vaginales diarios, los cuales, bien efectuados, realizan una verdadera profilaxis, de las enfermedades propias de la mujer.

Pero generalmente ocurre que los tales lavajes son mal preparados: unas veces porque se emplean substancias olorosas de tocador, y otras porque se utilizan desinfectantes de dudosa preparación y procedencia.

Aunque no se puede recomendar una norma precisa en todos los casos, la mayoría de los médicos aconsejan que la higiene íntima femenina se efectúe con lavajes cotidianos empleando una solución tibia de Lysoform, al uno o dos por ciento.

El Lysoform, notable antiséptico de uso indispensable en todos los partos, posee un intenso poder bactericida, y además ofrece la gran ventaja de ser inodoro y completamente inofensivo, lo cual no ocurre con la mayor parte de los productos destinados a este objetto.

El Lysoform, que ya viene preparado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos, puede adquirirse en cualquier farmacia.

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

GUERVOS RUBIOS — Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.

C. T. 420 Central — U. T. 5483 Libertad

EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA

OPTICA BOGLIETTI

INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA

TALLER MECANICO de PRECISION

1026 CANGALLO 1026

LUNES 14 JUNIO

PROGRAMA AJURIA (ESPECIAL)

T. H. INCE presenta la tragedia cinematográfica más emocionante editada hasta hoy

DETRAS DE LA PUERTA

En los Salones SPLENDID - SESECT - ESMERALDA

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Cuenta con un buen programa la reunión a efectuarse mañana en Palermo, porque en la mayoría de las pruebas de que se compone figuran animales indicados y hay varios que pueden salir airosos.

Los favoritos, aunque hay algunos que se destacan, cuentan con enemigos que pueden vencerlos, por lo que resulta muy difícil la elección de los candidatos.

El programa es bueno, y algunas de las pruebas numerosas, por lo cual mañana en Palermo habrá gran concurrencia de aficionados al sport hípico.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apuntes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1300 metros

HABIL III — Es debutante.
Anda regular.
MASTER PEPE — Es debutante.
Puede conducirse bien. Hizo la partida en 42" 1|2.
JEAN PIERRE — Fué segundo de Floreán en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Gentleman, segundo Fogonazo IV en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Con Ojeda marcó 42" 1|5.
TABERNERO — No placé de General [illegible] en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Microbio II en [illegible] los 1700 metros.
Con Verduri marcó 49".
CONSTANTINO — Fué no placé de Luminar en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Gentleman en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Anda regular.
FLANCO DERECHO — Fué no placé de Alcanfor II en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros.
Marcó 42".
JONICO — No placé con 49 kilos de Palmerín II 46, en 2'8" los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Cygnet 53 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.
Con Ferrari aprontó como para ser el ganador.
ENTONCES — Fué tercero de Mac Adam II, segundo Turbulento en 2'10" los 2000 metros y luego fué no placé de Plumista en 1'53" 2|5 los 1800 metros.
Con el peón hizo la partida en 42" 1|5.
Les gusta.
ORGIVAL — Debutó siendo no placé de Rock Salt en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Petrópolis en 1'32" 1|2 los 1500 metros.
Anda regular.
LA MAZORCA — No placé de Kolette en 1'41" los 1600 metros y luego fué no placé de Festejada en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 metros

ZAIRE — Es debutante.
Anda regular.
NOLA — Debutó siendo cuarta de La Bohême, Comtesse de Noailles e Irredenta en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Fulminadora, Morganta y Excellenza en 1'35" los 1500 metros.
Vale poco.
PETITE CHONETTE — Es debutante.
Les gusta mucho.
LUMINOSA — Fué segunda de Doble Blanca en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego fué segunda de Babá en 1'8" 2|5 los 1100 metros.
Es la favorita.
TRAUBE — Fué tercera de La XII, siendo segunda La Bohême en 1'4" 2|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Linian, Sussy y Silena en 1'3" 1|2 la misma distancia.
Puede correr bien.
RADINA — Debutó siendo no placé de Irredenta en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Babá, segunda Luminosa en 1'8" 2|5 los 1100 metros.
Es enemiga.
INDIA BLANCA — No placé de Copihué en 49" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de Cruz de Malta en 1'13" y 3|5 los 1200 metros.
Es difícil.
OPULENCIA — Corrió una vez siendo no placé de Pasa Pasa en 1' 3|5 los 1000 metros.
Vale poco.
COMTESSE DE NOAILLES—No placé de Pasa Pasa en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Babá en 1'8" y 2|5 los 1100 metros.
Les gusta.

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

TESON — Debutó siendo tercero de Palospavos, segundo Kinkoró en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Astuto, Gaulois y Belmonte en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Es serio enemigo.
PARTAGAS — Fué cuarto de Garrotín, Kinkoró y Royal Carrot en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Serrano en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
No corre.
FURLATAL — Fué tercero de Vencedor, segundo Sorgo en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Red Wolf, Toscanini y Kinkoró en 1'14" 2|5 la misma distancia.
Vale poco.
HERMAN GOOS — Es debutante.
No corre.
NOVELISTA — Corrió una vez siendo no placé de Lepanto en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Puede andar cerca.
KIM — Debutó siendo no placé de Nu[illegible]
Anda regular.
WARRIOR — Debutó siendo tercero de Nudo, segundo Garrotín en 1'14" los 1200 metros y luego fué segundo de Quiero en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Tiene buena carrera.
ROLDAN — Es debutante.
Puede desempeñarse regular.
AUTONOMO — Es debutante.
No vale gran cosa.
BELMONTE — No placé de Garrotín en 1'32" los 1500 metros y luego fué tercero de Astuto, segundo Gaulois en 1'32" y 4|5 la misma distancia.
Les gusta algo.

CUARTA CARRERA
Distancia 1100 metros

SURI — Con 56 kilos fué segundo de Sun Rays 53, en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 54, segundo Floro Azul 47, tercero Zeppelin 51, en 2'19" 3|5 los 2200 metros.
No corre.
HILERA — Fué cuarta con 53 kilos de Jedo 56, Jipi Japa II 50 y Dinadia 55, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Quena 47, en 1'5" la misma distancia.
Anda bien.
DINADIA — Con 55 kilos fué tercera de Jedo 56, siendo segundo Jipi Japa II en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 56, fué segunda de Quena 47, en 1'5" los 1100 metros.
Con Rivero marcó 35".
UTRECHT — Con 52 kilos fué tercero y último en el clásico Perú de General Brusiloff 54, segundo Royal Admiral 54 en 2'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de Flapper 44 siendo segundo Habano 49, en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Tiene buena corrida en la distancia.
AMARRETE II — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Crampon 41, tercero Borbotón 47, en 2'19" los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Centauro 47, en 2'20" 1|5 la misma distancia.
Anda bien.
JIPI JAPA II — No placé con 52 kilos de La Bertini 50, en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego con 50, fué segundo de Jedo 56, en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Con Grassi marcó 34" 4|5.
DELCASSE — Fué segundo con 55 kilos de Zar Nicolás 54, en 1'46" los 1700 metros y luego con 50, fué no placé de Su Majestad 55, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Con J. Fernández marcó 42" 3|5.
LA BERTINI — No placé con 51 kilos de Jed 56, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 51 fué tercera de Quena 47, siendo segunda Dinadia 56, en 1'5" la misma distancia.
Con Arcuri hizo 600 metros en 35".
TALCA — Con 48 kilos fué tercera de Florette 57, siendo segunda La Tourbie 43 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Egregia 49, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Con E. Peñaloza marcó 41" 4|5.
QUENA — Fué no placé con 46 kilos de Cerina 53, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, siendo segunda Dinadia 56, tercera La Bertini 51, en 1'5" los 1100 metros.
Con T. N. Fernández marcó 35". Les gusta mucho.
BISCOTIN — No placé con 49 kilos de Diamant Bleu 49, en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Agasajo en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Con I. González aprontó bien.
PRECLARO — Con 44 kilos fué cuarto de Quena 47, Dinadia 56 y La Bertini 51 en 1'5" los 1100 metros y luego con 55 fué no placé de Poolvis 54, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Puede andar cerca.
HELIOTROPO — Fué tercero y último con 50 kilos de El Pibe 55, siendo segundo Esdepaja 50, en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Esdepaja 53, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
No corre.
DIOSMA — Con 43 kilos fué cuarta de Florette 57, La Tourbie 43 y Talca 48 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 42 fué tercera de Galán 44, segundo Rosal II 53 en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Les gusta.
BOMBONNIERE — Fué cuarta de Per Noi, Manía y Malévola en 1'34" los 1500 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Festejada 50, en 1'8" los 1100 metros.
No corre.

QUINTA CARRERA
Distancia 1500 metros

LEOUFUCO — Fué cuarto en el clásico La Madrid de Palospavos, Mascotón y Girasol en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero en el Güemes de Palospavos, segundo Ziem en 1'31" 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.
MARCHIONESS II — Ganó, segunda Codelna, tercera Papusa en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué segunda en el clásico Ramón Blaus, de Democracia, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.
Les gusta mucho.
ASTUTO — Debutó siendo segundo de Farman en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Gaulois, tercero Belmonte en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Es serio enemigo.
TURUNDEL — Fué cuarto de Girasol, Atención y Satanás en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé en el clásico La Madrid de Palospavos en 1'13" 3|5 los 1200 metros.
Puede correr bien.
NUDO — Ganó siendo segundo Garrotín, tercero Warrior en 1'14" los 1200 metros y luego fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
No vale gran cosa.
VENTOSE — No placé de Pretal en 59" 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Quirno Costa, El Veronés y Quo Vadis? en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Su presencia es dudosa.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

TRAVIESA — Fué segunda de Per Noi en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 56 kilos fué no placé de Festejada 50, en 1'8" los 1100 metros.
Es dudoso.
PER NOI — Ganó, siendo segunda Manía, tercera Malévola en 1'34" los 1500 metros y luego ganó con 55 kilos, segunda Traviesa 55, tercera Jaen 55, en 1'33" y 1|5 la misma distancia.
Con S. Gómez marcó 42". Tiene buena carrera.
QUINTILLA — Con 48 kilos fué tercera de Floro Azul 48, segundo Fantasio 61, en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 kilos fué no placé de Espinela 55, en 1'40" 3|5 la misma distancia.
Hizo la partida en 41" 2|5. Es la enemiga.
JAEN — Fué tercera de Per Noi, segunda Traviesa en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 56 fué tercera de Festejada 50, segunda All Bay 57, en 1'8" los 1100 metros.
Con Fenucci marcó 43". Puede ganar.
EVOCACION — Ganó siendo segunda Bombonniere, tercera Malévola en 1'46" los 1700 metros y luego fué no placé de Per Noi en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Con el peón hizo la partida en 43".
KIKU — No placé con 56 kilos de Manda 59, en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego con 53 fué no placé de Festejada 50, en 1'8" los 1100 metros.
Vale poco.
GOLD POWDER — No placé de Mi Mamita en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Festejada 50, en 1'8" los 1100 metros.
Con Altamiranda marcó 42" 3|5 en Belgrano.
MALEVOLA — Con 54 kilos fué tercera de Per Noi 56, segunda Manía 56 en 1'34" los 1500 metros y luego con 51 fué cuarta de Manda 59, Amapa 56 y Monedilla 59, en 1'46" 2|5 los 1700 metros.
Anda bien.
GROSELLA — Con 54 kilos fué no placé de All Boy 55, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Per Noi en 1'34" los 1500 metros.
Con Casino marcó 42" 4|5.
MAITIARENA — No placé de Mi Mamita en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Per Noi en 1'34" la misma distancia.
Es difícil.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

FANTASIO — Con 59 kilos fué tercero y último en el clásico Otoño de Moloch 59, segundo General Brusiloff 55, en 2'2" 4|5 los 2000 metros y luego con 61 fué segundo de Chacotón 43, en 1'39" los 1600 metros.
No corre.
EGREGIA — Con 49 kilos fué segunda de Galápago 48, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 49, segundo Chacotón 43, tercero Lucky Day 51, en 1'39" y 2|5 la misma distancia.
Con Acosta y a la par de Mala Sombra, marcó 41" 1|2. Puede ganar.
LAON — Ganó con 58 kilos, segundo Esdepaja 55, tercero Poolvis 53 en 1'38" y 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Procónsul 57 tercero Guilbert 57, en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Con Fenucci marcó 43". Les gusta.
MUY LINDA — Fué cuarta con 50 kilos de Cylleval 65, Pergaminense 45 y Lucky Day 52, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 fué tercero de ¡Up! 54, segunda Alice 49, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
BORBOTON — Con 47 kilos fué tercero de Amarrete 46 segundo Crampon 41, en 2'19" los 2200 metros y luego con 50 fué cuarto de Massena 47, Promisión 44 y Floro Azul 52, en 2'21" 4|5 la misma distancia.
No corre.
CERINA — Ganó con 55 kilos, segunda Festejada 50, tercera Milamores 55, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego ganó con 53, segunda Talca 46, tercera Espinela 55, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Con Grassi aprontó ayer como para ganar.
AGASAJO — No placé con 58 kilos de Laon 58, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 56, segundo Esdepaja 56, tercero Nerón 53, en 1'31" 3|5 los 1500 metros.
Anda bien.
MONSERRAT — Con 50 kilos fué segundo de Hydre 47, en 2'38" los 2500 metros y luego con 49 fué no placé de Turpín 45, en 2'18" 4|5 los 2200 metros.
Con I. González marcó 45" 3|5.
YUPANQUI — Con 44 kilos fué no placé de Machucho 53, en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 49 fué cuarto de Magalhaes 50, Floro Azul 52 y Centauro 57, en 2'20" los 2200 metros.
Con J. Fernández anduvo bien.
LA TOURBIE — No placé con 53 kilos de Alcanfor II 55 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 43, fué segunda de Florette 57, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Con Torrilla hizo la partida en 41" 1|5.
Tiene buena carrera.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

SURI — Ver la cuarta carrera.
No corre.
ALCOY — No placé con 56 kilos de Florette 54, en 1'39" los 1600 metros y luego con 59 fué no placé de Jedo 46, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.
A la par de Marchioness marcó 49".
ALCANFOR II — Ganó con 59 kilos, segundo Esdepaja 53, tercero Napolitano 51, en 1'51" 1|2 los 1800 metros y luego ganó con 60, segundo Napolitano 49, tercero Guilbert 55 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.
Con Torterolo hizo 800 metros en 48".
Es el favorito.
YAÑEZ PINZON — Ganó con 47 kilos, segunda Dinadia 57, tercera Hilera 48, en 1'7" los 1100 metros y luego ganó con 52, segundo Bogotá 47, tercera Hilera 5[illegible] en 1'7" 1|2 la misma distancia.
Anda regular.
MASSENA — Con 48 kilos fué cuarta de Tours 56 Merry Chap 42 y Espumante 48, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 48 fué tercera de Floro Azul 47, segundo Machucho 50, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
Con Arcuri marcó 42". Les gusta algo.
AMARRETE II — Ver la segunda carrera.
Puede correr bien.
MAGALHAES — Ganó con 50 kilos, segundo Floro Azul 62, tercero Centauro 57, en 2'20" los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Surí 54, en 2'19" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
QUITO — No placé con 47 kilos de Cylleval 45, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué cuarto de Floro Azul 47, Machucho 50 y Massena 48, en 2'38" y 4|5 los 2500 metros.
Con di Biazzi en Belgrano marcó 1'1".
GRACE — Con 49 kilos fué no placé de Cerina 53, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 46 fué tercera de Napolitano 11, segundo Lavalleja 56, en 1'40" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.
STEAM — No placé con 44 kilos de Floro Azul 48, en 1'39" los 1600 metros y luego con 42 fué cuarto de Surí 54, Floro Azul 47 y Zeppelin 51, en 2'19" 3|5 los 2200 metros.
Puede ganar.

Las carreras de productos

SERAN BIEN DISPUTADAS

Tres carreras únicamente han sido reservadas a los productos de dos años, figurando en ellas elementos que pueden proporcionarnos encuentros interesantes.

POTRANCAS PERDEDORAS

Zaire — Por Sandal y Trega del stud Las Victorias. Esta pupila del entraineur Berro, es de poca talla, pero bastante veloz.
Hizo 600 metros en 35" 4|5.
Nola — Vale muy poco la hija de Papanatas, y como no ha realizado mayores progresos, su victoria nos parece difícil.
Ayer dirigida por G. di Palma se desempeñó regular.
Petite Chouette — Por As de Espadas y Primera Tiple. Está en condiciones de representar los colores del stud Iceache con éxito.
Luminosa — Tiene una actuación bien conocida, y es tiempo que le corresponda la victoria.
Con R. Pelletier hizo 600 metros en buen estilo.
Traube — Ha tenido un breve reposo y su nuevo entraineur abriga esperanzas de que la hija de Chambertin pueda ser la ganadora.
Con Casino marcó 36" 2|5.
Radina — Tiene esta potranca, una carrera reciente bastante buena al finalizar cerca de Babá y Luminosa, que la vencieron.
Marcó 35" 3|5.
India Blanca — Anda como siempre, siendo por lo tanto su chance muy remota.
Con Fenucci marcó 36".
Opulencia — Pasará seguramente desapercibida.
Dirigida por Rivero hizo 600 metros en 36" 1|5.
C. de Noailles — El stud Condal cifra algunas esperanzas en la hija de Sandal.
Dirigida por Borean hizo 600 metros en 35" 1|5. Buen Apronte.

POTRILLOS PERDEDORES

Tesón — Tiene este hijo de Saint Wolf grandes probabilidades en esta oportunidad. Sabemos que al jockey Rivero le inspira gran confianza su potrillo y que solo teme a los debutantes.
Dirigido por Rivero hizo 700 metros en 42" 3|5.
Furlatal — Si bien anda regular, no vale gran cosa...
Dirigido por Canessa hizo 800 metros en 49".
Herman Goos — A pesar de todos los rumores desfavorables de que este hermano de Bruce Lowe es tal, o cual cosa, y sin pretender registrar la primicia en la oficina de marcas... diremos que cuando se resuelva su presencia será para iniciarse con una victoria.
El hijo de Your Majesty, que fuera el precio del haras Ojo de Agua, está hermosísimo, es sumamente manso y en privado demuestra ligerezas que son como para hacerse las mejores ilusiones. El representante del stud 4 de Agosto que mañana no cumplirá su compromiso, dirigido por Englander fué ensayado hoy en la milla venciendo por dos cuerpos a Prairial y marcando 1'41".
Novelista — Ha corrido sin mayor éxito, este hijo de Porteño y no creemos que pueda rehabilitarse.
Dirigido por Ardouin hizo la partida en 43" 1|2, suave.
Kim — Puede producir una discreta carrera, este hijo de Pipiolo y nada más...
Trabajó regular.
Warrior — El hijo de Orinoco ha perdido su última carrera por escasa ventaja. Como ha continuado bien su ecurie confía en que finalmente ganará.
Dirigido por Torterolo hizo la partida a voluntad en 43.
Roldán — Se desempeña bastante bien en privado este hijo de As de Espada.
Con S. Ruiz hizo la partida sin ser exigido en 43" 1|5.
Autónomo. — Debutante, por Aventurero y Aurelia. Cuenta con ejercicios regulares y puede conducirse discretamente.
Con C. Fenucci marcó 36" en 600 metros.
Belmonte — El hijo de Asturiano, que termina de entrar tercero de Astuto, ha seguido bien y puede llegar a ser el ganador a la par del mejor.
Con su jockey Borean hizo 800 metros en 48" 3|5.

PRODUCTOS GANADORES

Leoufucó — Anda bastante bien, este hijo de Folleto, y es bueno no olvidarse que puede ser el ganador de la carrera.
Con Carabajal y a la par de Macedero trabajó a voluntad en 42" 2|5.
Marchioness — Es considerada en el stud Montiel, como una digna adversaria de Huenú. Con esas pretensiones, demás está decir que su ecurie piensa ver a la hija de Méhari otbener su tercer triunfo en la reunión de mañana.
Dirigida por Acosta y a la par de Alcoy hizo 800 metros en 48".
Astuto — No necesita elogios el hijo de Druid. En el concepto general está que el potrillo del Curupayty es muy regular, y como recibe ventajas de su principal adversario, es conveniente no entusiasmarse mayormente.
Esta tarde fué trabajado por el jockey Ardouin; parece que anda dolorido de las sobrecañas.
Turundel — Anda bastante regular el hijo de Lancaster y puede tener una figuración discreta.
Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42'.
Nudo — Si bien el hijo de Pimiento anda bastante regular, la calidad de sus contrarios lo hacen achicar.
Fué trabajado a voluntad en 43", dirigido por T. N. Fernández.
Ventose — Puede tener buena figuración el hijo de Papanatas, pero difícilmente ha de ser el ganador.
Nos informan que su presencia es dudosa.

DEL STUD LOS CERRILLOS

Se nos informa que Partagás no cumplirá su compromiso en la reunión de mañana.

Cartagena ha de ser inscripta esta noche en un handicap. A la hija de Old Man se le dió corrida en la milla, a la par de Pilluelo (este medio hermano de Picacero), conduciéndose a satisfacción del entraineur Islas.

Marocco, que no ha podido responder a su primer campaña, por diversos motivos, ha recibido fuego en la parte de arriba junto a los riñones.

CECI

Esta hija de Your Majesty que en su última presentación ha sido derrotada por Carmuchita, ha sido curada y permanecerá algún tiempo sin poder reaparecer en público.

DOBLE BLANCA

A esta pupila del entraineur Zabaleta que el domingo en la carrera de Papusa fué cuarta, corriendo con principio de sobrecañas, ha sido necesario curaria.

JIPI JAPA II

Es serio enemigo

En carreras de velocidad es siempre de los candidatos preferidos el pensionista del stud Juancito y en la de mañana debe tenerse en cuenta que está bien colocado por la escala de peso que le corresponde.

Jipi Japa II luce un estado como para perderse de vista en esta oportunidad. Dirigido por Grassi hizo 600 metros en 34" 4|5 y si bien lleva serios adversarios en Dinadia que está en buen peso, en Utrecht que corre mucho y en Quena que hizo 600 metros en 35", el entraineur Valla cree que el hijo de Batifondo se impondrá en esta ocasión.

JEAN PIERRE

Es el candidato

La regularidad con que viene actuando el hijo de Penitente ha de hacer que la cátedra de le sus preferencias en la primera de mañana donde tiene Jean Pierre una billante oportunidad para salir de perdedor.

Dirigido por el aprendiz Ojeda, que será su piloto en el premio Jaranero, marcó 42" 1|2 en la partida con buen final.

Son sus principales enemigos Entonces y Jónico que reaparece después de una larga temporada en condiciones de sorprender a la cátedra por lo que lo recomendamos especialmente.

EN TRATOS DE VENTA

El stud Armón posiblemente se desprenderá de algunos productos, estando en tratos de venta los siguientes: Lhassa por Ginger Ale y Detresse; Libelle por Galloway o Folleto y Princesita II, y Lolma por Gallaway y Gallina Ciega.

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

La mayoría de los pupilos de este entraineur fueron ejercitados hoy con buen éxito y en la siguiente forma:

Nacurutú, a la par de Centáuro, cubrió 1000 metros al freno en 1'1" 1|2. El estado de los dos tayer del stud A. B. es insuperable.

Takecare, fué sometido a un floreo de 2500 metros cubriendo la distancia en 2'42".

Se hará una tentativa para ver si ha perdido sus mañas.

Al hermano de Old King se le trabajó en la partida en 42" 1|2, siendo trabajados también por Grassi, Cuentera y Riga en 700 y 600 metros respectivamente.

Tangage, que ha seguido en perfecto estado, después de sus tres victorias consecutivas, recorrió en 49" los 800 metros, dirigido por Grassi.

El hijo de Larrea tomará parte en el clásico J. B. Zubiaurre, en el que será cotizado de acuerdo con sus méritos.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera—JEAN PIERRE y JONICO.
Segunda carrera — LUMINOSA y PETITE CHOUTTE.
Tercera carrera — WARRIOR y TESON.
Cuarta carrera — JIPI JAPA II y DINADIA.
Quinta carrera — MARCHIONESS II y ASTUTO.
Sexta carrera — PER NOI-QUINTILLA.
Séptima carrera—CERINA y LA TOURBIE.
Octava carrera — ALCANFOR II y MASSENA.

ALCANFOR II - MONTGOMERY

42" en la partida

Debe el hijo de The Whirlpool adjudicarse la prueba final del programa, donde será el preferido de la opinión, por la forma en que se ha desempeñado en todos sus compromisos.

Esta mañana Alcanfor II cubrió con Lema la partida en 42", apareado a Montgomery, con Domingo Torterolo.

Montgomery es un lindo potrillo, por Old Man y Mine d'Or, en el que tiene grandes esperanzas su caballeriza.

FANFARRONA - CARICATO

40" 3|5 en la partida

La hija de Craganour está lista para hacer su rentreo en el clásico Suipacha, donde probablemente con dar un paseo de salud se adjudicará el importe del premio porque no tendrá enemigas.

Con Torterolo y apareada a Caricato con Lema cubrió los 700 metros en 40" 3|5.

Están muy lindos de aspecto y en condiciones de acuar con éxito en cualquier prueba.

ENTONCES

Puede ser el sport

Porque ya el hijo de El Chac... ha demostrado que puede alter... entre esta clase de elementos te... do tantas probabilidades como c... quiera de los que han de ser fa... ritos de la opinión.

Entonces es uno de los candi... tos llamados a adjudicarse la pr... ha inicial en la que será dirigido p... Peñaloza.

DINADIA

Está en su tiro

Y como lleva un peso relati... mente liviano puede ser la gana... ra del handicap de velocidad, don... ha de demostrar como de costum... las grandes ligerezas que posee.

La hija de El Diamante pasa p... buen momento y en el stud Pr... cial confían en que en esta oc... ha de tratar de vengar la derrota q... le ocasionó Quena últimamente.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO JARANERO
(Para aprendices)
Primera carrera — 1800 metros
A las 12 y 45

Hábil III	4|46	J. di Tomasi
Master Pepe	4|56	A. Gallo
Jean Pierre	4|56	M. Ojeda
Tabernero	3|56	A. Verduri
Constantino	3|56	H. Nicoli
F. Derecho	3|56	H. Soriano
Jónico	4|56	J. Ferrari
Entonces	3|56	E. Peñaloza
Orgival	3|56	M. di Biase
La Mazorca	3|54	no corre

PREMIO ENREDISTA
Segunda carrera — 1000 metros
A las 13 y 15

Zaire	2|56	M. Acosta
Nola	2|56	G. di Palma
P. Chonette	2|56	M. Alta'da
Luminosa	2|56	R. Pelletier
Traube	2|56	F. Casino
Radina	2|56	G. Ardouin
I. Blanca	2|56	C. Fenucci
Opulencia	2|56	R. Rivero
C. de Noailles	2|56	A. Borean

PREMIO MATADOR
Tercera carrera — 1300 metros
A las 13 y 15

Tesón	2|56	R. Rivero
Partagás	2|56	no corre
Furlatal	2|56	E. Canesa
H. Gooss	2|56	no corre
Novelista	2|56	G. Ardouin
Kim	2|56	C. Fenucci
Warrior	2|56	D. Torterolo
Roldán	2|56	S. Ruiz
Autónomo	2|56	E. Amu'gui
Belmonte	2|56	A. Borean

PREMIO FAROLERA II
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 14 y 15

Suri	3|65	no corre
Hilera	4|55	E. Torrilla
Dinadia	5|54	R. Rivero
Utrecht	3|53	D. Cardoso
Amarrete II	4|53	dudoso
Jipi-Japa II	3|51	A. Grassi
Delcassé	5|50	J. Fer'dez
La Bertini	5|49	F. Arcuri
Talca	5|49	E. Peñaloza
Quena	3|48	M. Acosta
Biscotín	3|46	G. di Palma
Preclaro	3|45	X. X.
Heliotropo	3|45	no corre
Diosma	4|44	J. González
Bombonnière	3|43	no corre

PREMIO LAST PIP
Quinta carrera—1500 metros
A las 14 y 45

Leoufucó	2|57	R. Cara'jal
Marchioness II	2|55	M. Acosta
Astuto	2|54	G. Ardouin
Turundel	2|54	C. Fenucci
Nudo	2|54	T.N.Fer'dez
Ventose	2|54	dudoso

PREMIO QUERENDONA
Sexta carrera — 1500 metros
A las 15 y 15

Traviesa	4|58	no corre
Per Noi	3|58	F. Arcuri
Quintilla	3|58	R. V. La...
Jaen	3|55	C. Fenucci
Evocación	4|55	R. Rivero
Kikú	3|55	J. di...
Gold Powder	3|52	[illegible]
Malévola	3|52	A...
Grosella	3|52	F...
Maitiarena	3|52	E. A...

PREMIO ZIG ZAG
Séptima carrera — 1600 metros
A las 15 y 45

Fantasio	4|63	no corre
Egregia	3|50	M. Acosta
Laón	3|50	C. Fenucci
Muy Linda	4|47	A. Borean
Borbotón	4|47	no corre
Cerina	3|47	A. Grassi
Agasajo	3|47	J. González
Monserrat	4|45	dudoso
Yupanqui	4|42	J. Fer'dez
La Tourbie	3|40	T. Torrilla

PREMIO CAVADOR
Octava carrera — 2200 metros
A las 16 y 15

Suri	3|62	no corre
Alcoy	5|56	M. Ojeda
Alcanfor II	3|55	D. Torterolo
Yáñez Pinzón	4|51	J. González
Massena	4|51	F. Arcuri
Amarrete II	4|50	E. Amu'gui
Magalhaes	5|50	R. Rivero
Quito	5|50	M. di Biase
Grace	3|45	R. Peña
Steam	4|45	T. Torrilla

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUNIO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.
LA EPOCA	J. Pierre	Luminosa	Warrior	J. Japa II	Marchioness	Per Noi	Cerina	Alcanfor	153	73	31	7	3
La Unión	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Uttrecht	Astuto	Per Noi	Laón	Alcanfor	148	71	34	8	2
El Diario	J. Pierre	Luminosa	Warrior	J. Japa	Marchioness	Per Noi	P. Ecurie	Alcanfor	139	68	45	9	1
Tits Bits	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Utrecht	Marchioness	Per Noi	P. Ecurie	Alcanfor	137	71	47	9	1
La Voz Argentina	J. Pierre	Luminosa	H. Goos	J. Japa	Astuto	Per Noi	Cerina	Alcanfor	124	72	64	7	2
La República	J. Pierre	Luminosa	H. Goos	J. Japa	Marchioness	Per Noi	Cerina	Alcanfor	116	64	49	4	3
Guarino	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Utrech	Astuto	Per Noi	Laón	Alcanfor	114	57	53	6	1
El Tribuno	J. Pierre	Opulencia	Warrior	Preclaro	Nudo	Per Noi	Egregia	Alcanfor	113	67	42	6	1
Il Roma	M. Pepe	I. Blanca	Autónomo	J. Japa	Astuto	Malévola	Agasajo	Massena	111	64	59	6	0
El Heraldo	J. Pierre	P. Chouette	Autónomo	Dinadia	Astuto	Per Noi	Laón	Alcanfor	111	61	47	9	1
Vida Ilustrada	J. Pierre	Luminosa	Warrior	J. Japa	Astuto	Per Noi	La Tourbie	Alcanfor	108	73	64	5	2
Italia del Popolo	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Utrecht	Marchioness	Per Noi	Egregia	Alcoy	108	57	67	7	2
Buenos Aires Herald	J. Pierre	Traube	Warrior	Diosma	Astuto	Per Noi	Egregia	Alcanfor	102	58	67	7	0
Revista Sportiva	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Utrecht	Marchioness	Per Noi	Egregia	Alcanfor	101	68	78	4	2
Le Courrier de La Plata	J. Pierre	Traube	Belmonte	Amarrete	Marchioness	Per Noi	La Tourbie	Alcanfor	99	61	50	5	4
El Diario Español	Jonico	Radina	Warrior	Utrecht	Astuto	Per Noi	Agasajo	Alcanfor	97	62	60	8	1
La Patria degli Italiani	J. Pierre	Luminosa	Warrior	Utrecht	Marchioness	Per Noi	Egregia	Alcanfor	94	66	60	6	2
El Oeste	J. Pierre	Luminosa	Tesón	J. Japa	Marchioness	Per Noi	M. Linda	Alcanfor	94	52	62	7	4
La Tarde (de La Plata)	J. Pierre	Luminosa	Tesón	Hilera	Marchioness	Per Noi	Egregia	Alcanfor	93	52	66	6	0
El Argentino (de La Plata)	Entonces	Luminosa	Tesón	Jipi Japa	Astuto	Per Noi	La Tourbie	Alcanfor	91	56	57	2	2
La Palabra de San Martín	Tabernero	Traube	Belmonte	Biscotín	Per Noi	Marchioness	Laón	Alcanfor	91	52	47	4	2
Le Journal Francais	.. Pierre	Traube	Belmonte	Dinadia	Turundel	Per Noi	Egregia	Alcanfor	90	69	60	4	2
De La Plata Zeitung	J. Pierre	Luminosa	Novelista	Utrecht	Marchioness	Per Noi	Agasajo	Alcanfor	90	60	76	4	0
Giornale d'Italia	J. Pierre	Traube	Furlatal	Dinadia	Marchioness	Per Noi	Agasajo	Alcanfor	90	60	66	7	0
Fray Mocho	F. Derecho	Luminosa	Warrior	Utrecht	Leoufucó	Per Noi	La Tourbie	Alcanfor	89	67	50	6	2
Azzaman	Jonico	Nola	Tesón	Dinadia	Leoufucó	Per Noi	Egregia	Alcanfor	89	49	50	8	2
La Gaceta de España	Tabernero	Traube	Warrior	Queña	Marchioness	Per Noi	La Tourbie	Alcanfor	87	60	61	1	3
O'Ballila	Jonico	P. Chauette	Warrior	Heliotropo	Marchioness	Quintilla	Laón	Massena	83	61	74	5	0

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de los haras "Porrazo Chico" y "Martín Fierro".

El padrillo Don Dinero y 23 yeguas madres servidas por Oquendo y Don Dinero, por liquidación total del haras "Porrazo Chico" y los padrillos Index, Paroli y Massenet, 20 yeguas con 10 crías al pie y 12 potrillos y potrancas de un año, por liquidación total del haras "Martín Fierro". De otra procedencia: Pildora 1914, por Porrazo (servida por Don Dinero) e Incógnita 1913, por Millenium, se rematarán

El sábado 12 de junio a las 14 horas en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|024 v. junio 11.

De carrera — Judicial y otras procedencias. — Cri Cri, 1913, por Lone Star y Lanchara 1917 por Car[illegible] Picarote, 1914, por Rouge of Cany; Venezuela, 1917, por Chinchorro; Very Sorry, 1917, por Charming y Ondulée, hermana de madre de Zig Zag, en training; Jubileo, 1916, por Chambertin; El Rancho, 1917, por Volador, se rematarán

El viernes 11 de junio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Compañía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

Liquidación del Stud Samson

Richmond, 1916, Kekolo, 1916, Nicotón, 1915, y Seña Rita, 1916, los 4 por Dieudonné; Melever, 1915, Vulture, 1915, y Repeluz, 1917, los 3 por Evergreen, por liquidación del Stud Samson, se rematarán

El viernes 11 de junio, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. junio 10

0.20
0.30 y
0.40
centavos

J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7141 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

ENGLANDER - Cangallo 746
Atendido personalmente por el hermano del jockey David Englander
ATIENDO HOY MIERCOLES de 16 a 21 y MAÑANA JUEVES de 8 a 12.30
Para mañana JUEVES, aseguro un gran triunfo. Tengo 5 ganadores muy ... ros, y de mejor sport que: MALANDRIN, $ 5.45; FESTEJADA, $ 18.40; PRONOS... $ 4.95; ZEPPELIN, $ 13.
Para mañana JUEVES, aseguro un gran triunfo: Tengo 5 ganadores muy se... 2 de ellos batacazos infalibles de sport como: TOURS, $ 20.20; CHACOTON, $ 12... CARMUCHITA, $ 24.50; TANGAGE, $ 8.70, que también los dí en fija a todos.
PRECIO, $ 5. — Montevideo e interior, servicio especial telegráfico por cifra.
HONORARIOS, $ 10. CANGALLO 746.
¿ANDA Vd. DESACERTADO? ¿POR QUE NO ENSAYA HOY MISMO? NADA PIERDE CON ELLO. — Los batacazos que ofrezco para mañana, pagan 20 a 40 $ ... como ZEPPELIN, $ 13; CARMUCHITA, $ 24.50.
El hermano del JOCKEY ENGLANDER no tiene ninguna sucursal.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN